

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA
DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022.**

AUTOR:

Bach. Jean Carlo CÉLIZ ROCHA

0000-0002-2435-8918

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Magister Willians Hirohito OSADA BAZÁN

0000-0001-6506-832X

2024

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 021 – 2024/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los nueve (09) días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las *13:25* horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro	FERNANDO JAVIER CANAVAL RAMIREZ	Presidente
❖	Maestro	ROBERTO JOAQUIN VIVANCO BURGOS	Secretario
❖	Maestro	YANUSZ MARTIN UGARTE DECADA	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° **019-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 20 de agosto de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "**PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022**", presentado por el Bachiller **JEAN CARLO CELIZ ROCHA**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de *APROBAR POR EXCELENCIA*

En mérito del cual, el jurado *A PRUEBA* (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los nueve (09) días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro.


.....
**MG. FERNANDO JAVIER
CANAVAL RAMIREZ
PRESIDENTE**

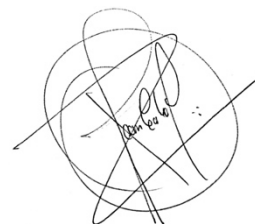

.....
**MG. ROBERTO JOAQUIN
VIVANCO BURGOS
SECRETARIO**


.....
**MG. YANUSZ MARTIN
UGARTE DECADA
VOCAL**

Autorización de publicación y uso

Yo, Bach. *Jean Carlo CÉLIZ ROCHA*, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: *Proceso de colección de información en la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú, 2022*, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 15 de noviembre de 2023



JEAN CARLO CÉLIZ ROCHA

DNI 70218439

Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Jean Carlo CÉLIZ ROCHA, identificado con Documento Nacional de Identidad No 70218439, con domicilio real en Villa Militar Este, Departamento 304- Block A del distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de _ Lima, estudiante / egresado de XI MCM/LXVII PCEM de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: *Proceso de colección de información en la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú, 2022*, que presento a los 15 días de noviembre del año 2023, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, formulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado y me declaro el único responsable.



JEAN CARLO CÉLIZ ROCHA

DNI 70218439

Dedicatoria

Al Divino hacedor, fuente inagotable de fuerza espiritual. A mi esposa, hijo y padres por su comprensión y amor incondicional durante esta larga jornada académica que me permitió crecer profesionalmente con miras a contribuir a los objetivos institucionales y por ende de nuestra gran nación.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas	8
Lista de figuras	9
Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
Capítulo I : El problema de investigación	
1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Justificación de la investigación	15
1.3 Delimitación de la investigación	15
1.4 Limitaciones de la investigación	15
1.5 Formulación del problema	15
1.6 Objetivos de la investigación	16
Capítulo II : Marco teórico	
2.1 Antecedentes de la investigación	17
2.1.1 Antecedentes nacionales	17
2.1.2 Antecedentes internacionales	18
2.2 Bases teóricas	22
2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas	47
2.4 Definición de términos	57
Capítulo III: Método	
3.1 Enfoque de investigación	60
3.2 Tipo de investigación	60
3.3 Método de investigación	60
3.4 Objeto de estudio	60

3.5.	Muestra de estudio	60
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
3.7	Rigor científico	61
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	61

Capítulo IV: Análisis y síntesis

4.1	Recolección de datos	62
4.2	Organización de datos	63
4.3	Definición de categorías	64
4.4.	Soporte de categorías	81
4.5	Red semántica	82
4.6	Triangulación	89

Capítulo V: Dialogo teórico empírico

	Diálogo teórico empírico	93
--	--------------------------	----

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1	Conclusiones	98
6.2	Recomendaciones	99

	Referencias	102
--	--------------------	-----

Anexos

1.	Matriz de Consistencia	104
2.	Instrumento de recolección de datos	106
3.	Validación de Instrumentos	116
4.	Autorización para la recolección de datos	121
5.	Compromiso ético	124
6.	Hoja de datos personales	126
7.	Aporte de investigación	128
7.1.	Título de aporte de investigación	129
7.2.	Objetivos del aporte de investigación	129
7.3.	Justificación del aporte de investigación	129
7.4.	Propuesta del aporte de investigación	130
8.	CD conteniendo tesis en PDF	132
9.	Reporte de similitud de Turnitin	134

Lista de tablas

	Página
Tabla 1. Organización de Datos	63
Tabla 2. Análisis de la categoría colección de información	65
Tabla 3. Análisis de la categoría colección de inteligencia	67
Tabla 4. Análisis de la subcategoría Requerimientos de Información Crítica	69
Tabla 5. Análisis de la subcategoría actividades de colección	71
Tabla 6. Análisis de la subcategoría tareas y operaciones de colección	73
Tabla 7. Análisis de la subcategoría productos del proceso de colección	75
Tabla 8. Análisis de la subcategoría definición de inteligencia	77
Tabla 9. Análisis de la subcategoría ciclo de inteligencia	78
Tabla 10. Análisis de la subcategoría disciplinas de inteligencia	80
Tabla 11. Soporte de Categoría colección de información	81
Tabla 12. Soporte de Categoría colección de inteligencia	82
Tabla 13. Triangulación teórica por instrumentos	90

Lista de figuras

	Página
Figura 1. Actividades en el proceso de colección de información	31
Figura 2. Matriz de colección de información	34
Figura 3. Calco de colección de información	35
Figura 4. Contribuciones de inteligencia la colección de información	36
Figura 5. Desglose de los requerimientos de información prioritaria	40
Figura 6. Tareas y productos del subproceso 1 gestión de colección	41
Figura 7. Tareas y productos del subproceso 2 de la gestión de colección	42
Figura 8. Matriz de colección de acuerdo con el ATP 2-01	44
Figura 9. Matriz de sincronización de colección	45
Figura 10. Calco de colección según el ATP 2-01	45
Figura 11. Ejemplo de la ejecución de la colección	47
Figura 12. Red Semántica de entrevista semiestructurada	84
Figura 13. Red Semántica de análisis documental	86
Figura 14. Red Semántica de guía de observación	88

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo general estandarizar el proceso de colección de información en la doctrina de inteligencia de combate del Ejército del Perú. Para ello, se realizó una investigación con enfoque cualitativo de tipo teórico empírico que conllevó a estudiar doctrinalmente como se realiza el proceso de colección de información de inteligencia en otros países, principalmente en la doctrina del Ejército de Estados Unidos, para posteriormente contrastarlas con lo que rige actualmente nuestra doctrina y las experiencias vertidas por parte de expertos en la materia el cual tuvo como resultado mejorar nuestro proceso de colección de información en los diferentes órganos de búsqueda y estados mayores de inteligencia.

La investigación fue realizada teniendo cómo muestra de estudio a señores oficiales con amplia experiencia que se encuentran laborando en el sistema de inteligencia en el campo militar (SICAM), principalmente en la Dirección de Inteligencia del Ejército (DIE), en el Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE) y en la Escuela de Inteligencia del Ejército (EIE), habiéndose empleado cómo instrumentos de recolección de datos la guía de entrevista semi estructurada, la ficha de análisis documental y la guía de observación.

Cómo conclusión pudimos observar que el proceso de colección de información en el Ejército del Perú es muy poco comprendido por los miembros de estado mayor en todos los niveles de planeamiento, esto debido a que la doctrina de inteligencia de combate que poseemos actualmente, aparte de encontrarse desfasada, no guarda relación con los procesos y terminología previsto en nuestro manual de planeamiento de operaciones terrestres y por el cual la presente investigación tuvo como resultado un aporte doctrinario para la mejora de dicho proceso que permitirá a los comandos integrar de manera eficiente sus diferentes órganos de búsqueda para una mejor toma de decisiones durante el desarrollo de las operaciones.

Palabras clave: Inteligencia, colección de información, planeamiento, toma de decisiones.

Abstract

The general objective of this work was to standardize the information collection process in the combat intelligence doctrine of the Peruvian Army. To this end, an investigation was carried out with a qualitative approach of an empirical theoretical type that led to a doctrinal study of how the process of collecting intelligence information is carried out in other countries, mainly in the doctrine of the United States Army, to later contrast them with what currently governs our doctrine and the experiences provided by experts in the field, which resulted in improving our information collection process in the different search bodies and intelligence staffs.

The research was carried out having as a study sample, officers with wide experience who are working in the intelligence system in the military field (SICAM), mainly in the Army Intelligence Directorate (DIE), in the Army Intelligence Battalion (BIE) and in the Army Intelligence School (EIE), having used as data collection instruments the semi-structured interview guide, the documentary analysis card and the observation guide.

As a conclusion we could observe that the information collection process in the Peruvian Army is very little understood by the members of the general staff at all levels of planning, this is due to the fact that the doctrine of combat intelligence that we currently have, apart from being outdated, is not related to the processes and terminology provided in our manual of Land operations planning and for which the present investigation resulted in a doctrinal contribution for the improvement of this process that will allow the commands to efficiently integrate their different search organs for a better decision making during the development of operations.

Key words: Intelligence, information collection, planning, decision making.

Introducción

El plan de colección de información antiguamente conocido como plan IVR es uno de los procesos de planeamiento más importantes que se integra al proceso militar de toma de decisiones (PMTD). Este requiere la articulación de los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar el planeamiento y empleo de los diferentes órganos de búsqueda, fuentes y disciplinas de inteligencia en apoyo a las operaciones. No obstante, si bien el proceso de las operaciones y el PMTD es comprendido por los oficiales de estado mayor de nuestro Ejército, existe una vaga comprensión de la relación existente entre la integración de los procesos de inteligencia, principalmente en lo que respecta a la colección de información con el plan de maniobra. Esta falta de entendimiento se debe a que nuestros manuales vigentes, principalmente el de inteligencia de combate con el de planeamiento de operaciones terrestres, no guardan correlación alguna con respecto a la terminología y conceptos establecidos que busquen crear un entendimiento compartido.

Este proceso integrado de inteligencia y operaciones como tal, posee insumos y arroja productos después de la realización de diversas actividades y es ahí donde nos entra en cuestión las siguientes interrogantes: ¿Sabemos establecer correctamente los requerimientos de inteligencia prioritaria que sirven como insumos para el inicio del proceso?, ¿Existe un entendimiento compartido en nuestro ejército referente a lo que significa el proceso de colección de información? ¿Qué actividades, tareas, operaciones y productos conforman este proceso? Por tal motivo, esta investigación se hace necesaria debido a que los resultados obtenidos serán la base para la actualización de la doctrina de inteligencia de combate con respecto a los nuevos procedimientos de colección de información e integrarlos a nuestro PMTD que permitirá a nuestros futuros oficiales de estado mayor tener un entendimiento compartido con relación al mencionado proceso y permitir una mejor toma de decisiones por parte del comando durante la conducción de las operaciones.

Por lo anteriormente expuesto, los objetivos de la presente de investigación serán de estandarizar en nuestra doctrina de inteligencia los procedimientos para establecer de manera adecuada los requerimientos de información crítica del comandante, el proceso de colección de información y describir las actividades, tareas, operaciones y productos que lo componen, que sirva para que los futuros oficiales de estado mayor tengan un entendimiento compartido sobre dicho proceso y poder sincronizar e integrar los medios de colección de información de manera eficiente para una toma de decisiones certera durante la conducción de operaciones.

Capítulo I: El problema de investigación

1.1 Planteamiento del problema

El proceso de las operaciones es “el marco ideal del Ejército para desarrollar el mando tipo misión pues es en ella donde se desarrollan las principales actividades del mando que son la planificación, preparación, ejecución y evaluación de las operaciones y/o acciones militares” (Ejército del Perú, 2015, p. 18). Este proceso es impulsado por el comandante en todo momento a través de su ejercicio de mando en el combate y el cual el ME-134 Manual de Operaciones Terrestres lo define como “el arte y la ciencia de la comprensión, visualización, descripción, dirección, liderazgo y evaluación de las operaciones para lograr la misión” (Ejército del Perú, 2015, p. 22). El comandante táctico durante su comprensión determina ciertos vacíos en su entendimiento y “decide qué información es crítica, de acuerdo con su experiencia, su misión e intención del escalón superior y las recomendaciones de su estado mayor” (Ejército del Perú, 2015, p. 139), describiendo, asesorados por sus miembros de estado mayor, sus requerimientos de información crítica (RICC) en su guía de planificación inicial. Los RICC se definen como “la información relativa a nuestras fuerzas, el enemigo y el campo de batalla que el comandante identifica como críticos para mantener la comprensión situacional, planificar actividades futuras y facilitar la toma de decisiones oportunas” (Ejército del Perú, 2015, p. 139). Estos varían durante el proceso de las operaciones y son articulados y respondidos por el órgano de inteligencia del nivel al cual depende.

De acuerdo con el MF 2-0 (2021) “el concepto de inteligencia tiene 04 categorías” (p. 38), siendo estas: como conocimiento, como organización formal o sistema, como actividad y como producto. En su concepción más general la podemos definir como “conocimiento, que permite clarificar la situación a la cual se hace frente, reduciendo significativamente la incertidumbre, que contribuye a tomar decisiones más adecuadas” (Ejército del Perú, 2021, p. 39). Entre sus características es que esta debe ser oportuna, para la toma de decisiones en el tiempo correcto; precisa, basándose en hechos y mediante “la correcta evaluación de las fuentes, agencias y contenido de la información colectada y; el análisis objetivo y exhaustivo de los hechos mediante el empleo metodológico de los procedimientos de producción” (Ejército del Perú, 2021, p. 42) y; pertinente, siendo útil para la toma de decisiones. Asimismo, la capacidad de inteligencia de una organización militar genera un poder de combate superior, ya que permite decidir donde y cuando aplicar los elementos de potencia de combate. En este sentido la función de combate de inteligencia cobra un papel preponderante, siendo esta “el conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí, para facilitar la comprensión del adversario, el terreno, las condiciones meteorológicas las consideraciones civiles, dentro de un ambiente operacional” (Ejército del Perú, 2021, p. 48). Entre las tareas que desarrolla la función de conducción de la guerra de inteligencia se

encuentra la de dirigir la colección de información en donde “sincroniza e integra el planeamiento y empleo de sistemas, disciplinas y medios de colección de información, así como el procesamiento, explotación y difusión (PED) en apoyo directo a las operaciones concurrentes y futuras planificadas” (Ejército del Perú, 2021, p. 48). Esta colección de información inicia con un plan inicial de colección de información durante la II Etapa del PMTD y es continua durante todo el proceso de planeamiento y ejecución. De acuerdo con el ATP 2-01 “Gestión de Colección” (2021) del Ejército de los Estados Unidos, el proceso de colección de información tiene siete actividades por desarrollar, siendo estas: “tomar los aportes del comandante, tomar los aportes del estado mayor, desarrollar los requerimientos de información, desarrollar el plan de administración de colección de información, asignar tareas y dirigir la colección de información, evaluar la ejecución de las tareas tácticas y actualizar el plan de administración de colección” (p. 16). Todas estas actividades permitirán la sincronización de los medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (IVR), integrando la colección de información con el análisis de Inteligencia durante el desarrollo de las operaciones para una eficiente toma de decisiones.

Si bien el proceso de las operaciones y el PMTD es comprendido por los oficiales de estado mayor de nuestro Ejército, existe una vaga comprensión de la relación existente entre la integración de los procesos de inteligencia, principalmente en lo que respecta a la colección de información con el plan de maniobra. Esta falta de entendimiento se debe a que nuestros manuales vigentes, principalmente el de inteligencia de combate con el de planeamiento de operaciones terrestres, no guardan correlación alguna con respecto a la terminología y conceptos establecidos que busquen crear un entendimiento compartido. Por ejemplo, el ME 1-134 nos indica que una de las actividades a realizarse durante la etapa II del PMTD es la sincronización de las actividades de IVR y lo define como “un proceso de integración clave que ayuda al comandante y al estado mayor a priorizar, administrar y desarrollar un plan para recopilar esos requerimientos de información” (Ejército del Perú, 2015, p. 141). Sin embargo, en ningún otro manual del Ejército del Perú nos indica como se desarrolla la sincronización IVR, si este proceso es el mismo al de colección de información que lo menciona en el MF 2-0, que elementos posee y sobre todo como se integra al plan de operaciones desarrollado por los equipos de planificación, lo cual trae consigo problemas de entendimiento por parte de los mencionados equipos de cómo realizar dicho proceso y por ende una pobre producción de inteligencia para la toma de decisiones del comandante.

1.2 Justificación de la investigación

La investigación se justificará en base a tres criterios:

1.2.1 Valor teórico

Los resultados obtenidos serán la base para la actualización de la doctrina de inteligencia de combate con respecto a los nuevos procedimientos de colección de información e integrar estos al PMTD.

1.2.2 Justificación práctica

La presente investigación es de importancia para la institución ya que permitirá a los grupos de planificación de nuestro Ejército tener un entendimiento compartido de cómo se desarrollan las actividades de colección de información, que tareas y operaciones se realizan para el mismo y cómo este se integra al PMTD en el desarrollo del plan de operaciones;

1.2.3 Relevancia social

Porque permitirá mejorar los procedimientos de planificación en el Ejército del Perú y con ello las competencias de sus oficiales en el cumplimiento de los roles constitucionales, brindando así un eficiente servicio público de seguridad y defensa de la nación.

1.3 Delimitación de la investigación

La investigación se desarrollará en el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) particularmente en la Escuela de Inteligencia del Ejército y la Jefatura de Doctrina del Ejército, en el periodo comprendido de enero a marzo del 2023 en donde se verterán los conceptos de: operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (IVR), plan de colección de información y requerimientos de información crítica del comandante.

1.4 Limitaciones de la investigación

Es posible que una limitante para la investigación sea la disponibilidad de bibliografía referente a los procedimientos de colección de información de inteligencia en los países vecinos o a nivel nacional, esto debido a su clasificación reservada o la falta de indagación sobre la materia, por lo cual se coordinará con personal militar que haya realizado estudios militares en los países del cual se requiere investigar para la obtención de bibliografía referente a su doctrina de inteligencia.

1.5 Formulación del problema

¿Cómo se realiza el proceso para establecer los requerimientos de inteligencia prescritos en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia?

¿Cómo se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia?

¿Cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información?

1.6 Objetivos de la investigación

Estandarizar como se realiza el proceso para establecer los requerimientos de información en el ME 38-5 Inteligencia de combate y el MF 2-0 Función de Combate Inteligencia.

Estandarizar como se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia.

Describir cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información.

Capítulo II: Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Manrique (2021), en su tesis titulada “Caracterización de los procesos de inteligencia de combate en el comando especial del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2019”, para obtener el título de Magister en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú (ESGE) , tuvo como objetivo determinar la factibilidad de implementar tecnología moderna durante el proceso de obtención de información, para los procesos de inteligencia en el CE VRAEM, utilizando el enfoque cualitativo, de tipo empírica, de diseño hermenéutico-interpretativa, teniendo como muestra a la Compañía de Inteligencia N°114 del CE VRAEM, abarcando su zona de acción para la producción de Inteligencia en el que se incluye al personal militar y civil que trabaja en la unidad militar y que participa en la producción de inteligencia y las poblaciones y entidades públicas ubicadas dentro de la zona de acción, y en el cual se aplicó las técnicas de recolección de datos de observación directa de campo y entrevista con guías de observación y entrevistas semi estructuradas como instrumentos respectivamente, tuvo como conclusiones que, en “el proceso de inteligencia, la etapa de obtención de información es la más crítica, por lo que existe la necesidad de empleo de medios tecnológicos de última generación” (p. 65). Asimismo, determinó que, “existen diferentes agencias y niveles de inteligencia de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policía Nacional del Perú (PNP), las cuales deberían estar enlazadas, apoyarse oportunamente y sincronizar sus acciones en base a un mismo fin y el cual no ocurre actualmente” (p. 65). Esta investigación es la base para poder confirmar la inexistencia aún de procedimientos para la colección de información y la falta de coordinación que existen entre los diferentes órganos de inteligencia a nivel institutos armados y Policía nacional del Perú en la difusión e intercambio de información.

Liendo (2021) en su tesis denominada “Optimización de la doctrina de empleo de la compañía de inteligencia en los escenarios de guerra convencional y no convencional” para obtener el grado académico de Magister en Ciencias Militares en la ESGE, tuvo como objetivo principal proponer mejoras en la doctrina para el empleo de la compañía de inteligencia para su empleo en GC y GNC, empleando un enfoque cualitativo, de tipo teórico empírico, utilizando el método hermenéutico interpretativo, llevándose a cabo esta en las instalaciones de la Escuela de Inteligencia del Ejército mediante técnicas de recopilación de datos tales como, el análisis documental, la entrevista y grupo focal; e instrumentos como la ficha de registro, guía de entrevista y el grupo focal, tuvo como conclusiones que “la orientación de los cambios y/o modificaciones del Texto Especial de Empleo de la Compañía de inteligencia, debe orientarse en la búsqueda y obtención de informaciones, determinación de objetivos de

búsqueda y por consiguiente el proceso de planeamiento para GNC” (Liendo Ramos, 2021, p. 108). Asimismo, concluye que “la doctrina contenida en el manual en mención se encuentra desactualizada, teniendo en consideración los nuevos escenarios y el avance tecnológico de los medios de colección de información” (Liendo Ramos, 2021, p. 109). Si bien la mencionada tesis establece una nueva organización de la Compañía de Inteligencia Militar y las características, posibilidades y limitaciones que esta debe tener, aún no profundiza los procedimientos a seguir para el proceso de colección de información, por lo cual nos sirve también como base para nuestra investigación.

Chávez (2018) en su tesis denominada “La inteligencia geoespacial en la Fuerza Aérea del Perú” para obtener el título de Magister en Doctrina y Administración Aeroespacial en la Escuela Superior de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea del Perú, tuvo como objetivo principal determinar la influencia de la inteligencia geoespacial en la Fuerza Aérea del Perú, empleando un enfoque cualitativo, de tipo básica, utilizando el método fenomenológico, llevándose a cabo esta en todas las unidades y dependencias de la Fuerza Aérea del Perú que utilizan información geoespacial (CINAT, DIFAP, DIVRA, COMOP y el CA-VRAEM) y empleando la técnica de análisis documental con su instrumento de ficha de análisis documental. Esta tesis tuvo como conclusiones que, “existen discordancias entre la Doctrina Básica Conjunta y la Doctrina Básica de la FAP y carencias doctrinarias en el nivel básico, operacional y específico de la FAP” (Chavez Carbajal, 2018, p. 97). Asimismo, establece que “la FAP presenta limitaciones en la producción de Inteligencia geoespacial al no contar con un documento doctrinario de nivel específico que detalle las tácticas, técnicas y procedimientos estandarizados en la elaboración de productos de Inteligencia Geoespacial (GEOINT) y que permita alinear los criterios y usar un lenguaje común para su producción” (Chavez Carbajal, 2018, p. 100). Esta tesis nos ha podido comprobar la inexistencia también de una doctrina operacional con respecto a su capacidad fundamental de Inteligencia, Vigilancia, Reconocimiento y Adquisición de Blancos y por lo cual la Fuerza Aérea del Perú no explota al máximo su Inteligencia Geoespacial y mucho menos las integra con otras capacidades de colección de información de otros institutos armados.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Krivensky (2021), en su monografía denominada “Operaciones de recopilación de información americana en el Teatro de Operaciones Europeo en la Segunda Guerra Mundial: Lecciones para la inteligencia militar en futuros conflictos a larga escala” como parte de sus estudios en la Escuela de Estudios Militares Avanzados, plasma una serie de lecciones que el Ejército de los EE. UU. puede aprender sobre la planificación de operaciones de colección de inteligencia en futuros conflictos a larga escala, de las operaciones de colección de información y gestión de colección estadounidenses en el Teatro de Operaciones Europeo (OET) durante la segunda guerra mundial. Entre sus hallazgos tenemos que, “las operaciones

de colección de información estadounidenses en la Segunda Guerra Mundial ilustran la importancia de la cooperación de inteligencia multinacional, los desafíos de gestionar la escasez de personal de inteligencia y los beneficios de tener organizaciones de recopilación de inteligencia accesibles para las unidades en el campo” (p. 32). Asimismo, entre sus recomendaciones destaca que “los Estados Unidos y sus socios deben trabajar para permitir un mayor acceso directo a los medios de colección de información en tiempo real, ya que permitirían que los Puestos de Comando reciban datos de reconocimiento aéreo en tiempo real y ajusten las áreas de cobertura que generalmente están protegidas en redes clasificadas estadounidenses o mediante salvaguardas de seguridad de comunicaciones” (p. 35). Es sobre esta tesis que pudimos confirmar que aún en los Ejércitos más avanzados existe un compartimentaje entre las agencias de colección de información, por lo cual para ser este efectivo y se logre realizar decisiones efectivas y oportunas por parte de los comandos es necesario la integración de los medios de colección y sobre todo tener un entendimiento conjunto de los procesos a realizar para este fin.

Graham (2019) en su tesis denominada “ Avances en la competencia de la gestión de la colección de información en el equipo de combate de brigada: un caso para un gerente de colección autorizado.” para obtener el grado académico de Magister en Ciencias y Arte Militar en la Escuela de Comando y Estado Mayor General del Ejército de los Estados Unidos, cuyo objetivo fue determinar los beneficios de crear dentro de los cuadros de organización y equipo de una Brigada de Combate, el puesto de Gestor de colección de información para una mejor administración de las operaciones de colección de información que produzcan una oportuna, adecuada y precisa inteligencia a los comandantes de este nivel, empleando un enfoque cualitativo, de tipo teórico empírico, utilizando el método hermenéutico, en donde se recopiló información de publicaciones profesionales publicadas por los centros de excelencia del Ejército norteamericano e investigaciones de revistas profesionales militares conjuntas. Tuvo como conclusiones que, “el crecimiento de las plataformas de colección de información en las brigadas del Ejército de los EEUU no incluyó un aumento en las responsabilidades de gestión de colección correspondientes, el cual obliga a las unidades a tratar al administrador de la colección como un deber adicional y no como una función fundamental para la sincronización y obtención de información a través de los diferentes medios tecnológicos de recopilación” (p. 81). Asimismo, a través de diversas discusiones con expertos indicaron claramente que “el conocimiento y las habilidades en todo el proceso, las herramientas y los sistemas de colección son importantes, pero no sustituyen la necesidad de un líder que pueda integrar a varios representantes del estado mayor y orientar sobre las necesidades de información del comandante” (p. 82). Finalmente concluye que “a pesar de que la doctrina americana identifica claramente las tareas y los requisitos para la colección de información y la gestión de colección, hace poco para fijar la responsabilidad más allá del oficial principal del estado

mayor” (p. 82). Esta tesis muestra la importancia de tener dentro del estado mayor de inteligencia un gestor de colección de información que permita desarrollar y desglosar de manera adecuada los requerimientos de información para permitir que las unidades encargadas de estas misiones identifiquen claramente que información coleccionar y proporcionar. Asimismo, indica la importancia de este gestor de la colección para integrar todos los medios disponibles no solo en la brigada sino también a través de todos los escalones.

Spinuzzi (2007) en su monografía denominada “Requerimientos de información crítica del comandante para ambientes complejos e inciertos” como parte de sus estudios en la Escuela de Estudios Militares Avanzados del Ejército de los Estados Unidos , tuvo como objetivo examinar el concepto de Requisitos de Información Crítica del Comandante (RICC o CCIR por sus siglas en inglés) y determinar si la doctrina americana era adecuada para operaciones particularmente complejas como las operaciones de contrainsurgencia (COIN), empleando un enfoque cualitativo, de tipo teórico empírico, utilizando el método hermenéutico interpretativo, en donde se recopiló información de publicaciones profesionales publicadas por los centros de excelencia del ejército norteamericano, investigaciones de revistas profesionales militares y manuales doctrinales, tuvo como conclusiones que, “la doctrina de comando y control del Ejército de los Estados Unidos debe ser revisada y simplificada debido a la cantidad de términos y definiciones que hacen confuso su entendimiento y aplicación” (p. 107), el autor sostiene que la doctrina de Comando y Control (C2) actual “se adapta más a la forma en que las computadoras manejan la información que a la forma en que lo hacen los comandantes” (p. 107). Al ignorar el proceso natural de toma de decisiones del comandante a favor de los procedimientos de gestión de la información, la doctrina no describe adecuadamente cómo se debe desarrollar un CCIR y quién debe ser el responsable por desarrollarlos. Asimismo, como segundo punto concluye que la doctrina americana debe definir claramente los propósitos de los CCIR o RICC los cuales aún no están explícitos en los manuales, pudiendo ser estos para: mantener un entendimiento situacional, apoyar los puntos de decisión, apoyar la evaluación de las operaciones y administrar la información, este último, para evitar el exceso de información el cual “no se respalda como una táctica válida para lidiar con la incertidumbre porque evita que el comandante interactúe con los mismos datos que debe ver para reconocer tendencias y patrones” (p. 109). Esta monografía nos permitió conocer la evolución de los CCIR o RICC en el Ejército americano y nos permitió ver como nuestra doctrina aún maneja terminología y definiciones desfasadas de manuales post segunda guerra mundial que nos impiden articular los nuevos conceptos de inteligencia.

Mendoza (2018) en su tesis denominada “El proceso de toma de decisiones en el Ejército mexicano: La función de la inteligencia”, para obtener el grado académico de Doctorado en Estudios Organizacionales en la Universidad Autónoma Metropolitana de

México cuyo objetivo general fue determinar la función de la Inteligencia Militar en el proceso de toma de decisiones orientadas a la seguridad nacional en la dimensión militar, empleando un enfoque cualitativo, de tipo teórico empírico, con diseño hermenéutico interpretativo, en donde se emplearon las técnicas de recopilación como el análisis documental y la entrevista e instrumentos tales como la ficha de análisis de contenido y guía de entrevista semiestructurada, tuvo como conclusiones importantes que, “un aparato de Inteligencia debe contribuir a la identificación de las oportunidades y vulnerabilidades que se presentan; como una disciplina de escrutinio y validación, sus técnicas de análisis deben estar determinadas especialmente por un enfoque prospectivo” (Mendoza Cortez, 2018, p. 325). Asimismo, concluye que “es posible concebir a la Inteligencia como un sistema de recolección, procesamiento y uso de la información con fines y métodos propios para fines estratégicos, operativos o tácticos, se caracteriza además por el tipo de información que utiliza, ya sean fuentes cerradas y/o abiertas, así como su carácter anticipatorio” (p. 326). Esta tesis constituye también una base importante porque reconoce al proceso de colección como uno de los procesos más importantes en el macroproceso de inteligencia en la producción de conocimiento para la oportuna y efectiva toma de decisiones de los órganos decisores. Asimismo, esta tesis clarifica como este proceso de inteligencia se integra con el PMTD de su Ejército.

Bunce (2020) en su tesis denominada “Apoyo de Inteligencia a la División de Ejército en las Operaciones de Combate a Gran Escala” para obtener el título de Magister en la Ciencia y Arte Militar en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército Norteamericano, tuvo como objetivo principal determinar si las divisiones del Ejército necesitan un Batallón orgánico de inteligencia militar en su estructura de fuerza para recopilar información en el área profunda de la división, empleando la metodología de diseño del Ejército (ADM por sus siglas en inglés) en donde brinda un análisis cualitativo en términos de doctrina, organización, capacitación, material, liderazgo y educación, personal, instalaciones y política; recopilando información de publicaciones profesionales publicadas por los centros de excelencia del Ejército norteamericano e investigaciones de revistas profesionales militares conjuntas. Esta tesis tuvo como conclusiones que, “la división del ejército norteamericano probablemente requiera una organización del tamaño de un batallón, pero no prueba explícitamente si este batallón deba ser parte de la Brigada Expedicionaria de Inteligencia Militar (E-MIB por sus siglas en inglés) o esta deba ser orgánica de la división propiamente dicha” (p. 86). Asimismo, concluye que “si Ejército de los EE. UU. no puede desarrollar sistemas para coleccionar información en el área profunda de la división antes de que se activen los Batallones de inteligencia y guerra electrónica, habrá unidades disponibles sin la capacidad técnica para completar las tareas requeridas” (p. 87). Esta tesis nos brinda la importancia que existe entre la organización y equipamiento de la fuerza con el desarrollo de la doctrina de empleo, siendo

necesario para una mejor colección de información por parte de las Grandes Unidades de Batalla que estas dispongan de medios y organizaciones orgánicas antes de requerir informaciones a otros órganos de inteligencia del escalón superior o inclusive de otras agencias de inteligencia.

2.2 Bases teóricas

2.1.1 MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia

El Manual Fundamental (MF) 2-0 Inteligencia actualizado el año 2021 por la Jefatura de Doctrina del Ejército del Perú se establecen los conceptos, principios de la función de conducción de la guerra de inteligencia, describiendo sus procesos y la importancia en el desarrollo de las operaciones y acciones militares terrestres. Asimismo, en el presente manual se establecen algunos procedimientos como es el caso del ciclo de inteligencia y el proceso de colección de información, y como estos se encuentran articulados como procesos integradores al PMTD.

En el capítulo 1 nos habla sobre la naturaleza de la inteligencia, en donde nos detalla que esta tiene como finalidad “proporcionar oportunamente al elemento decisor correspondiente, el conocimiento útil, después de un adecuado procesamiento de informaciones, de las amenazas y riesgos actuales y potenciales” (Ejército del Perú, 2021, p. 38). Asimismo, categoriza la definición de inteligencia en 04 términos: como conocimiento; como organización encargada de la colección y PED de la información; como actividad que “devienen en el conjunto de operaciones abiertas o encubiertas para obtener recopilar, analizar y difundir la información” (Ejército del Perú, 2021, p. 38); y como producto. De igual manera, establece que la inteligencia trabaja en los niveles estratégico, operacional y táctico; nos define los principios de la inteligencia, sus características y lo que es la capacidad fundamental de inteligencia, siendo esta la capacidad que “permite comprender el ambiente operacional, mediante la recolección de datos, procesamiento y análisis de la información y difusión e integración de inteligencia para la generación de conocimiento, que sirve en la toma de decisiones de un usuario determinado” (Ejército del Perú, 2021, p. 42) siendo sus capacidades operacionales: la colección, el procesamiento, la difusión, el reconocimiento y vigilancia y la contrainteligencia. Dentro de las capacidades operacionales es la colección:

La capacidad de obtención de información, mediante un conjunto de actividades orientadas a la explotación de las fuentes para la obtención, organización y evaluación de la información en base a los requerimientos de inteligencia recibidos, que se realiza mediante la explotación sistemática y ordenada de las fuentes con los medios y técnicas operacionales de acuerdo con el plan de búsqueda. (Ejército del Perú, 2021, p. 43)

Finalmente, este capítulo nos brinda definiciones y diferencias existentes entre la información militar, la inteligencia militar y la inteligencia de combate, siendo esta última el cual será el ámbito donde se desarrollará la presente investigación.

En el capítulo 2 nos habla sobre la función de combate de inteligencia que lo define como el “conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí, para facilitar la comprensión del adversario, el terreno, las condiciones meteorológicas las consideraciones civiles, dentro de un ambiente operacional” (Ejército del Perú, 2021, p. 48). Las tareas que realiza esta función de combate permiten la visualización y el entendimiento del ambiente operacional en donde opera un comandante, siendo estas: apoyar a la generación de fuerza, apoyar el entendimiento del ambiente operacional, dirigir la colección de información, apoyar al proceso de selección y priorización de blancos y las capacidades de colección de información. Con respecto a la tarea de dirigir la colección de información esta “sincroniza e integra el planeamiento y empleo de sistemas, disciplinas y medios de recolección de información, así como el procesamiento, explotación y difusión en apoyo directo de operaciones actuales y futuras” (Ejército del Perú, 2021, p. 48). Asimismo, en su última tarea es necesario asignar y priorizar los medios de colección de información orgánicos o agregados para cumplir con los requerimientos de información correspondientes a los blancos de alta prioridad establecidos en la matriz de sincronización de blancos durante el proceso de selección de blancos realizados por el centro de coordinación de apoyo de fuegos.

De igual manera en este capítulo nos muestra las tareas a realizarse para la colección de información siendo estas: planear los requerimientos y evaluar la obtención y colección; asignar y dirigir la colección de información y; ejecutar la obtención y colección. Sin embargo, cabe recalcar que el presente manual no nos señala como realizar cada una de estas tareas. Asimismo, nos señala que existen cuatro formas básicas de colección de información siendo estas: las operaciones de inteligencia que son “tareas emprendidas por la inteligencia militar junto a las unidades de combate para obtener información que valide de manera satisfactoria los requerimientos de información crítica del comandante (CCIR), los elementos esenciales de inteligencia (EEI) y las otras necesidades de inteligencia (ONI)” (Ejército del Perú, 2021, p. 55); las operaciones de reconocimiento que “buscan determinar las intenciones de la amenaza mediante la recopilación y recogida de información sobre el dispositivo, composición, fuerza y capacidades del adversario, junto con las pertinentes condiciones ambientales” (Ejército del Perú, 2021, p. 55); las operaciones de vigilancia que son “actividades de observación sistemática del espacio aéreo, áreas de superficie o debajo de la superficie, lugares, personas o cosas por medios visuales, auditivos, electrónicos, fotográficos o de otro tipo” (Ejército del Perú, 2021, p. 56); y las operaciones de seguridad que tienen como propósito conseguir y mantener la libertad de acción y garantizar el poder combativo de las tropas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que tanto en el MD 3-0

Operaciones publicado el 2021, como el MF 1-13 Operaciones publicado el 2015, las operaciones de reconocimiento se encuentran dentro de las operaciones de seguridad y por lo cual no se articula aún con este manual. Asimismo, las operaciones de vigilancia que menciona el presente manual aún no aparecen como se desarrollan en los manuales anteriormente mencionados por lo cual también se necesitará una revisión de ello.

En el presente capítulo también nos habla sobre el Sistema de Inteligencia del Campo Militar (SICAM), el Sistema de Inteligencia del Ejército (SIDE), como se emplea el canal de inteligencia, las competencias distintivas de inteligencia, la sincronización, el modelo de gestión de inteligencia, el proceso de planeamiento de inteligencia y finalmente el proceso de inteligencia antiguamente denominado ciclo de inteligencia que se define como:

Conjunto de actividades de generación y difusión de conocimiento útil, basado en requerimientos de información a fin de obtener el conocimiento de los escenarios de riesgos, capacidades, vulnerabilidades y formas de acción de los actores, para la toma de decisiones y la protección de los recursos claves (RC) y activos críticos nacionales (ACN). (Ejército del Perú, 2021, p. 61)

Este comprende la orientación del esfuerzo de búsqueda, la búsqueda de información, el procesamiento de información y la difusión y utilización de inteligencia. Son en la orientación al esfuerzo de búsqueda y en la búsqueda donde se desarrolla la tarea de dirigir la colección de información de esta función de combate, materializándose en la confección de la hoja de trabajo de búsqueda de información (HTBI) que tendrá como insumo “la determinación de las indicaciones, los elementos esenciales de información (EEI) y otras necesidades de información (ONI), la formulación de las bases para los pedidos de información (PDI), la determinación de los órganos, y la supervisión y control” (Ejército del Perú, 2021, p. 62).

Finalmente en este capítulo nos habla sobre las disciplinas de inteligencia siendo estas la contrainteligencia, la inteligencia humana (HUMINT), la inteligencia de imágenes (IMINT), la inteligencia de señales (SIGNIT), la inteligencia de reconocimiento y signatura (MASINT) y la inteligencia de fuente abierta (OSINT) y capacidades de inteligencia tales como la habilidad de inteligencia biométrica, la ciber inteligencia (CIBERINT), la explotación de documentos y medios de comunicación (DOMEX) y la habilidad de inteligencia forense (FEI).

Ya en el capítulo 3 nos establece como la inteligencia militar apoya la comandante y se integra al proceso militar de toma de decisiones del Ejército del Perú (PMTD). En él nos habla que la sincronización y la integración del estado mayor clave ocurren durante la PICB, la metodología de diseño de las operaciones de la fuerza terrestre, la colección de información, la selección de blancos y las evaluaciones, en donde el oficial de inteligencia aporta con sus conocimientos en el proceso y los productos. Es en la colección de información en donde “Los miembros G-2/S-2 del estado mayor proporcionan el análisis, los productos de

apoyo y el borrador del plan de colección de información para que el G-3/S-3 asigne las tareas correspondientes” (Ejército del Perú, 2021, p. 81). Asimismo, señala que “después de que el comandante establece los CCIR, el estado mayor enfoca la función de combate de inteligencia en los requerimientos prioritarios de inteligencia y en otros requerimientos” (Ejército del Perú, 2021, p. 81), teniendo estos CCIR dos componentes claves que son los requerimientos de inteligencia prioritarios (PIR) y los requerimientos de información de las fuerzas amigas (FFIR). Como se puede observar en este capítulo ya se omite los EEI y ONI que deberían ser parte de la HTBI y aún crea confusión con las diferencias que pueden existir entre estos requerimientos.

2.1.2 ME 38-5 Inteligencia de Combate

El Manual del Ejército del Perú 38-5 Inteligencia de Combate tuvo su última actualización el año 2009, esta referencia “presenta la doctrina de inteligencia de combate en el campo táctico y sirve de guía en lo relativo a la producción y utilización de inteligencia de combate en el teatro de operaciones” (Ejército del Perú, 2009, p. 9). Este manual comprende 11 capítulos de los cuales para el presente estudio solo abarcaremos los capítulos 1, 2, 3 y 6.

En el capítulo 1 nos habla de las generalidades del presente manual, el cual aplica tanto a operaciones de guerra convencional como no convencional y desde el periodo pre-operacional. En su sección II nos muestra diferentes conceptos sobre información militar e inteligencia definiendo al primero como “todo documento, hecho, acto, material diverso, fotografías, diagramas, cartas, informes, observación o indicación de cualquier clase, que sirva para conocer al enemigo y a la zona de operaciones” (Ejército del Perú, 2009, p. 9), este difiere de la inteligencia militar que lo define como:

El conocimiento de las posibilidades, vulnerabilidades y probable forma de acción de los enemigos, externos e internos, actuales o probables, así como de la zona de operaciones, obtenido mediante la búsqueda, y procesamiento de las informaciones disponibles, y que es utilizado para el planeamiento, preparación y conducción de operaciones militares. (Ejército del Perú, 2009, p. 9)

Teniendo entre sus categorías la inteligencia estratégica y la inteligencia de combate, siendo esta última el “conocimiento de las fuerzas enemigas, las condiciones meteorológicas y las características geográficas que se requieren para el planeamiento y conducción de operaciones tácticas contra un adversario dado en un área determinada” (Ejército del Perú, 2009, p. 10). Asimismo, nos muestra la relación que existe entre ambas y nos presenta otras categorías funcionales de la inteligencia tales como: la inteligencia de orden de batalla, la inteligencia técnica, la inteligencia electrónica, la inteligencia de terreno y condiciones meteorológicas, la inteligencia de objetivos y la inteligencia fotográfica, todas ellas en la

actualidad probablemente abarcadas por las disciplinas de inteligencia referidas en el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia.

En el capítulo 2 nos habla sobre la producción de inteligencia describiendo las áreas geográficas en las que se conducen sus operaciones siendo estas el área de influencia y el área de interés, descartando el área de operaciones descrita en el ME 1-132 Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla el cual es un factor para tener en cuenta en investigaciones futuras para su actualización. Asimismo, nos señala los principios básicos de la producción de inteligencia, debiendo ser esta interdependiente con las operaciones tácticas, oportuna, flexible en los procedimientos, creativas y anticipativas, seguras, con órganos de procesamiento capaces de intercambiar informaciones e inteligencia de manera completa y libre, objetiva, con procesos integrales y con un esfuerzo constante y continuo para responder las necesidades de inteligencia. Por otro lado, nos señala al ambiente, la misión, las clases de guerra, la estructura de la Fuerza Armada, los órganos de inteligencia disponible, la población, otros organismos, las operaciones conjuntas y las operaciones combinadas como factores que influyen en la producción de inteligencia y; Finalmente, nos refiere al ciclo de inteligencia como las actividades que se realizan para la producción de inteligencia y el cual sigue 04 etapas siendo estas: la orientación del esfuerzo de búsqueda, la búsqueda de información, el procesamiento de las informaciones y la difusión y utilización de la inteligencia resultante. En la etapa de orientación es donde se realiza “la dirección o guía en el órgano de Inteligencia con la finalidad de orientar las actividades del Ciclo de Producción de Inteligencia, teniendo como base las necesidades de inteligencia del Comandante” (Ejército del Perú, 2009, p. 16) y el cual comprende la determinación de: la prioridad de las necesidades de inteligencia, las indicaciones, las bases para órdenes y pedidos y los órganos de búsqueda; la emisión de las órdenes y pedidos y la coordinación y supervisión permanente. Si bien no se es explícito en el presente manual, es en esta etapa del ciclo de inteligencia donde se planifica de manera detallada la colección de información para luego ser explotada sistemáticamente durante la segunda etapa denominada búsqueda de información. Ya en el procesamiento es donde se convierte la información recopilada en inteligencia habiendo pasado por un registro, evaluación y análisis para ser difundida en la cuarta etapa a los decisores para la planificación, preparación y ejecución de las operaciones.

En el capítulo 3 nos habla sobre la búsqueda de información que se define como “explotación sistemática, por los órganos de búsqueda, de las fuentes de información y el envío de la información obtenida al órgano de inteligencia apropiado, para su procesamiento” (Ejército del Perú, 2009, p. 19). Esta es permanente, previsor y netamente agresiva y “exige una selección y un orden de prioridad para la explotación de las fuentes, antes de utilizar sus órganos” (Ejército del Perú, 2009, p. 19). Esta etapa comprende 03 grandes actividades siendo estas: la obtención de información, en donde se selecciona las fuentes de información,

los órganos de búsqueda y los procedimientos de búsqueda y se realiza la explotación de la fuente; la evaluación primaria de la fuente y el órgano de búsqueda, en donde se clasifican las informaciones, se evalúan la pertinencia y urgencia de explotación de la información, la credibilidad de la fuente y el órgano y la veracidad primaria de la información; y el envío de la información obtenida al organismo del cual dependen, en donde se formula, se distribuye y se archivan las notas de información. Como podemos observar es en este momento donde recién se realiza la evaluación de la fuente y órganos por explotar, sin embargo, considero que la evaluación de los órganos de búsqueda debería realizarse previamente antes de emitir la base de órdenes y pedidos de información correspondientes realizados durante la primera etapa del ciclo denominada orientación.

En el presente capítulo también define a las fuentes de información como “al personal, objeto o actividades, que constituyen el origen real desde el cual se obtiene la información. Frecuentemente éstas no se encuentran bajo el control del organismo de inteligencia” (Ejército del Perú, 2009, p. 20)., siendo las más comunes para los propósitos de inteligencia:

La actividad del enemigo, prisioneros de guerra, civiles de la localidad, personal militar recuperado, documentos enemigos capturados, material enemigo, comunicaciones y otras emisiones electromagnéticas del enemigo, proyectiles sin estallar y fragmentos, áreas contaminadas por agentes químicos, agentes tóxicos, agentes biológicos, fotografías, cartas, pronósticos meteorológicos, estudios e informes y organismos civiles. (Ejército del Perú, 2009, p. 21)

Asimismo, el capítulo en mención nos define a los órganos de búsqueda como “a todo medio, sea este individuo u organización, que busca o procesa informaciones. En cada cuartel general se consideran como órganos, al escalón superior, las unidades vecinas y subordinadas y algunos especialistas de inteligencia” (Ejército del Perú, 2009, p. 27). Para su selección se consideran los factores de posibilidad, adaptabilidad, multiplicidad, balance y ubicación pudiendo ser estos “las tropas combatientes, unidades de inteligencia militar, Aviación del Ejército, unidades de guerra electrónica, órganos de escucha, elementos de la Fuerza Aérea y Naval, Oficiales de Estado Mayor Especial y otros” (Ejército del Perú, 2009, p. 27), empleando los procedimientos tales como “el interrogatorio, el examen y análisis de documentos y material, la observación y escucha, el reconocimiento terrestre y aéreo, y la interceptación de las comunicaciones enemigas y de sus emisiones electromagnéticas” (Ejército del Perú, 2009, p. 27), las cuales difieren con las tareas de colección de información prescritas en el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia.

Finalmente, en el capítulo 6 del presente manual detalla la etapa 1 del ciclo de inteligencia denominado orientación del esfuerzo de búsqueda. De acuerdo con el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) esta para su planeamiento y ejecución sigue 06 pasos siendo ellos:

1) la determinación de las necesidades de inteligencia, 2) la determinación de las prioridades de las necesidades inteligencia, 3) la determinación de las indicaciones, 4) la determinación de la información específica cuya ausencia o presencia puede afirmar o refutar las indicaciones pertinentes, 5) la selección de los órganos de búsqueda y formulación y emisión de las órdenes y pedidos y , 6) la supervisión del esfuerzo de búsqueda para asegurar que la información necesaria sea obtenida a tiempo para su utilización. (p.63)

Por otro lado, define a las necesidades de inteligencia como “todos aquellos hechos que el comandante necesita conocer a fin de ejecutar con éxito la misión asignada. Estos hechos se refieren al clima o condiciones meteorológicas, terreno y enemigo” (Ejército del Perú, 2009, p. 63). Divide estas necesidades en 02 grandes categorías siendo estos : los Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) que son “detalles de inteligencia o información, relativos a las características de la zona de operaciones y al enemigo, sin los cuales el Comandante no podría arribar razonablemente a una acertada decisión en una fase particular de la operación” (Ejército del Perú, 2009, p. 64); y Otras Necesidades de Información (ONI) que “son aquellos detalles de inteligencia de segunda prioridad, que si bien afectan el cumplimiento de la misión no van a influir decisivamente en ella; sea cual fuera la forma de acción elegida para cumplirla” (Ejército del Perú, 2009, p. 64). Los EEI varían con la fase de operación, dependen de la cantidad y exactitud de la información e inteligencia disponible, constituyen las tareas de inteligencias de más alta prioridad y son recomendados por el oficial de inteligencia de la gran unidad bajo aprobación del CG. No obstante, cabe recalcar que los EEI no constituyen tareas sino necesidades de información del comandante para arribar a una decisión y deben ser enunciados en un lenguaje claro, conciso y simple. En el presente capítulo también se establece unas listas de necesidades de inteligencia tanto en ataque como para la defensa relativas a las posibilidades y vulnerabilidades s del enemigo, el terreno, las condiciones meteorológicas y en los diferentes escalones.

En cuanto la determinación de indicaciones prescritas en el presente capítulo, nos señala que estas son “aquellas actividades tácticas, que el enemigo deberá realizar según su doctrina, ya sea para montar un ataque, una defensa, una acción retardatriz, etc.” (Ejército del Perú, 2009, p. 70), definiendo a una indicación o indicativo como “cualquier evidencia, positiva o negativa, de la actividad enemiga o cualquier característica de la zona de operaciones, que oriente hacia una deficiencia enemiga o hacia la adopción o rechazo por parte del enemigo, de una posibilidad particular, o que pueda influir en la selección de una forma de acción” (Ejército del Perú, 2009, p. 70). Estas indicaciones se determinan mediante el análisis de los EEI y ONI y este manual precisa que existe una guía para su determinación por el oficial de inteligencia durante su planeamiento, sin embargo, no lo muestra

explícitamente. De igual señala que el producto final de esta etapa es el plan de búsqueda que:

Constituye una ayuda importante para el planeamiento, conducción y supervisión de las actividades de orientación y búsqueda y, ayuda a coordinar e integrar el esfuerzo de los órganos de búsqueda, así como a mantener a todos los elementos de la Sección Inteligencia informados de las actividades de búsqueda orientadas por el Cuartel General. (Ejército del Perú, 2009, p. 71).

Este se complementa por otras hojas de trabajo y planes, cubren toda la operación y es revisado continuamente de acuerdo con las necesidades. En su contenido se encuentra la lista de EEI y ONI en forma de pregunta, las indicaciones que mejor respondan a los EEI y ONI, la información específica solicitada para cada indicación, los órganos a ser empleados para obtener la información requerida, el lugar y hora en que se debe proporcionar la información y una columna de observaciones.

Finalmente, el presente capítulo en la sección V nos habla de las órdenes y pedidos de información específica el cual se derivan de las indicaciones para su confirmación o negación. Nos dice también que “los órganos de búsqueda no tienen la responsabilidad de determinar la existencia de una indicación particular, sino que esta se basa en la información que se reciba” (Ejército del Perú, 2009, p. 73). Estas órdenes y pedidos “versan sobre una característica, ubicación o actividad enemiga específica, o sobre una condición específica del terreno o de las condiciones meteorológicas. Tales órdenes y pedidos son específicos en lo referente a qué información es la que se desea y dónde puede encontrarse” (Ejército del Perú, 2009, p. 73) y se transmiten mediante órdenes particulares o por medio del Anexo de Inteligencia al Plan u Orden de Operaciones de manera verbal o escrita y el cual los modelos aún se encuentran en el Manual de Oficial de Estado Mayor del Ejército del Perú en su segunda parte.

2.1.3 FM 3-55 “Colección de Información”

El manual de campaña 3-55 Colección de Información del Ejército de los EE. UU. fue un esfuerzo que realizó al Comando de Doctrina y Entrenamiento (TRADOC) en el año 2013 debido a que en el momento no existía aún una “metodología unificada o un plan general para definir o establecer la forma como llevar a cabo o apoyar las actividades de recopilación de información en todos los escalones” (Department of the Army, 2013, p. 6). En esta publicación se explica “la forma como el Ejército planea, prepara y ejecuta las actividades de recopilación de información en o entre los escalones” (Department of the Army, 2013, p. 6). Este manual está compuesto por 06 capítulos y un Apéndice los cuales para la presente investigación solo serán analizados desde los capítulos del 1 al 4 ya que los capítulos 5 y 6 hablan de las capacidades de colección del Ejército americano y de las actividades conjuntas de IVR

respectivamente, el cual se encuentra fuera de las delimitaciones establecidas de la investigación.

El capítulo 1 nos habla sobre los fundamentos de la colección de información analizando sus conceptos con relación al conocimiento y posteriormente con la inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR por sus siglas en inglés). Define a la ISR como “una actividad que sincroniza e integra la planificación y operación de sensores, haberes, sistemas de procesamiento, explotación y divulgación en apoyo directo a las operaciones actuales y futuras. Siendo esta una función integrada de inteligencia y operaciones” (Department of the Army, 2013, p. 9). La colección de información reemplaza en el nivel táctico a este concepto e implica obtener la información y enviarla a los órganos de procesamiento e incluye: los requerimientos del plan y evaluación de la colección, en donde el estado mayor (EM) de inteligencia recibe y valida “los requerimientos de todos los miembros del EM para la recopilación , prepara las herramientas de planificación para los requerimientos, recomienda los medios y las capacidades de colección al EM de operaciones y mantiene la sincronización conforme avanza las operaciones” (Department of the Army, 2013, p. 10); asignar las tareas y dirigir la colección en donde el oficial de operaciones “asigna las tareas y dirige a los haberes de colección de información” (Department of the Army, 2013, p. 10) y; ejecutar la colección, en donde “se enfoca en los requerimientos asociados con la ejecución de misiones tácticas, como operaciones de reconocimiento, vigilancia, seguridad e inteligencia, con base en los CCIR” (Department of the Army, 2013, p. 10); para la obtención de las informaciones con respecto al terreno, condiciones meteorológicas (CCMM) y el enemigo, estas comienzan a la recepción de la misión y se mantienen durante la preparación y ejecución de las operaciones.

En este capítulo también nos habla sobre las actividades para la colección de información el cual “ayudan al comandante a entender y visualizar la operación al identificar los vacíos de información, a ajustar los haberes y recursos para llenar esos vacíos y evaluar la información e inteligencia recopiladas para guiar sus decisiones” (Department of the Army, 2013, p. 13). De acuerdo con el FM 3-55 (2013) las actividades que se realizan para la recopilación de información son las siguientes:

Aportes del comandante / Aportes del Estado mayor / Desarrollo de requisitos /
Desarrollo de herramientas de planificación de requisitos / Asignación de Tareas y
dirección de la colección de información / Evaluar la ejecución de las tareas tácticas /
Actualizar las herramientas de planificación de requisitos (p.13)

Figura 1

Actividades en el proceso de Colección de Información



Nota. La figura muestra las actividades y tareas en el proceso de colección de información.

Fuente: FM 3-55 Colección de Información (2013)

Cada una de estas actividades se subdividen en tareas y su conjunto tiene como propósito “proporcionar inteligencia detallada, oportuna y precisa a los comandantes para tomar decisiones con la información pertinente” (Department of the Army, 2013, p. 13). Para el cumplimiento de este propósito es necesario una coordinación entre los miembros del estado mayor de inteligencia y operaciones siendo esta última la encargada de designar las tareas y operaciones necesarias para la colección de información y traducirlas en plan o anexo a la orden de operaciones. Para el Ejército de los EE. UU. existen 04 tareas u operaciones que se ejecutan principalmente como parte del plan de colección de información siendo estas: el reconocimiento, la vigilancia, la seguridad y las operaciones de inteligencia. De acuerdo con el Manual de Campaña 3-90-2 Reconocimiento, Seguridad y Tareas Tácticas Iniciales (2013) del Ejército de los EE. UU., el reconocimiento es una operación que:

Se lleva a cabo para obtener información acerca de las actividades y medios de un enemigo o adversario, o para adquirir datos con relación a las condiciones meteorológicas o geográficas de un área en particular. También recopila información sobre la población autóctona que sea necesaria para responder a los requisitos de inteligencia, principalmente aquellos relacionados con consideraciones civiles. (p.11)

Se planean y se orientan los medios bajo un objetivo de reconocimiento y este se asigna “basado en los requisitos de información prioritaria (PIR por sus siglas en inglés) que se obtienen del proceso de la preparación de inteligencia en el campo de batalla (PICB o IPB

por sus siglas en inglés) y en las capacidades y limitaciones de los haberes de reconocimiento” (Department of the Army, 2013, p. 11). Existen 05 formas de reconocimiento siendo estas “el reconocimiento de ruta, área, zona, ofensivo y especial” (Department of the Army, 2013, p. 18); de igual manera, los comandantes orientan esta operación emitiendo su guía de reconocimiento. La guía de reconocimiento establecida por el comandante establece el enfoque de reconocimiento, el ritmo como se debe llevar a cabo, los criterios de enfrentamiento, los criterios de desenganche y los criterios de desplazamiento que le permitirán a las unidades responsables de esta operación a planificar y ejecutar operaciones de acuerdo con su intención. El enfoque de reconocimiento “combinado con uno o más objetivos de reconocimiento, ayuda a concentrar los esfuerzos de los haberes de reconocimiento” (Department of the Army, 2013, p. 20), este enfoque puede ser hacia el terreno y CCMM, el enemigo, la infraestructura y la sociedad. En cuanto al ritmo en el reconocimiento este “define el ritmo de la operación e influye en el alcance de los detalles que puede producir el reconocimiento” (Department of the Army, 2013, p. 20) y se describen en términos de rapidez, planificación, sigilo y agresividad. Los criterios de enfrentamiento “establecen límites mínimos para el ataque (letal y no letal), estos especifican claramente cuáles blancos el elemento de reconocimiento espera atacar y cuáles delega a otras unidades o haberes” (Department of the Army, 2013, p. 20). Por otro lado, el criterio de desenganche “indica las condiciones o la magnitud de las fuerzas enemigas que podrían estropear la misión o en donde las fuerzas de reconocimiento puedan verse superadas” (Center For Army Lessons Learned, 2017, p. 12). Finalmente, los criterios de desplazamiento “definen los desencadenantes para iniciar un repliegue, pasaje de líneas, cambios de responsabilidades, rompiendo el contacto con el objetivo de reconocimiento” (Center For Army Lessons Learned, 2017, p. 12). De acuerdo con lo mencionado podemos deducir que la guía de reconocimiento constituye una herramienta importante que tiene el comandante para guiar los esfuerzos y los medios de colección de las unidades de reconocimiento.

La vigilancia es “la observación sistemática del espacio aéreo, áreas superficiales o subterráneas, lugares, personas, o cosas por medios visuales, sonoros, electrónicos, fotográficos o de otro tipo” (Department of the Army, 2013, p. 21). Esta se realiza sobre un área nombrada de interés (ANI o NAI por sus siglas en inglés) o Área de Objetivo de Interés (AOI o TAI por sus siglas en inglés), es una tarea cuando se lleva a cabo como parte de una misión de reconocimiento y una operación cuando se realiza de manera independiente. Una vigilancia eficaz “mantiene la observación continua de todas las NAI y TAI asignadas, proporciona una alerta temprana; detecta, rastrea y evalúa los blancos claves y; proporciona una cobertura combinada, redundante y de traslapo” (Department of the Army, 2013, p. 22); teniendo entre sus tipos “la vigilancia de zona, área, punto y redes” (Department of the Army, 2013, p. 23).

Las operaciones de seguridad “son las operaciones que se llevan a cabo para brindar alerta precisa y oportuna de las operaciones del enemigo proporcionándole tiempo y espacio para la maniobra” (Department of the Army, 2013, p. 23). Las operaciones de seguridad de acuerdo con el FM 3-55 Colección de Información (2013) se clasifican en 05 tareas siendo estas “la cobertura, la protección, la cortina de protección, la seguridad de área y la seguridad local” (p.24). Esta operación es parte de la colección de información ya que “la meta primordial es detectar el curso de acción (COA por sus siglas en inglés) del enemigo y ayudar al grueso de la fuerza a contrarrestarlo” (Department of the Army, 2013, p. 24). Finalmente, las operaciones de inteligencia “son las tareas y acciones que llevan a cabo las unidades y soldados de inteligencia militar para obtener información que satisfaga los requisitos validados” (Department of the Army, 2013, p. 24). Estas adaptan los medios y recursos de acuerdo con los requerimientos establecidos por el comando y se desarrollan a través de las disciplinas de inteligencia y las capacidades complementarias de Inteligencia del Ejército de los EE. UU.

En el capítulo 3 se establecen las consideraciones para el planeamiento y evaluación de la colección de información y establece como el PMTD se relaciona con la planificación de la colección de información en cada una de sus etapas.

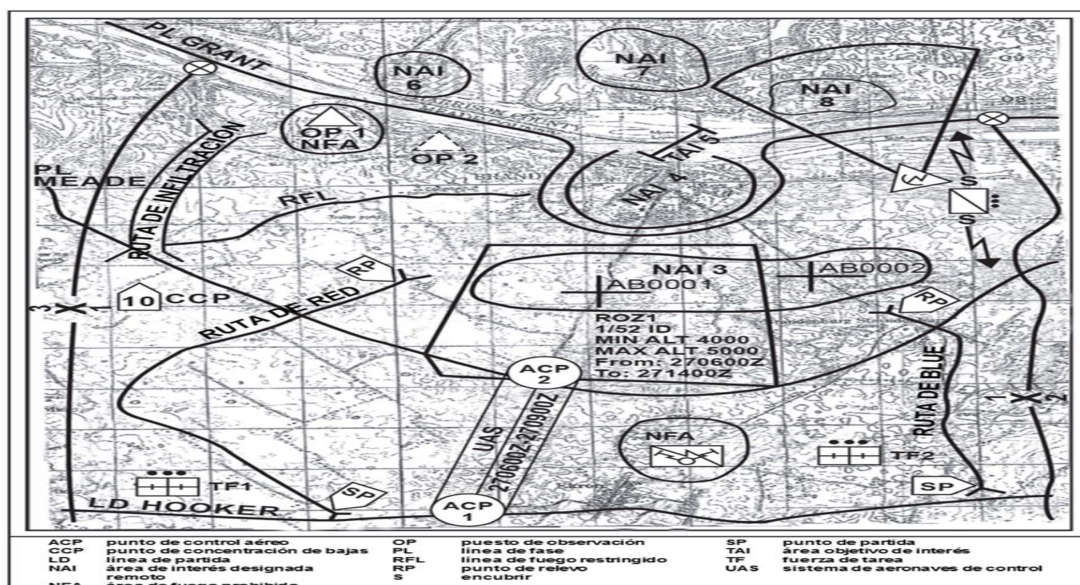
Posteriormente en el capítulo 4 nos describe la importancia de la asignación de tareas y la dirección para la colección de información ya que estas actividades “son vitales para controlar los limitados haberes de colección, y es donde el estado mayor recomienda redundancia, combinación y señalización de haberes según sea necesario” (Department of the Army, 2013, p. 51). Asimismo, nos habla sobre el plan de colección de información que se implementa a través de la ejecución de la asignación de tareas a los medios. De acuerdo con el FM 3-55 Colección de Información (2013):

El plan de recopilación de información es una orden de ejecución. Se debe publicar en el formato de orden de operaciones de cinco párrafos como una orden preparatoria, orden de operaciones u orden parcial. Los estados mayores usan el plan de recopilación de información para asignar tareas, controlar y administrar los haberes de recopilación (haberes asignados y agregados) para efectuar la recopilación según los requisitos. (p.51)

Durante este proceso el oficial de operaciones asigna las tareas de acuerdo con los medios disponibles mientras que el oficial de inteligencia planifica los requerimientos y asesora que medios se pueden emplear a través de su plan de requerimientos. De acuerdo con el FM 3-55 (2013) los estados mayores deben tener en cuenta para el desarrollo de plan de colección de información lo siguiente:

Figura 3

Calco de Colección de Información



Nota. La figura muestra el calco de colección de información que es parte del Anexo L “Colección de Información” al plan u orden de operaciones. Fuente: FM 3-55 Colección de Información (2013).

2.1.4 ATP 2-01 “Gestión de Colección”

La publicación de técnicas y procedimientos 2-01 “Gestión de Colección” es una referencia del Ejército de los Estados Unidos que establece doctrina para las tareas específicas del proceso de gestión de colección realizado por la función de combate de inteligencia. Esta está compuesta por 09 capítulos y 06 apéndices, los cuales para la presente investigación solo se analizarán los capítulos 1, 2, 5 y 6.

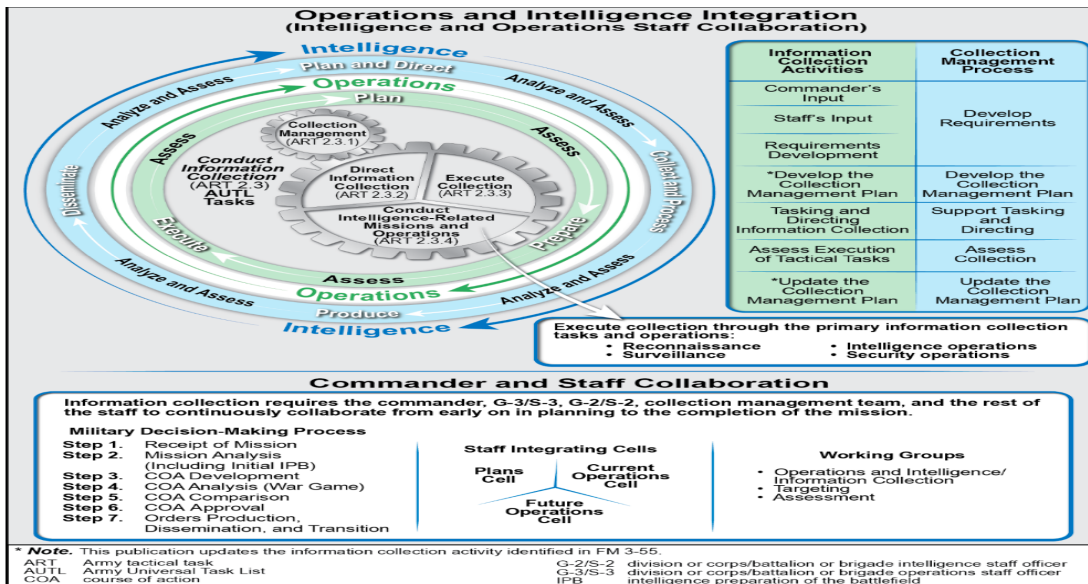
En el capítulo 1 nos muestra el concepto de colección de información establecidos en el FM 3-55, sin embargo, realiza actualizaciones en la nominación de las “herramientas para el planeamiento de requerimientos” por “herramientas de la gestión de colección” establecidas en el proceso de colección de información en los pasos 3 y 7. Asimismo, establece a la conducción de la colección de información como “una tarea táctica del Ejército de la Lista Universal de Tareas (también llamada AUTL por sus siglas en inglés) asociada con la función de combate de inteligencia” (Department of the Army, 2021, p. 18). Esta tarea se desglosa en 04 subtareas siendo estas: “la gestión de colección, dirigir la colección de información, ejecutar la colección y conducir operaciones y misiones relaciones con inteligencia” (Department of the Army, 2021, p. 18).

La gestión de colección “es, en términos de inteligencia, el proceso de convertir los requerimientos de inteligencia en requerimientos de colección, establecer prioridades, asignar tareas o coordinar con las fuentes o agencias de colección apropiadas, monitorear los resultados y reasignar tareas, según sea necesario” (Department of the Army, 2021, p. 20).

Durante este proceso el equipo de colección de la célula funcional de inteligencia con apoyo del estado mayor, en especial el EM de operaciones, “gestiona los requerimientos de inteligencia, prepara el plan de gestión de colección y coordina con el personal de operaciones para mantener la integración y sincronización a medida que avanza el esfuerzo de colección” (Department of the Army, 2021, p. 20). Entre las actividades que realiza para una correcta gestión de colección se encuentran: asegurar la colección de información por parte del estado mayor de operaciones, ver el alcance de inteligencia, solicitar información a otros escalones o unidades vecinas (RFI por sus siglas en inglés) y solicitar colección (RFC por sus siglas en inglés), siendo la gestión de colección el “principal impulsor de la planificación general de la colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 20).

Figura 4

Contribuciones de la Inteligencia a la colección de información a través de la gestión de colección



Nota. La figura muestra cómo se interrelacionan el proceso de colección de información con el de gestión de colección. Fuente: ATP 2-01 Gestión del Conocimiento (2021).

En el capítulo 2 se enfoca principalmente en el proceso de gestión de colección. Este proceso está compuesto por 05 subprocesos siendo estos “el desarrollo de requerimientos, el desarrollo del plan de administración de colección, apoyar a la dirección y designación de tareas, evaluar la colección y actualizar el plan de administración de colección” (Department of the Army, 2021, p. 41). De acuerdo con el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) estas subtarefas son continuas, pero no necesariamente secuenciales y constituyen:

La base para crear, asignar tareas y ejecutar el plan de colección de información a través del desafiante equilibrio de : desarrollar requisitos que respalden eficazmente las operaciones, desarrollar recomendaciones para asignar tareas a los medios de colección, incluyendo los detalles asociados, como dónde, cuándo y cómo se realizará

la colección, y coordinar con esos medios o su elemento de comando y control (C2) para garantizar un esfuerzo eficaz de colección de información a lo largo de toda la operación durante la gestión de la misión y, finalmente, garantizar un esfuerzo continuo de colección de información integrada y sincronizada a través de ajustes flexibles y oportunos a lo largo de la operación durante la gestión de ejecución” (p.41).

En cuanto a las subtareas mencionadas, la de desarrollar requerimientos “implica identificar, priorizar y refinar las brechas e incertidumbres sobre la amenaza y los aspectos significativos del ambiente operacional que deben resolverse para cumplir la misión” (Department of the Army, 2021, p. 42); ello incluye la participación del oficial de inteligencia en diversas actividades de planeamiento en el PMTD y anticipar, analizar y refinar los requerimientos con la finalidad de conducir la colección de información de una manera adecuada, siendo el producto del mencionado proceso, la lista prioritaria de requerimientos de inteligencia validados que permitirán una mejor toma de decisiones, designación de blancos y protección de la fuerza. Ya el desarrollo del plan de administración de colección como segunda subtarea incluye la evaluación de los haberes de colección de acuerdo con su disponibilidad, capacidad, sostenibilidad y vulnerabilidad; desarrollar la estrategia de colección donde se hacen coincidir los medios evaluados con los requerimientos específicos de información (REI o SIR por sus siglas en inglés) y se emiten RFI y RFC, se desarrollan de las herramientas de gestión de colección siendo estas la matriz de colección, matriz de sincronización y calco de colección de información y finalmente se realiza el proyecto del Anexo “L”- Colección de Información.

En cuanto a apoyar la dirección y designación de tareas para la colección de información por parte del G3/S-3 “el equipo de gestión de la colección proporciona el plan de gestión de la colección del estado mayor de operaciones. El plan de gestión de la colección es la base (compilación de todos los requisitos y planificación de la colección frente a esos requisitos) para el plan de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 43). Ya la cuarta subtarea denominada “evaluar la colección” implica “una estrecha coordinación entre el equipo de gestión de colección, los analistas de inteligencia, el resto del estado mayor y las unidades encargadas de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 43). Finalmente, como quinta subtarea tenemos la actualización del plan de gestión de colección que se realiza de manera “continua, colaborativa e interactiva. Como tal, la actualización del plan de gestión de colección a medida que cambia la situación mantiene la colección de información sincronizada con las operaciones actuales, lo que garantiza un esfuerzo efectivo de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 43).

Ya en el capítulo 3 podemos observar cómo es el involucramiento del estado mayor y el comandante en el proceso de gestión colección, el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) nos señala que “la gestión de colección está dirigida por el comandante, coordinada en todo

el estado mayor y dirigida por el personal de inteligencia” (p.45). Durante la planificación la visualización del comandante provee las bases para desarrollar los planes y ordenes, inclusive el plan de colección de información. “En lo que respecta a las actividades de colección de información, los comandantes expresan su visualización inicial en términos de su intención, guía de planificación y requerimientos de información crítica (RICC o CCIR por sus siglas en inglés)” (Department of the Army, 2021, p. 45). Antes de establecer sus requerimientos, el estado mayor participa en el planeamiento y recomienda posibles requerimientos de información de acuerdo con el ámbito de su función y perspectivas. Un requerimiento de información “refiere a cualquier elemento de información que el comandante y el estado mayor requieran para llevar a cabo con éxito las operaciones” (Department of the Army, 2021, p. 45); sin embargo, los RICC son designados por el comandante “en base a decisiones probables y su visualización de la operación” (Department of the Army, 2021, p. 45). De acuerdo con el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) un RICC es “establecido por el comandante para una misión específica, aplicable únicamente al comandante que lo especifica, depende de la situación, está focalizada en eventos o actividades predecibles y son sensibles al tiempo” (p.46). Un RICC influye directamente en la toma de decisiones y facilita la consecución exitosa de las operaciones militares.

De acuerdo con el ATP 2-01, los RICC pueden tener dos categorías siendo estos: los Requerimientos Prioritarios de Inteligencia (RIP o PIR por sus siglas en inglés) que establece lo que el comandante necesita saber sobre la amenaza y el ambiente operacional y los Requerimiento de Información de las Fuerzas Amigas (RIFA o FFIR por sus siglas en inglés) que señala lo que el comandante necesita saber sobre sus propias fuerzas. Dentro de los requerimientos de información también nos señala el presente manual que existen los Requerimiento de Inteligencia de Blancos referidos “ a los requisitos relacionados con los blancos de alta prioridad (BAV o HPT por sus siglas en inglés) fuera de lo que ya está capturado en los PIR que el comandante especifica como parte del esfuerzo de colección de información y los cuales las unidades no están obligadas a desarrollarlos” (Department of the Army, 2021, p. 46); y Otros Requerimientos de Inteligencia que son “requisitos de información que no califican como PIR o requisitos imprevistos en el curso de una operación que no se caracterizan como PIR” (Department of the Army, 2021, p. 46).

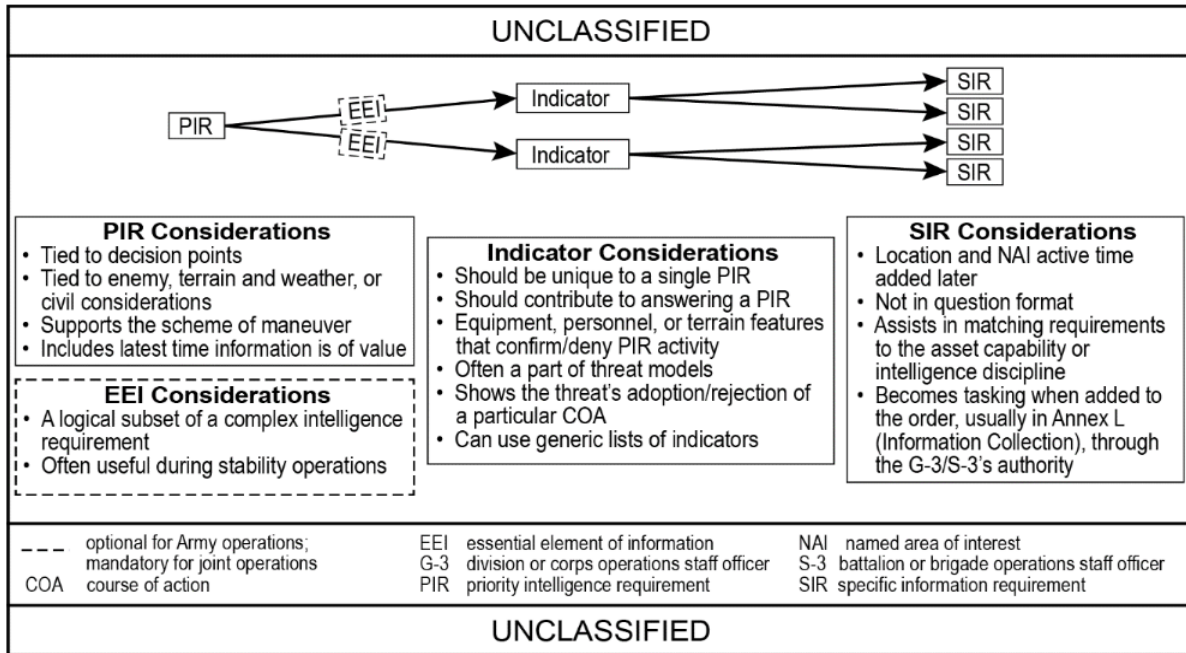
Asimismo, en este capítulo nos señala que el RIP o PIR se desarrollan basado en las necesidades operacionales, estas necesidades operacionales incluyen “la realización de una maniobra amiga, el empleo de fuegos, la activación de un TAI, área de enfrentamiento, u otras acciones amigas que apoyen la operación” (Department of the Army, 2021, p. 47); por lo cual todo PIR activa una decisión o acción. Los PIR deben ser tan detallados como para satisfacer estas necesidades operacionales y llevar a cabo la colección de información por lo cual son desglosados y especificados. Este detalle te lo brinda “el último momento en que la

información es valiosa” (LTIOV por sus siglas en inglés), que es “el momento en que una organización de inteligencia o el estado mayor, deben entregar información al solicitante a fin de brindarle tiempo suficiente para tomar medidas” (Department of the Army, 2021, p. 47). El cálculo del LTIOV “debe incluir la contabilización del tiempo previsto para procesar y difundir esa información y para tomar e implementar la decisión. La plantilla de eventos (especialmente las líneas de fase de tiempo) y la matriz de eventos contribuyen al desarrollo de LTIOV” (Department of the Army, 2021, p. 47). De igual manera “el equipo de gestión de colección, con la asistencia de analistas de inteligencia, refina cada PIR y otros requisitos de inteligencia en piezas discretas de información que juntas deben responder al PIR. Estos datos se denominan indicadores y SIR” (Department of the Army, 2021, p. 47). Los indicadores , en términos de inteligencia, “es un elemento de información que refleja la intención o la capacidad de un adversario para adoptar o rechazar un curso de acción” (Department of the Army, 2021, p. 47) y un SIR refiere “a la información requerida, basada en un indicador y especificada en una ventana de tiempo y ubicación, que cuando se recopila podría responder a una parte o la totalidad de un requisito de inteligencia” (Department of the Army, 2021, p. 47). Ambos los indicadores y los SIR o REI son críticos para el desarrollo del plan de colección y es una de las tareas más difíciles e importantes en el proceso de gestión de colección. Finalmente, este capítulo señala que para la disgregación de los PIR pueden emplearse también los Elementos Esenciales de Información (EEI por sus siglas en inglés), que en el ámbito del Ejército es opcional pero obligatorio para las operaciones conjuntas. Estos “son los requisitos de información más críticos con respecto al adversario y el ambiente operacional que necesita el comandante en un momento determinado para relacionarlos con otra información e inteligencia disponibles a fin de ayudar a llegar a una decisión lógica. Los EEI son simplemente subconjuntos de PIR” (Department of the Army, 2021, p. 82). De acuerdo ATP 2-01 (2021) los EEI son útiles cuando:

Se planifica basado en requerimientos de inteligencia complejos, apoyan a los requerimientos de inteligencia en operaciones de estabilidad, el esfuerzo de colección de información depende fuertemente en IVR conjunta o el Cuartel General del escalón superior es conjunto y cuando el esfuerzo de colección de información depende de sobremanera en elementos de caballería u otras unidades de reconocimiento terrestre. (p.82)

Figura 5

Desglose de los Requerimientos de Información Prioritaria

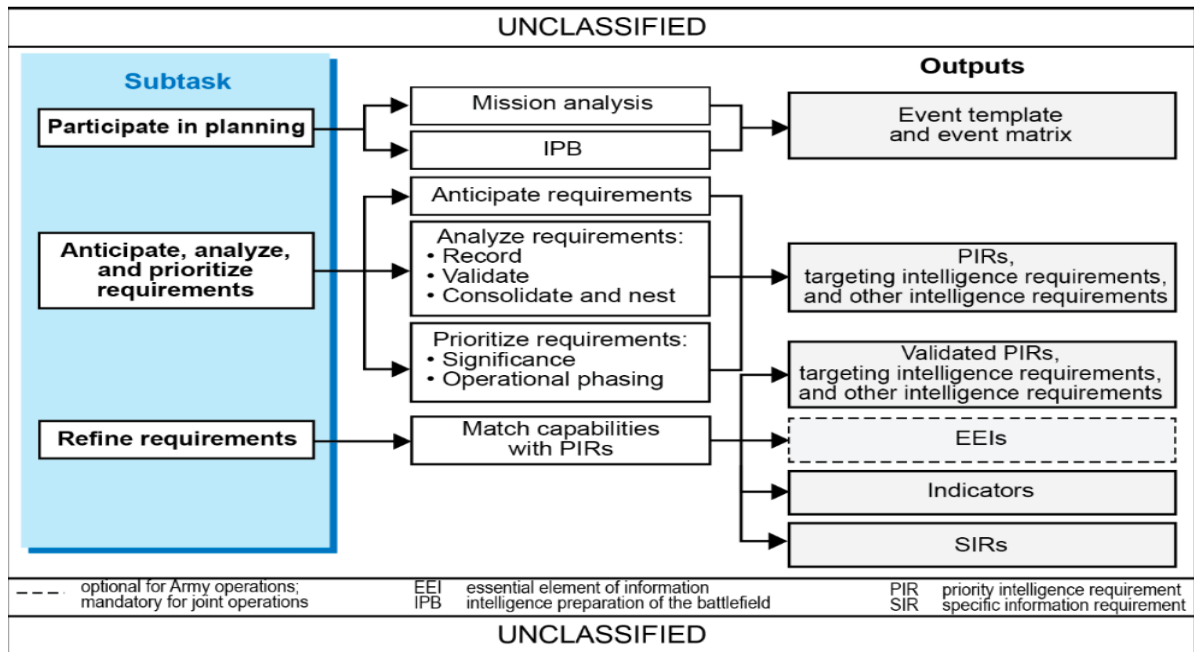


Nota. La figura muestra cómo se desglosa los PIR o RIP hasta los REI. Fuente: ATP 2-01 Gestión de Colección (2021).

En el capítulo 5 de la presente publicación ya enfatiza de manera técnica como se desarrolla el primer subproceso de la gestión de colección denominado desarrollo de requerimientos. Para este subproceso establece 03 tareas que son: la participación en el planeamiento; la anticipación, análisis y priorización de requerimientos y; el refinamiento de los requerimientos que van a tener como productos la matriz y calco de eventos y los PIR validados y desglosados en EEI, Indicadores y REI o SIR.

Figura 6

Tareas y Productos del subproceso 1 del proceso de gestión de colección

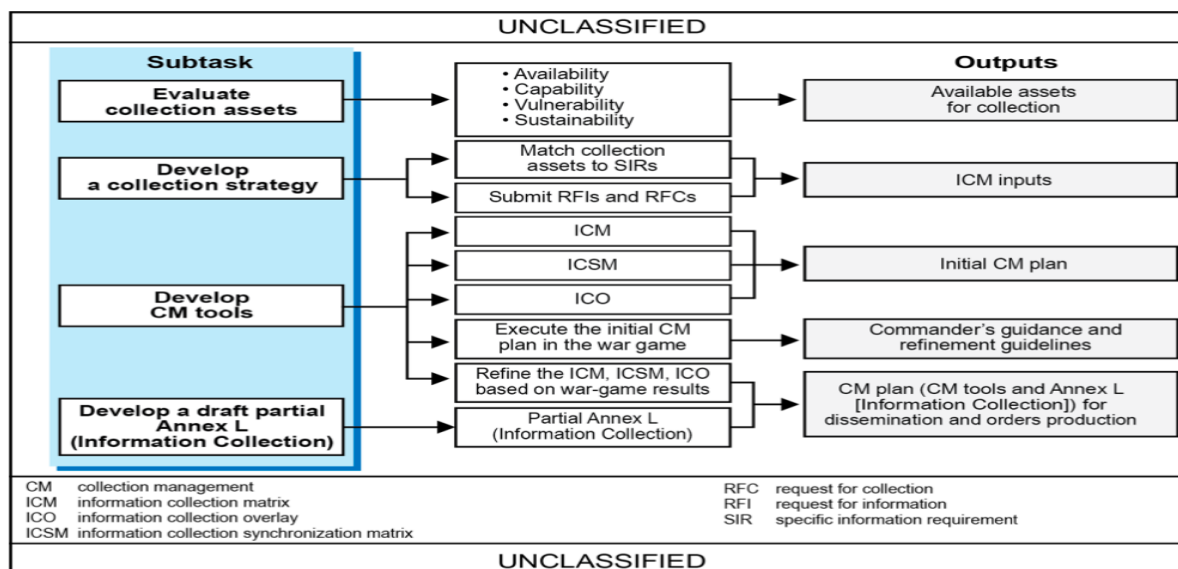


Nota. La figura muestra cómo se desarrolla el subproceso “determinación de requerimientos” como parte del proceso de gestión de colección. Fuente: ATP 2-01 Gestión de colección (2021).

En el capítulo 6 nos muestra la técnica como se desarrolla el subproceso 2 del proceso de gestión de colección denominado “Desarrollo del Plan de Gestión de Colección” el cual posee 04 tareas que son: la evaluación de los medios de colección, el desarrollo de la estrategia de colección, el desarrollo de las herramientas de colección y finalmente el desarrollo del proyecto parcial del Anexo L- Colección de Información. El desarrollo de este subproceso va a tener como productos: la identificación de los medios de colección disponibles, los insumos para el desarrollo de la matriz de colección de información, el plan de gestión de colección inicial y el plan parcial Inicial de colección de información.

Figura 7

Tareas y Productos del Subproceso 2 “Desarrollo del Plan de Gestión de Colección” del proceso de Gestión de Colección.



Nota. La figura muestra cómo se desarrolla el subproceso “desarrollo del plan de gestión de colección” como parte del proceso de gestión de colección. Fuente: ATP 2-01 Gestión de la colección (2021).

El ATP 2-01 nos señala que “antes de evaluar los medios de la colección, el equipo de gestión de la colección debe comprender qué medios de colección y fuentes de información están accesibles durante el esfuerzo de recopilación de información” (p.86). Para ello, el equipo de gestión de colección reconoce que existe 03 fuentes de medios de colección siendo estos : los medios de colección primarios que “son aquellas unidades y sistemas cuya misión principal es realizar uno de los cuatro medios principales de colección de información: reconocimiento, vigilancia, operaciones de inteligencia y operaciones de seguridad” (Department of the Army, 2021, p. 87); los medios de colección auxiliares que “son aquellas unidades y sistemas encargados de realizar la colección de información mientras también realizan otra misión durante la operación” (Department of the Army, 2021, p. 87) y; las fuentes de información no militares que es “cualquier fuente no militar cooperativa y regular que pueda proporcionar información confiable e importante para responder a los requerimientos” (Department of the Army, 2021, p. 88). Este manual también nos indica que:

A pesar de las complejidades y presiones de tiempo involucradas en la gestión de la colección, el equipo de gestión de la colección debe pensar más allá de los medios primarios de colección al incluir medios de la colección auxiliares y fuentes de información no militares en el plan de gestión de la colección. (Department of the Army, 2021, p. 87)

Ya en la primera tarea es donde se evalúan los medios de colección identificados, “el equipo de gestión de la colección colabora con todo el estado mayor para evaluar todos los medios de colección utilizando los siguientes criterios: disponibilidad, capacidad, vulnerabilidad y sostenibilidad” (Department of the Army, 2021, p. 88). Cuando hablamos de disponibilidad se refiere a las “capacidades de colección disponibles en su escalón, así como en los escalones superiores e inferiores” (Department of the Army, 2021, p. 88), en lo que respecta a capacidad y vulnerabilidad se “debe comparar la capacidad técnica del medio de colección con la capacidad de la amenaza en términos de operaciones de cobertura y ocultación, negación y detección/engaño” (Department of the Army, 2021, p. 89) y en cuanto a sostenibilidad se debe tener en cuenta que “cada activo de colección tiene requisitos de sostenimiento específicos, como el mantenimiento de equipos y transporte de personal; por lo tanto, el estado mayor debe considerar la sostenibilidad de un medio de colección para operaciones de larga duración” (Department of the Army, 2021, p. 90).

La segunda tarea es el desarrollo de la estrategia de colección en el cual la estrategia a adoptarse por parte del equipo de gestión de colección podrá variar dependiendo de la misión, el terreno, el clima, los REI y otros factores. Es en esta tarea en donde “el equipo de gestión de la colección asigna los medios de colección disponibles. Si los medios disponibles no pueden satisfacer un requisito, el estado mayor debe presentar un RFI o RFC al escalón superior o sus unidades vecinas” (Department of the Army, 2021, p. 90). Esta tarea tiene dos pasos, primero el de entrelazar los medios de colección de acuerdo con los REI establecidos mediante el traslape, redundancia y combinación de medios y como segundo paso emitir los requerimientos de información (RFI) “si una unidad no puede satisfacer un requisito a través del alcance de inteligencia o sus propios recursos” (Department of the Army, 2021, p. 91) o emitir un requerimiento para la colección en donde “los requerimientos de inteligencia generados durante la planificación pueden requerir recursos externos para responderlos cuando una unidad no puede satisfacer un requerimiento de recolección con sus propios activos” (Department of the Army, 2021, p. 92).

En la tercera tarea de este subproceso se desarrollan las herramientas de gestión de colección, esto lo realiza “el equipo de gestión de colección, con la ayuda del resto del estado mayor de inteligencia, desarrollando herramientas de gestión de colección para ayudar al estado mayor de operaciones a desarrollar el plan de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 92). Las herramientas de gestión de colección son 03 siendo estas: la matriz de colección de información que es la herramienta que:

Vincula de manera integral los requisitos con los medios de recopilación y otra información clave. La matriz puede incluir otra información y hojas de trabajo de apoyo, pero como mínimo, debe incluir los PIR y otros requisitos de inteligencia, los indicadores vinculados a los PIR, los SIR vinculado a los indicadores, puntos de

decisión, NAI, la ventana activa de cada NAI, que es el período de tiempo en el que la recolección puede detectar el SIR, entre otros” (Department of the Army, 2021, p. 94);

La matriz de sincronización de colección de información que “coordina la estrategia de colección con la operación planificada por nuestras fuerzas y las actividades enemigas previstas. Representa los NAI y refleja las líneas de tiempo de las actividades enemigas esperadas en función de la plantilla de eventos y la matriz de eventos” (Department of the Army, 2021, p. 98). Y por último el calco de colección de información que esquematiza como se realizará el proceso de colección y que incluye como mínimo: “los límites laterales, líneas de fase, objetivos, líneas de traspaso de responsabilidad en el reconocimiento, NAI y TAI, límites de reconocimiento, pasajes de vuelo de UAV, medidas de coordinación de fuego, locales de retransmisión, entre otros” (Department of the Army, 2021, p. 100).

Figura 8

Matriz de Colección de Información de acuerdo con el ATP 2-01

UNCLASSIFIED																								
PIR	Indicators	SIRs	DP	NAIs	TAIs	Start Time	End Time	Assets																
								BCT					EAB											
								A Troop	B Troop	C Troop	HCT 1	HCT 2	HCT 3	CI	Prophet 1	Prophet 2	Shadow 1	Shadow 2	Shadow 3	COMINT	ELINT	GEOINT	MASINT	
1. How is the 85th SPF limiting freedom of maneuver in the area of operations	1.1. Presence of engineer assets	1.1.A. Visual identification of BAT-2 combat engineer vehicles	DP1: Bypass destroyed bridges and initiate gap crossing; clear and occupy bridges	3001	1	H+1	H+2	T	C	C	T	C	C			C	C	C			R			
		1.1.B Report thermal signature of vehicle emission of BAT-2 combat engineer vehicles		3001	1	H+1	H+2														C	R		
	1.2. Presence of LPs/OPs in the vicinity of bridges	1.2.A Report composition, disposition, strength, and activity of division reconnaissance team elements, each consisting of 5 to 7 man teams		3002	2	H-1	H+2	C	C	C	C	C	T			T	C	C				C		
		1.2.A Report reconnaissance communications using R-173 radios		3002	2	H-1	H+2							T	C				C					
BCT	brigade combat team	GEOINT	geospatial intelligence																					
C	capable	HCT	human intelligence collection team																					
CI	counterintelligence	H-hour	specific hour at which a particular																					
COMINT	communications intelligence		operation commences																					
DP	decision point	LP/OP	listening post/observation post																					
EAB	echelons above brigade	MASINT	measurement and signature intelligence																					
ELINT	electronic intelligence	NAI	named area of interest																					
UNCLASSIFIED																								

Nota. La figura muestra el modelo que debe tener una matriz de colección de información.

Fuente: ATP 2-01 Gestión de Colección (2021).

Figura 9

Matriz de Sincronización de Colección de Información

UNCLASSIFIED																	
BCT Action	Phase I: Area defense and security operations along PL Python							Phase II: Prepare to support passage of lines					Phase III: Clear enemy in zone				
Enemy Action	SPF and RISTA elements conduct screening operations							Mechanized infantry battalions establish battle positions to block friendly forces									
Collection Focus	Identify SPF and RISTA disposition within the disruption zone							Identify enemy defensive positions along avenue of approach within the battle zone									
Local Time	0200	0300	0400	0500	0600	0700	0800	0900	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
H-Hour	H-4	H-3	H-2	H-1	H	H+1	H+2	H+3	H+4	H+5	H+6	H+7	H+8	H+9	H+10	H+11	H+12
EAB	COMINT																
	ELINT																
	GEOINT																
	MASINT																
BCT	A Troop																
	B Troop																
	C Troop																
	HCT 1																
	HCT 2																
	HCT 3																
	CI																
	Prophet 1	Maintenance															
	Prophet 2	Maintenance															
	Shadow 1																
	Shadow 2																
Shadow 3																	

★ decision point [] requested asset

BCT brigade combat team
CI counterintelligence
COMINT communications intelligence
EAB echelons above brigade
ELINT electronic intelligence
GEOINT geospatial intelligence

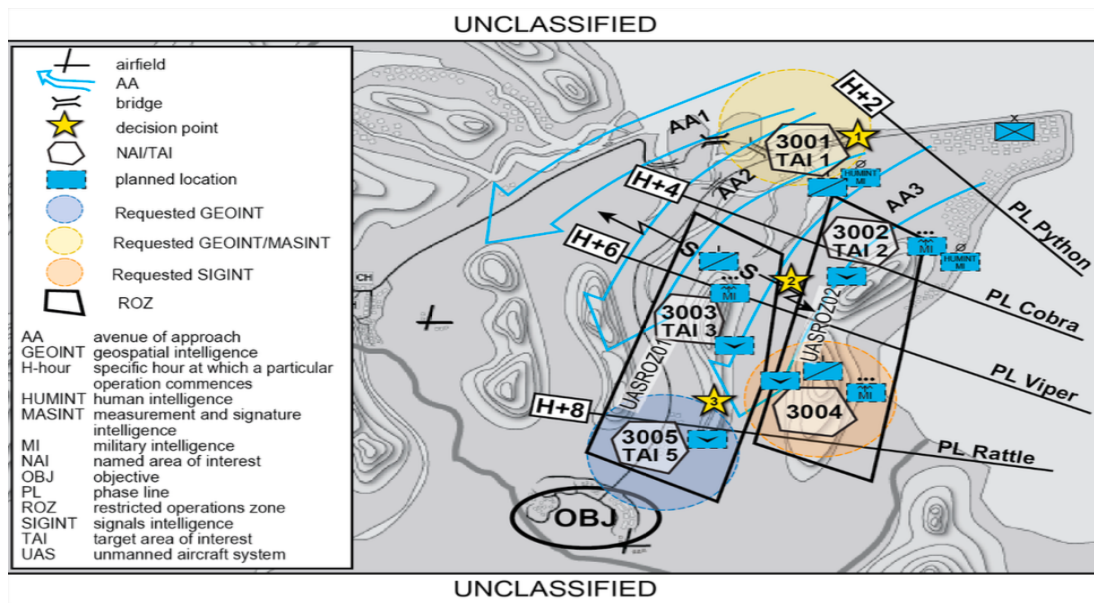
HCT human intelligence collection team
H-hour specific hour at which a particular operation commences
MASINT measurement and signature intelligence
NAI named area of interest

PL phase line
RISTA reconnaissance, intelligence, surveillance, and target acquisition special purpose forces
SPF special purpose forces
TAI target area of interest

Nota. La figura muestra el modelo que debe tener una matriz de sincronización de colección de información. Fuente: ATP 2-01 Gestión de Colección (2021).

Figura 10

Calco de Colección de Información



Nota. La figura muestra el modelo que debe tener un calco de colección de información. Fuente: ATP 2-01 Gestión de colección (2021).

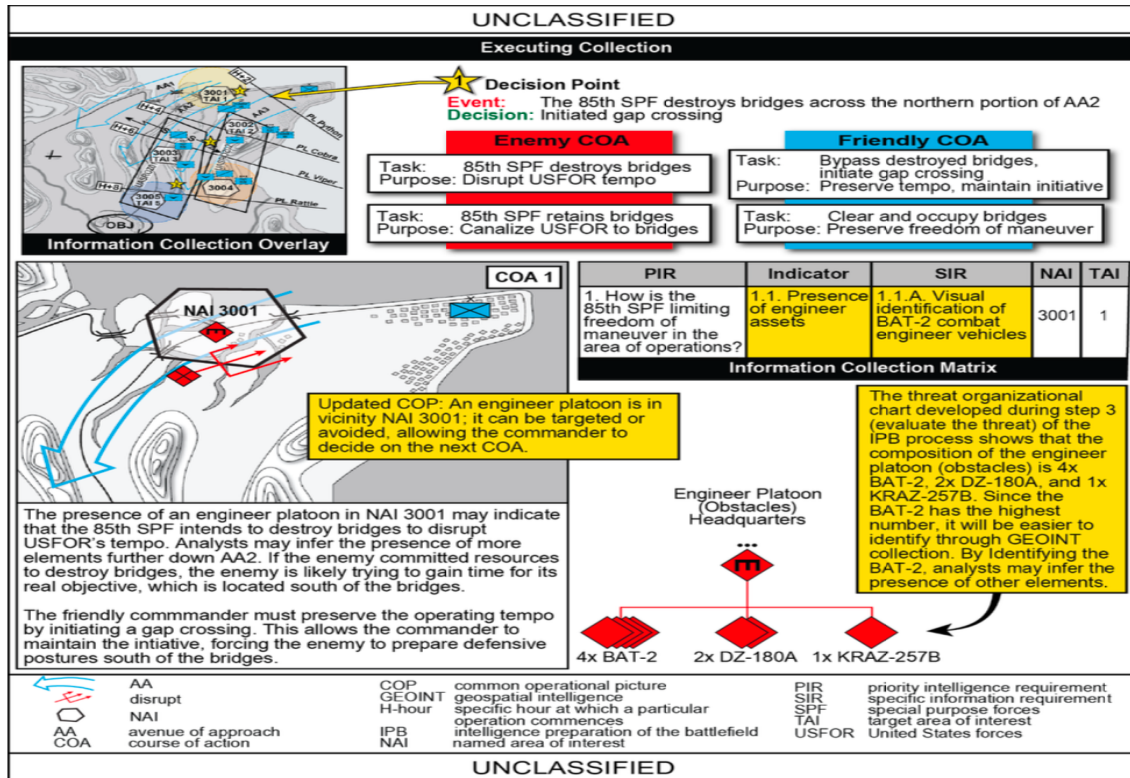
Finalmente la cuarta y última tarea del subproceso de desarrollar el plan de gestión de colección consiste en desarrollar el proyecto parcial al Anexo L “Colección de Información”, este es realizado por el representante del equipo de gestión de colección que participa en la planificación y su propósito es “ayudar al estado mayor de operaciones y garantizar que el plan de gestión de colección sirva como base para el plan de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 102). Es preciso mencionar que estas tres herramientas mencionadas son confeccionadas de manera paralela y serán de ayuda para el oficial de operaciones para poder realizar su plan de colección de información.

El ATP 2-01 nos habla en su capítulo 6 sobre el subproceso de “Apoyar a la dirección y asignación de tareas de colección”, determinando dos tareas a realizarse que son: 1) El desarrollo del plan de colección en donde el estado mayor de operaciones basado en el plan de gestión de colección “finaliza el plan de recopilación de información asegurándose de que sea factible desde una perspectiva operativa, agregando operaciones y otros detalles, y alineando los activos con las tareas de colección” (Department of the Army, 2021, p. 104). Este plan es publicado en el Anexo “L” de la orden de operaciones y es ahí donde las unidades y organizaciones son misionadas para realizar la colección. “El G-2/S-2 y el estado mayor de inteligencia hacen operativa la función de guerra de inteligencia asegurándose de que el G-3/S-3 y el resto del estado mayor integren cuidadosamente el plan de gestión de colección en el plan de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 104); y 2) la ejecución del plan de colección de información es donde:

El equipo de gestión de colección debe monitorear la operación para mantener la sincronización de la colección. Este revisa continuamente el plan de gestión de colección para garantizar que la operación se ejecute de acuerdo con lo previsto y ajusta el plan según sea necesario. Estos ajustes pueden incluir el desarrollo de nuevos requisitos y la reasignación de medios de colección. (Department of the Army, 2021, p. 105)

Figura 11

Ejemplo de la ejecución de la colección para confirmar el curso de acción del enemigo



Nota. La figura muestra cómo se ejecuta la colección de información para confirmar el curso de acción del enemigo empleando las herramientas de gestión de colección. Fuente: ATP 2-01 Gestión del Conocimiento (2021).

2.3 Categorías, subcategorías apriorísticas

2.1.1 Colección de Información

De acuerdo con el FM 3-55 la colección de información es “una actividad que sincroniza e integra la planificación y el empleo de sensores y haberes, así como los sistemas de procesamiento, explotación y divulgación en apoyo directo a las operaciones actuales y futuras” (Department of the Army, 2013, p. 9). Si bien esta actividad es un esfuerzo coordinado entre el oficial de operaciones y el oficial de inteligencia en cualquier escalón, este proceso se realiza durante la primera y segunda fase del ciclo de inteligencia denominados: orientación del esfuerzo de búsqueda y búsqueda de información. De acuerdo con el MF 2-0 Inteligencia (2021) del Ejército del Perú la orientación del esfuerzo de búsqueda “es el conjunto de acciones que realiza de manera permanente un órgano de inteligencia, con la finalidad de orientar las capacidades de búsqueda hacia la satisfacción de las necesidades de inteligencia expresadas por los usuarios” (p.62). Todas estas acciones tienen como producto final la Hoja de Trabajo de Búsqueda de Información (HTBI) que sirve:

Para el planeamiento y supervisión de las actividades de orientación y búsqueda, mediante la determinación de las indicaciones, los elementos esenciales de

información (EEI) y otras necesidades de información (ONI), formulación de las bases para los pedidos de información (PDI), determinación de los órganos, y la supervisión y control. (Ejército del Perú, 2021, p. 62)

Como podemos ver dentro los conceptos vertidos hasta el momento, aún se mantienen la terminología de EEI y ONI prescritas en nuestro antiguo manual de inteligencia de combate y que serán tema de análisis y discusión posteriormente. Asimismo, se nos viene a la mente si la HTBI equivale al plan de colección de información establecidos en el manual americano FM 3-55. El proceso de colección de información también forma parte de la segunda fase del ciclo de inteligencia denominado búsqueda de información que el MF 2-0 lo define como:

El proceso de ejecución de las actividades orientadas a la obtención de información, en base a los EEI y ONI recibidos, que se realiza mediante la explotación sistemática y ordenada de las fuentes con los medios y técnicas operacionales de acuerdo con el plan de búsqueda. (Ejército del Perú, 2021, p. 63)

Esta fase tiene cuatro etapas: planeamiento, colección, formulación de la nota de agente y la distribución de la información obtenida. Es en el planeamiento donde se “determina las fuentes, órganos y procedimientos a emplear en la colección” (Ejército del Perú, 2021, p. 64) lo que en el manual FM 3-55 colección de información del Ejército de los Estados Unidos lo establece como una de sus actividades denominada: asignar tareas y dirigir la colección de información. Estas actividades “son vitales para controlar los limitados haberes de recopilación. Durante la asignación de tareas y la dirección para la colección de información, el estado mayor recomienda redundancia, combinación y señalización de haberes según sea necesario” (Department of the Army, 2013, pp. 4-1).

2.3.1.1 Requerimientos de Información Crítica del Comandante (RICC). Una revisión histórica del desarrollo de los CCIR en la doctrina americana revela que siempre se ha esperado que logren tres propósitos distintos: mantener la comprensión de la situación, respaldar los puntos de decisión y administrar la información. Un cuarto propósito, apoyar la evaluación, es una adición relativamente nueva a la doctrina.

Durante la primera guerra mundial la doctrina del Ejército de los EE. UU. comenzó a desarrollar términos y prácticas para especificar la información requerida por los comandantes. “El esfuerzo se centró casi exclusivamente en la información sobre el enemigo, considerado el elemento más variable, complejo e importante del problema táctico del comandante, y produjo una categoría de información conocida como elementos esenciales de información” (Spinuzzi, 2007, p. 33).

Posterior a la primera guerra mundial el Tte Crl. Walter Sweeny en su publicación, “Inteligencia Militar: una nueva arma en la guerra”, argumento que “el problema táctico del comandante incluye tres componentes: la misión, la situación enemiga y la situación amiga,

y que el comandante toma una decisión solo después de considerar cuidadosamente estos componentes” (Sweeny, 1924, p. 28). Posteriormente, en 1926 el Departamento de Guerra de los EE. UU. actualizó su Reglamento de Entrenamiento TR 210-5: Regulaciones de Inteligencia de Combate, en donde especificó dos clases de información: la información general que incluía todos los tipos de reportes sobre la fuerza, dispositivo y acciones enemigas; y los elementos decisivos, que eran reportes específicos o elementos más importantes sobre el enemigo que cualquier otra información. Este reglamento establecía que “era necesario para el comandante determinar los elementos decisivos e instruir a su personal para asegurar esa información” (TR 210-5, War Department, 1926, p. 4).

En el periodo de entre guerras, específicamente en el año 1936, el Mayor Edwin Schwein publicó su libro denominado “Inteligencia de combate: Su adquisición y difusión”, en donde uno de sus propósitos fue demostrar “la absoluta necesidad para una lógica y sistemática búsqueda de la información esencial” (Schwien, 1936, p. 20). Asimismo, mencionó que “siempre hay cuatro factores a considerar, ninguno de los cuales es idéntico a los encontrados en una situación o problema anterior. Estos factores son: misión, capacidades propias, enemigo y terreno” (Schwien, 1936, p. 15). Contradijo la idea de que el comandante debería tomar decisiones a base de intenciones del enemigo y que la base de ellas deberían ser sobre las capacidades del enemigo formuladas en forma de preguntas, el cual serían denominadas posteriormente como los Elementos Esenciales de Información Enemiga (EEEEI por sus siglas en inglés), definiéndola como la información “designada por el comandante para enfocar las actividades de las agencias de inteligencia en aquellos elementos de información que necesita para llevar a cabo su decisión (ya tomada) o para completar sus planes, o para llegar a una decisión para la próxima fase de las operaciones” (Schwien, 1936, p. 47). El Manual de Campaña FM 30-5 Inteligencia de Combate del Ejército de los Estados Unidos publicado en 1940 toma estas enseñanzas de Schwien y establece en la nueva doctrina el concepto de Elementos Esenciales de Información (EEI) definiéndolo como:

Información del enemigo, del terreno que no está bajo nuestro control, o de las condiciones meteorológicas en el territorio ocupado por el enemigo que un comandante necesita para tomar una decisión acertada, realizar una maniobra, evitar sorpresas o formular detalles de un plan de operaciones. (US Army Department, 1940, p. 7)

Finalmente, “Inteligencia de combate: su adquisición y transmisión” también incluyó un ejemplo temprano de una matriz de recopilación de inteligencia; proporcionó formatos para apreciaciones de inteligencia, resúmenes e informes; y estableció la necesidad de un cuerpo de inteligencia bien entrenado” (Spinuzzi, 2007, p. 41).

Ya posterior a la segunda guerra mundial los Tenientes Coroneles Robert R. Glass y Phillip B. Davidson publicaron en 1948 el libro denominado "Inteligencia es para los comandantes" en donde argumentaron que entre las capacidades enemigas consideradas por el comandante, el oficial de inteligencia deberá "determinar qué capacidad es más probable que adopte el enemigo y, por lo tanto, proporcionar al comandante una base para sopesar su riesgos" (Robert Rigby Glass, 1948, p. 59). Para ello, los EEI para ambos autores deberían primero establecer cuáles eran las capacidades del enemigo, para luego determinar su probabilidad relativa de adopción y presentar al comandante un entendimiento de los riesgos que enfrentaría al decidirse por un curso de acción en particular. Asimismo, su aporte al desarrollo doctrinal de los EEI, trajo consigo una serie de reglas para su desarrollo y uso, siendo estas:

Primero, ¿qué líneas de acción puede adoptar el enemigo que interfieran o favorezcan el cumplimiento de nuestra misión?

En segundo lugar, ¿cuál es la próxima decisión importante que se puede prever en este momento y qué información se necesita para tomarla?

En tercer lugar, ¿qué información sobre el terreno y el clima se necesita y no está disponible ahora?

Y cuarto, ¿qué información relacionada con la situación que enfrenta nuestra unidad ha sido solicitada por el cuartel general adyacente o superior?. (Robert Rigby Glass, 1948, p. 69)

Asimismo, "Inteligencia es para los comandantes" introdujo por primera vez la idea que estos EEI deberían ser reducidos a "indicaciones", estableciendo una "tabla de indicaciones" en el cual se reducían las capacidades generales del enemigo (ataque, defensa, refuerzo, entre otros) en indicaciones específicas para cada uno de ellos, estos deberían ser empleados para encomendar tareas de recopilación a las unidades subordinadas o requerir pedidos de información a las unidades vecinas o superiores en ciertas situaciones. "Este concepto eventualmente se convertiría en Requisitos de Información Específicos (SIR) y Órdenes y Solicitudes Específicas (SOR)" (Spinuzzi, 2007, p. 43).

Posterior a la guerra de Corea, el coronel Elías Townsend publicó en 1955 "Riesgos: la llave a la inteligencia de combate", criticando "el enfoque de lista de verificación de inteligencia de Glass y Davidson que había dado como resultado listas largas y estandarizadas de información esencial que servían para aumentar la comprensión de una situación, pero no para tomar decisiones específicas" (Spinuzzi, 2007, p. 45). Townsend aseveró de que "la práctica de designar todo tipo de información esencial como se hace en EEI no es lógica ni verdadera, y ha causado mucha confusión" (Townsend, 1955, p. 7). Un año más tarde el Ejército de los Estados Unidos lanzó la nueva versión del manual de

campaña FM 30-5 Inteligencia de Combate, en donde señala que los EEI representan “los requisitos de inteligencia de mayor prioridad del comandante en un momento particular. Estos debían ser establecidos en un lenguaje claro, conciso y sencillo y formulados en forma de preguntas” (US Department of the Army, 1956, p. 84). Finalmente, el aporte más importante del coronel Townsend es que estableció que el riesgo del comandante está relacionados primordial y directamente a la situación y fuerza del enemigo.

La guerra de Vietnam no aportó mucho al desarrollo de los conceptos sobre los requerimientos de información críticos del comandante, siendo solo el General William E. Depuy, cuando se encontraba como comandante del Comando de Doctrina y Entrenamiento (TRADOC), quien realizó una revisión doctrinal completa de los manuales estado unidenses, garantizando “que el enfoque de las operaciones de inteligencia, y por lo tanto el enfoque de los EEI, estaría en apoyar la decisión de un comandante durante un conflicto de alta intensidad similar a la Guerra Árabe-Israelí de 1973” (Spinuzzi, 2007, p. 51). Para ello, precedió un comité de revisión del capítulo de inteligencia en el entonces manual de campaña FM 100-5 Operaciones publicado en 1976, “enfaticando que la inteligencia debería estar "orientada a eventos", presentó la matriz de eventos a la doctrina del Ejército y elogió el uso de plantillas diseñadas para reflejar las tácticas enemigas en situaciones específicas” (Spinuzzi, 2007, p. 52).

La comunidad del ejército no recibió con buenos ojos el FM 100 -5 Operaciones de 1976, ya que, según muchos expertos en el tema, se ignoraban consideraciones operacionales y estratégicas, es así como el General Donn A. Starry, en 1977 revisó y reemplazo nuevamente el FM 100-5 estableciendo una “doctrina orientada a la ofensiva que el ejército encontró intelectualmente, así como analíticamente, convincente” (Romjue, 1984). Denominada “La Batalla Aeroterrestre” la nueva doctrina estado unidense enfatizó los ataques sincronizados en toda la profundidad del campo de batalla, restableció los principios de la guerra como centrales para la planificación militar, agregó el nivel “operacional” de la guerra y destacó la importancia de la iniciativa y el pensamiento imaginativo. El nuevo FM 100-5 estableció claramente que la inteligencia proporcionaría la base para las decisiones tácticas y operacionales y que los comandantes dirigirían la recopilación de inteligencia articulando sus requisitos de información

Acorde con esta doctrina los manuales de inteligencia también cambiaron y en ellos el término “Elementos Esenciales de Información” (EEI) fue reemplazado por “requerimientos de inteligencia prioritaria” (PIR) definiéndolo como “aquellos requisitos de inteligencia priorizado por el comandante en su planificación para la toma de su decisión” (US Department of the Army, 1984, pp. 2-10). Estos fueron descritos como “cualquier capacidad del enemigo, curso de acción o característica del entorno del campo de batalla que tendrá un impacto significativo en las decisiones tácticas del comandante” (US Department of the Army, 1984,

pp. 2-10). Asimismo, el Manual de Campaña FM 34-3 Análisis de Inteligencia de 1986 estableció que “el propósito principal de la inteligencia era identificar y localizar objetivos para el combate y la destrucción” (Spinuzzi, 2007, p. 56).

En 1989 el departamento del Ejército de los Estados Unidos publicó el FM 34-130 Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla (PICB) en donde introdujo “conceptos de cuándo y cómo el comandante debería desarrollar los PIR” (Spinuzzi, 2007, p. 57) y estableció que el comandante debía establecer sus PIR iniciales como parte de su guía de planificación inicial y que estos deberían actualizarse en base la matriz de apoyo a la decisión (DST por sus siglas en inglés), cubierto en bastante detalle en este manual. Esta vez fue la primera vez que la doctrina americana recomendó el desarrollo de los PIR dentro del proceso de planeamiento y cementó el concepto que el PIR existía únicamente para predeterminedar puntos de decisión en un curso de acción específico.

La terminología propiamente conocida como Requerimientos de Información Crítica del Comandante (RICC o CCIR por sus siglas en inglés) recién apareció en un texto especial en 1992 y posteriormente en la FM 101-5 Organización del Estado Mayor y operaciones en el año 1997. En este manual se introdujo la idea de categorizar los CCIR o RICC en subcategorías tales como : Requerimientos de Información Prioritaria (RIP o PIR por sus siglas en inglés), Elementos Esenciales de Información Amiga (EEIA o EEFI por sus siglas en inglés) y Requerimientos de Información de Fuerzas Amigas (RIFA o FFIR por sus siglas en inglés) estableciendo que “mientras que los RIP y FFIR estaban claramente relacionados con los elementos tradicionales del problema táctico del comandante (METT-TC), los EEFI era diferente ya que no era información para recopilar sino información vital que debía protegerse de la inteligencia enemiga” (Spinuzzi, 2007, p. 72).

2.3.1.2 Actividades de Colección. Debido a que el proceso de colección de información es un proceso integrado al proceso militar de toma de decisiones, este ayuda al comandante a poder decidir el lugar y momento decisivo para concentrar poder de combate, el FM 3-55 nos establece que “el éxito de la colección de información se mide por su contribución a la comprensión, visualización y toma de decisiones del comandante” (Department of the Army, 2013, pp. 3-1). De acuerdo con el FM 3-55 “Colección de Información” (2013) del Ejército de los Estados Unidos este proceso tiene siete actividades que son:

1. Tomar los aportes del comandante, en donde el comandante expresa a su estado mayor su visualización del entorno, su intención y los RICC.
2. Tomar los aportes del estado mayor, en donde se evalúa los haberes orgánicos para la recopilación de información de acuerdo con la disponibilidad, capacidad, sostenibilidad y vulnerabilidad. Asimismo, se desarrollan solicitudes de información y requisitos.

3. Desarrollo de los requisitos, en donde el estado mayor de inteligencia consolida y valida los requerimientos de información, recomienda la asignación de tareas apropiadas a cada haber de recopilación al oficial de operaciones y presenta pedidos de información al escalón superior y unidades vecinas.
4. Desarrollo de las herramientas de planificación de requisitos, en donde el estado mayor de inteligencia desarrolla la matriz de requisitos, los indicadores, los requerimientos específicos de información (REI), la matriz de colección de información y la matriz de sincronización de colección.
5. Asignar tareas y dirigir la colección de información, en donde el estado mayor de operaciones incorpora las tareas asignadas a los haberes de colección tanto en el plan de operaciones como en el ANEXO L "Colección de información" del mencionado plan, desarrolla los criterios de divulgación de la información y emite las órdenes correspondientes.
6. Evaluar la ejecución de las tareas, en donde el estado mayor monitorea la situación táctica, revisa los informes de los haberes para asegurar que se complete las tareas de colección y proporciona retroalimentación a los haberes pudiendo recomendar su reasignación.
7. Actualizar las herramientas de planificación de requisitos, en donde el estado mayor de inteligencia recibe los aportes tanto del comandante y del estado mayor, elimina los requerimientos satisfechos, desarrolla e integra al plan de colección nuevos requerimientos y se enfoca en la siguiente operación.

Todas estas actividades tienen como propósito "proporcionar inteligencia detallada, oportuna y precisa a los comandantes. Al satisfacer los CCIR, las actividades de colección de información ayudan a los comandantes a tomar decisiones con la información pertinente" (Department of the Army, 2013, pp. 1-5).

2.3.1.3 Tareas y Operaciones de Colección de Información. Asimismo, para el desarrollo del mencionado plan de colección de información se emplean tareas y operaciones para dicha colección. En el manual FM 3-55 (2013) nos establece que el Ejército americano posee "cuatro tareas u operaciones que ejecuta principalmente como parte del plan de recopilación de información" (Department of the Army, 2013), siendo estas: el reconocimiento, la vigilancia, las operaciones de seguridad y las operaciones de inteligencia. De igual manera el MF 2-0 Función de Combate Inteligencia (2021) nos señala que "son cuatro formas básicas de la colección de información en el marco de las OTU" (p.55); siendo estas las operaciones de reconocimiento, inteligencia, vigilancia y seguridad. Sin embargo, dentro de la doctrina peruana aún no se desarrolla las operaciones de vigilancia dentro del contexto de las operaciones militares y que; las operaciones de seguridad abarcan dentro de ella las operaciones de reconocimiento y protección habiendo una incongruencia con la doctrina

proporcionada por este manual fundamental. Finalmente cabe recalcar que nuestro manual de inteligencia de combate ME 38-5 considera que las operaciones para la búsqueda de información son: la observación de combate, que lo define como “medio primordial por la cual los objetivos y actividades del enemigo son detectados. Incluye todas las técnicas de observación sobre la zona de operaciones, tanto de día como de noche y proporciona una oportuna información para la conducción de las operaciones tácticas” (Ejército del Perú, 2009, p. 33); el reconocimiento y el contra reconocimiento evidenciando nuevamente la falta de articulación de conceptos entre nuestros manuales de empleo.

2.3.1.4 Productos del proceso de colección de Información. De acuerdo con el FM 3-55 Colección de Información es el Anexo L “Colección de Información” al plan u orden de operaciones, el producto final del proceso de colección de información. Este “describe claramente la forma como las actividades de recopilación de información apoyan a las operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización o al apoyo de defensa a las autoridades civiles a lo largo de la ejecución de las operaciones descritas en la orden base” (Department of the army, 2013, p. 106). Dentro de este anexo tiene como apéndices el plan de colección de información que es el medio principal para asignar tareas a los medios de colección y el calco de colección de información que esquematiza dicho plan. Este plan es apoyado por las herramientas de gestión de colección desarrolladas por el equipo de gestión de colección de la célula funcional de inteligencia el cual provee al oficial de operaciones la matriz de colección de información, la matriz de sincronización de colección y el calco de colección de información que servirán como base para realizar el proyecto de plan de colección.

2.1.2 Inteligencia

2.3.1.1 Definiciones. De acuerdo con el Manual Fundamental 2-0 Función de Combate de Inteligencia (2021) del Ejército del Perú define a la inteligencia “como producto, proceso o conjunto de actividades y como organización” (p. 38). De igual manera establece que el concepto de inteligencia tiene 04 categorías siendo estas: como conocimiento que refiere “a la información disponible o desarrollada que permita una percepción clara o de identificación de la persona y/u organizaciones y sus actividades” (Ejército del Perú, 2021, p. 38); como organización formal o sistema que tiene como función “recopilar, analizar y difundir la información y por la misma naturaleza del trabajo que realiza protegida o restringida de cualquier examen, indagación, investigación o exploración general y, para lo cual está rodeada de estrictas medidas de seguridad” (Ejército del Perú, 2021, p. 38); como actividad que “devienen en el conjunto de operaciones abiertas o encubiertas para obtener recopilar, analizar y difundir la información” (Ejército del Perú, 2021, p. 38) y; como producto que refiere “a la inteligencia producida, como resultado de la recopilación y análisis de información, que se distribuye a los usuarios autorizados, para que tomen decisiones” (Ejército del Perú, 2021, p. 38).

2.3.1.2 Ciclo de Inteligencia. La inteligencia es el mecanismo primario usado por las organizaciones militares para generar conocimiento y su propósito principal es proveer información a los tomadores de decisiones. Esta sigue un ciclo de inteligencia que puede variar en las denominaciones de sus procesos, por ejemplo, en el Ejército del Perú este sigue cuatro fases: orientación del esfuerzo de búsqueda, búsqueda de la información, procesamiento, difusión y utilización. Por otro lado, el Ejército de los EE. UU. denomina a estas cuatro fases: la dirección, la colección, el procesamiento y la diseminación.

2.3.1.3 Disciplinas de Inteligencia. Es en la fase de la dirección u orientación del esfuerzo de búsqueda donde categorizamos las disciplinas de inteligencia y las cuales nos permitirán enfocar los medios para la obtención de la información requerida. En la fase dirección los planificadores y/o comandantes establecen sus necesidades o requerimientos. De acuerdo con Rietjens (2021) “estos requerimientos pueden ser divididos ampliamente en tres grandes categorías: para tener una comprensión situacional, para la conducción de operaciones y para una operación futura” (p.7). Todos estos requerimientos son organizados en un plan de colección en donde se le asigna o se solicita la información a los diferentes órganos de inteligencia. Estos órganos de inteligencia para dicha colección se apoyan en las disciplinas de inteligencia, comúnmente denominados “INT”. Entre ellas podemos mencionar 05, siendo estas: la GEOINT o inteligencia Geoespacial referida a “la explotación y el análisis de imágenes e información geoespacial para describir, evaluar y representar visualmente características físicas y actividades geográficamente referenciadas en la tierra” (Lowenthal & Clark, 2016, p. 111). Esta disciplina actualmente lo maneja en el Perú organizaciones como el CONIDA, la FAP y el IGN, unidades ejecutoras y pliego respectivamente adscritos al Ministerio de Defensa. Esta disciplina de inteligencia puede incluir imágenes y fotos enviados por Vehículos Aéreos No Tripulados (UAV por sus siglas en inglés) empleados por las fuerzas terrestres.

Otra disciplina de Inteligencia es la Inteligencia de Señales o SIGNIT, siendo esta “la recopilación de inteligencia mediante la interceptación de señales. Estas señales pueden provenir de comunicaciones entre personas, como comunicaciones telefónicas y de radio, o de dispositivos de emisión electrónica que no se utilizan directamente en la comunicación, como el radar” (Rietjens, 2021, p. 10). MASINT que significa inteligencia de medición y firmas es la:

Inteligencia derivada técnicamente que permite la detección, ubicación, seguimiento, identificación y descripción de características únicas de fuentes objetivo-fijas y dinámicas, este incorpora un conjunto de subdisciplinas que operan en los espectros electromagnético, acústico y sísmico, y en las ciencias materiales. Las capacidades de MASINT incluyen sistemas de detección de radar, láser, ópticos, infrarrojos, acústicos, de radiación nuclear, de radiofrecuencia, espectro-radiométricos y

sísmicos, así como muestreo y análisis de gases, líquidos y materiales sólidos (Lowenthal & Clark, 2016, p. 160).

La inteligencia humana o HUMINT, como la más antigua de todas las disciplinas refiere a la obtención de información por toda fuente humana. HUMINT “a menudo se asocia con el espionaje o la adquisición clandestina de secretos por parte de una fuente humana” (Lowenthal & Clark, 2016). Sin embargo, este también puede incluir “la recopilación abierta de inteligencia, como la participación de líderes clave en un área de operaciones” (Rietjens, 2021, p. 10).

Asimismo, la Inteligencia de Fuente Abierta o denominada OSINT “es la información que está públicamente disponible para cualquier persona a través de medios legales. Esta incluye una amplia variedad de fuentes, incluidos los medios (por ejemplo, periódicos, revistas, televisión), datos públicos (informes gubernamentales, conferencias de prensa) y fuentes académicas (por ejemplo, conferencias, artículos científicos)” (Lowenthal & Clark, 2016).

En nuestro manual fundamental 2-0 Función de Combate de Inteligencia, estas disciplinas la podemos observar en las capacidades de inteligencia en donde señala que “las múltiples fuentes de inteligencia y la única fuente de inteligencia son el componente básico para que esta función de combate facilite el entendimiento de la situación en apoyo al proceso militar de toma de decisiones (MDMP por sus siglas en inglés) y del comando de misión” (Ejército del Perú, 2021, p. 73). En la inteligencia de todas las fuentes a pesar que toma mayor tiempo, es la más confiable y menos susceptible al engaño que la inteligencia de única fuente permitiendo así que se cumpla con uno de los principios de inteligencia denominado “trabajo en equipo” en donde “las actividades de inteligencia deben ser realizadas en equipo porque ello permite tener acceso a un conjunto de conocimientos y otros puntos de vista, los que contribuyen a obtener mejores resultados” (Ejército del Perú, 2021, p. 41).

Finalmente, nuestro ME 38-5 Inteligencia de Combate no refiere aún a las disciplinas de inteligencia. Sin embargo, en su capítulo tres señala sobre las fuentes de información. Se denomina fuentes de información “al personal, objeto o actividades, que constituyen el origen real desde el cual se obtiene la información” (Ejército del Perú, 2009, p. 20); siendo estas: la actividad enemiga, los prisioneros de guerra, el personal civil, el personal militar recuperado, los documentos recuperados del enemigo, el material capturado del enemigo, las comunicaciones y otras emisiones electromagnéticas, proyectiles sin explotar y fragmentos, áreas contaminadas por agentes QBN, fotografías, cartas y modelos del terreno, pronósticos y partes de las CCMM, entre otros. Asimismo, el mismo manual señala sobre los órganos encargados de la búsqueda y procesamiento de la información el cual tienen como procedimientos más comunes “el interrogatorio, el examen y análisis de documentos y material, la observación y escucha, el reconocimiento terrestre y aéreo, y la interceptación de

las comunicaciones enemigas y de sus emisiones electromagnéticas” (Ejército del Perú, 2009, p. 27), y al ser seleccionados deben considerarse los factores de posibilidad, adaptabilidad, multiplicidad, balance e ubicación, siendo estos órganos: las tropas combatientes, los equipos básicos de inteligencia, los organismos de operaciones psicológicas, las unidades topográficas, las unidades de reconocimiento aéreo, los órganos de escucha, los órganos de la fuerza aérea y naval, los oficiales de estado mayor especial, las unidades que permanecen detrás de las líneas enemigas y los órganos de búsqueda en la zona administrativa.

Como se puede observar, aún existe poca convergencia de esfuerzos por parte de la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú para definir el significado, órganos, fuentes, actividades y procesos para cada disciplina de inteligencia el cual nos impide tener un orden y entendimiento compartido para su selección durante el proceso de colección de información.

2.4 Definición de términos

Elementos Esenciales de Información (EEI)

“Los requisitos de información más críticos con respecto al adversario y el entorno que necesita el comandante en un momento determinado para relacionarlos con otra información e inteligencia disponibles a fin de ayudar a llegar a una decisión lógica” (Department of the Army, 2021, p. 186).

Elementos Esenciales de Información Amiga (EEFI)

“Son aquellos aspectos críticos de una operación que, si son conocidos por el enemigo, podrían comprometer, conducir al fracaso o limitar el éxito de la operación por lo cual, tienen que ser protegidos contra la detección enemiga” (Ejército del Perú, 2021, p. 19).

Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI)

“Subconjunto de requerimientos de información que deben responder los requerimientos de inteligencia prioritarios (PIR); estos constituyen el grupo más importante de información solicitada por el comandante, con relación al actor que se percibe como amenaza y al ambiente operacional o entorno” (Ejército del Perú, 2021, p. 19).

“Detalles de inteligencia o información, relativos a las características de la zona de operaciones y al enemigo, sin los cuales el comandante no podría arribar razonablemente a una acertada decisión en una fase particular de la operación” (Ejército del Perú, 2009, p. 64).

Fuente de información

“Todas aquellas personas, organizaciones comunicaciones, infraestructuras, actividades o lugares de los que se puede obtener información útil para absolver los EEI y las ONI” (Ejército del Perú, 2021, p. 20).

Hoja de Trabajo de la Búsqueda de Información (HTBI)

“Documento de ayuda en el planeamiento, conducción y supervisión de las actividades de orientación y búsqueda de las informaciones. Permite coordinar e integrar los

esfuerzos de los órganos de búsqueda y mantener informados de las actividades de búsqueda a los elementos de los órganos de Inteligencia” (Ejército del Perú, 2021, p. 21).

Indicador o indicación

“En términos de inteligencia, elemento de información que refleja la intención o capacidad de un adversario para adoptar o rechazar un curso de acción” (Department of the Army, 2021, p. 187).

“Cualquier evidencia, positiva o negativa, de la actividad enemiga o cualquier característica de la zona de operaciones, que oriente hacia una deficiencia enemiga o hacia la adopción o rechazo por parte del enemigo, de una posibilidad particular, o que pueda influir en la selección de una forma de acción” (Ejército del Perú, 2009, p. 70).

Necesidades de Inteligencia

“Vacíos de inteligencia respecto a todo aquello que se necesita conocer a fin de cumplir exitosamente la misión recibida” (Ejército del Perú, 2021, p. 24).

“Un requisito de inteligencia para llenar un vacío en el conocimiento o la comprensión del comando del ambiente operacional o las fuerzas enemigas” (Department of the Army, 2021, p. 187).

“Constituidas por todos aquellos hechos que el comandante necesita conocer a fin de ejecutar con éxito la misión asignada. Estos hechos se refieren al clima o condiciones meteorológicas, terreno y enemigo” (Ejército del Perú, 2009, p. 63).

Orden de Búsqueda (ODB)

“Disposición mediante la cual se acciona a uno o más órganos de búsqueda para obtener informaciones” (Ejército del Perú, 2021, p. 25).

Órgano de Búsqueda

“Personas y equipos de un órgano de inteligencia, que obtienen la información como consecuencia de la explotación de las fuentes correspondientes” (Ejército del Perú, 2021, p. 25).

Otras Necesidades de Inteligencia (ONI)

“Requerimientos de inteligencia que no fueron considerados inicialmente como requerimientos de inteligencia prioritarios (PIR), pero conforme se van satisfaciendo los requerimientos de inteligencia prioritarios, las ONI pueden ser considerados o convertirse en PIR” (Ejército del Perú, 2021, p. 24).

“Detalles de inteligencia de segunda prioridad, que si bien afectan el cumplimiento de la misión no van a influir decisivamente en ella; sea cual fuera la forma de acción elegida para cumplirla” (Ejército del Perú, 2009, p. 64).

Pedido de Información (PDI)

“Solicitud que se hace a cualquier órgano de búsqueda que no depende de quien hace el pedido, así como, cualquier dependencia que no forma parte del Sistema de Inteligencia, para que proporcione una determinada información” (Ejército del Perú, 2021, p. 25).

Plan de Búsqueda

“Ayuda a coordinar e integrar el esfuerzo de los órganos de búsqueda, así como a mantener a todos los elementos de la Sección Inteligencia informados de las actividades de búsqueda orientadas por el Cuartel General, este se halla complementado, por otras hojas de trabajo y planes, tales como los planes de reconocimiento terrestre y aéreo y planes de observación” (Ejército del Perú, 2009, p. 71).

Recurso de colección

“Un sistema, plataforma o capacidad de recolección que no apoya, asigna o adjunta a una unidad o escalón específico que debe solicitarse y coordinarse a través de la cadena de mando” (US Joint Staff, 2013; Clark, 2013).

Requerimiento de Información Crítica del Comandante (RICC)

“Un requisito de información identificado por el comandante como crítico para facilitar la toma de decisiones oportuna” (Department of the Army, 2021, p. 46).

Requerimientos de Inteligencia Prioritarios

“Requerimiento de inteligencia, declarado prioritario para el apoyo de inteligencia, que el comandante y el estado mayor necesitan saber para comprender al enemigo o el ambiente operacional” (Ejército del Perú, 2021, p. 29).

“Un requisito de inteligencia que el comandante y el estado mayor necesitan para comprender la amenaza y otros aspectos del ambiente operacional” (Department of the Army, 2021, p. 188).

Último momento que la información es valiosa (LTIOV por sus siglas en inglés)

“El tiempo en el que una organización de inteligencia o personal debe entregar información al solicitante a fin de brindarle tiempo suficiente para tomar medidas” (Department of the Army, 2021, p. 187).

Capítulo III: Método

3.1 Enfoque de investigación

El enfoque de la presente investigación fue de tipo cualitativa. Según Vargas (2011) define a la investigación cualitativa como “aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se encuentran en lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad (o característica), de ahí su nombre: cualitativa” (p.21).

3.2 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo teórico-empírica. Esto conllevó a estudiar doctrinalmente como se realiza el proceso de colección de información de inteligencia en otros países, principalmente basada en la doctrina del Ejército de los Estados Unidos para posteriormente realizar un análisis el cual tuvo como objetivo mejorar nuestros procesos de recopilación en los diferentes órganos de búsqueda y estados mayores de inteligencia. Vargas (2011) nos señala que la investigación teórica “difiere radicalmente de la investigación teórica fundamentada ya que el sentido de su observación, análisis y reflexión no está hecho sobre datos obtenidos de la realidad empírica misma, sino justamente de datos obtenidos de conceptualizaciones teóricas anteriores” (p. 36).

3.3 Método de investigación

El método de investigación que fue aplicado es el hermenéutico - interpretativa. Según Vargas (2011) “El mito de Hermes puede entenderse hoy día, para efectos de comprender el método, como el mensaje de alguna realidad profunda que nos es develado por Hermes, es decir, por la interpretación que hacemos de algún texto” (p. 30). El cual se buscó a través del estudio de los manuales de doctrina extranjera, para mejorar los procesos de colección de información de inteligencia para los diferentes órganos de búsqueda de nuestra institución.

3.4 Objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación fue la colección de información de inteligencia el cual se define como “una actividad que sincroniza e integra la planificación y el empleo de sensores y haberes, así como los sistemas de procesamiento, explotación y divulgación en apoyo directo a las operaciones actuales y futuras” (Department of the Army, 2013, p. 9).

3.5 Muestra de estudio

La muestra de estudio para la presente investigación se realizó través de expertos y por conveniencia. La muestra de expertos “se basa en la selección de individuos caracterizados por su conocimiento y aptitud para informar sobre un tema concreto” (Palacios, 2014, p. 77). Por lo cual en la presente investigación se entrevistaron a ocho (08) analistas de inteligencia con la experiencia necesaria sobre cómo funcionan los métodos de colección

de información en nuestro sistema de inteligencia. Por otro lado, la muestra por conveniencia “se fundamenta en la selección de aquellos individuos más accesibles al investigador, que pueden ofrecer la mayor cantidad de información con el menor esfuerzo” (Palacios, 2014, p. 77). La muestra consideró criterios de inclusión y exclusión que permitieron seleccionar a expertos en doctrina de inteligencia que laboraron en la Escuela de Inteligencia del Ejército, el Batallón de inteligencia del Ejército y la Dirección de inteligencia del Ejército.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Esta investigación tuvo como técnicas de recolección de datos la entrevista, el análisis documental y la observación, cada una con sus respectivos instrumentos que fueron la guía de entrevista no estructurada, la ficha de análisis documental y la guía de observación. La entrevista “es una de las técnicas más usada, especialmente en el paradigma interpretativo” (Vargas Beal, 2011, p. 48). Por otro lado, el análisis documental “implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales o iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente obteniendo así de ellos información relevante para una investigación” (Vargas Beal, 2011, p. 52). Finalmente, la guía de observación es “el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno” (Cortez Quesada & Maira Salcedo, 2019).

3.7 Rigor científico

El rigor científico de la investigación propuesta se estableció bajo los criterios de confiabilidad y la validez. Hernández y Mendoza (2018) explicaban que, “debido a la complejidad de la realidad, la explicación que se ofrece debe de contar con un soporte científico suficiente y requiere que cada etapa sea desarrollada desde una perspectiva científica a fin de que, los resultados hallados contribuyan con enriquecer la academia” (p.50). Cabe señalar que, para alcanzar el nivel científico requerido en el mundo académico, se contó con la colaboración de asesores metodológicos y contenido; al igual, los instrumentos también fueron revisados por especialistas en investigación que con sus aportes contribuyeron con mejorar la calidad del trabajo presentado.

3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La técnica de procesamiento y análisis de datos se realizó de manera artesanal. Sabino (1992) define al procesamiento de datos como “una serie de actividades tendientes a organizar los datos y poner orden en todo ese multiforme conjunto” (p. 136). En cuanto el análisis “desde un punto de vista lógico, significa descomponer un todo en sus partes constitutivas para su más concienzudo examen” (Sabino, 1992, p. 150).

Capítulo IV: Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos

Para la recolección de datos Vargas (2011) nos establece que “el levantamiento de la información en el campo se debe hacer aplicando sistemáticamente todos los instrumentos desarrollados, siendo posible corregirlos en una medida menor sobre la marcha” (p. 86). Para ello se emplearon los instrumentos de la guía de entrevista semiestructurada, la ficha de análisis documental y la guía de observación que no sufrieron modificaciones en el transcurso de la investigación.

De igual manera conforme se iban aplicando los instrumentos por el gran volumen de información que se fueron recepcionando, se procedió a verificar la información recolectada y su utilidad de acuerdo a las preguntas, objetivos y el problema de investigación presentado, depurándose parte de ella y visualizando la aparición de categorías emergentes hasta llegar al punto de saturación en donde “lo encontramos cuando hemos agotado la aplicación de los instrumentos desarrollados y comenzamos a tener la sensación de que la realidad levantada comienza a repetirse” (Vargas Beal, 2011, p. 87).

En lo referente a la técnica de la entrevista, se aplicó la guía de entrevista semiestructurada a expertos sobre la materia de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DIE), el Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE) y de la Escuela de Inteligencia del Ejército (EIE) y que, por motivos de clasificación por ser parte del sistema de inteligencia, nos impide relevar sus identidades. Estas entrevistas fueron realizadas de manera presencial utilizando equipos de grabación y en algunos casos utilizando las plataformas virtuales de Zoom y Meet debido a la lejanía o las labores cotidianas que tenían, en donde se aplicaron 10 preguntas relacionadas con los objetivos de la investigación y las cuales fueron validadas por los expertos metodológicos antes de su aplicación.

Para la ficha de análisis documental se revisó diferentes manuales, revistas y artículos científicos sobre la materia, habiendo sido las principales referencias los manuales del Ejército del Perú ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Inteligencia; así como los manuales del Ejército de los Estados Unidos FM 3-55 Colección de Información y su última publicación el ATP 2-01 Gestión de Colección publicada el 2021. Estas publicaciones fueron el soporte de nuestra investigación y nos permitieron investigar cómo esta tarea de inteligencia ha ido evolucionando a través del tiempo y sus semejanzas y diferencias con nuestra doctrina.

Finalmente, el tercer instrumento de investigación empleado fue la guía de observación en donde a través de las encuestas y el análisis documental realizado pudimos ir observando y anotando las semejanzas y diferencias entre las categorías presentadas, habiéndose utilizado para ello una hoja de procesamiento de datos de manera adicional.

4.2 Organización de los datos

Vargas (2011) nos indica que “una vez hecho todo el levantamiento y aun cuando se haya mantenido todo el material producido en orden, se hace necesario volver a preguntarse si el orden establecido durante el levantamiento debe ser conservado” (p. 87). Asimismo, de acuerdo con Hernandez- Sampieri y Mendoza (2018) nos dice que la organización de datos se realiza “mediante algún criterio o varios que se crea conveniente pudiendo ser estos criterios de orden cronológico, por sucesión de eventos, por tipo de datos, por grupo de participantes, entre otros” (p. 470).

Para el presente trabajo se organizaron los datos por el tipo de fuente que se obtuvo de acuerdo mostrado en la tabla 1.

Tabla 1

Organización de Datos

Instrumento	Ubicación	Nombre de la carpeta	Información	Cronología
Guía de entrevista (semiestructurada)	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Memoria Externa • USB 	Guía de entrevistas Oficiales	- Guía de entrevista aplicada al personal de expertos en la materia de colección de información.	Realizadas en los meses de Julio a Noviembre de 2023 de manera presencial – virtual.
Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Memoria Externa • USB 	Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - Artículos - Manuales EP - Manuales Extranjeros - Tesis como antecedentes 	Enero – Agosto 2023
Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Memoria Externa • USB 	Guía de observación	<ul style="list-style-type: none"> - HTBI como miembro de estado mayor. - Clases de Inteligencia 	Enero – Agosto 2023

Nota. La tabla muestra cómo se organizó la información durante el desarrollo de la investigación por instrumentos empleados. Fuente: Propia.

4.3 Definición de categorías

Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), afirma que “la unidad de análisis son segmentos de los datos narrativos para ir generando o descubriendo categorías que describan los conceptos de interés y sus vínculos. Los cuales conforman el planteamiento del problema y permiten entender el fenómeno bajo análisis”. (p. 472)

En esta parte se realizó la construcción de una matriz de contenido, a fin de realizar el análisis hermenéutico – interpretativo, para las categorías determinadas en el marco teórico, las cuales se encuentran representadas en las tablas 1 y 2.

Se aplicaron ciertos criterios que garantizaron la ética en la presente investigación:

Respeto a la Autoría

Se otorgó el crédito adecuado a las fuentes y autores cuyas ideas o trabajos fueron utilizados en la investigación, para ello se citó y referenció correctamente todas las fuentes de información, siguiendo un estilo de citación académica reconocido, como el formato APA V7.0.

Consentimiento Informado

Antes de incluir a los participantes de la pesquisa, se obtuvo su consentimiento informado por escrito, donde se explicó claramente el propósito de la investigación, los procedimientos y los beneficios; asegurando que el participante haya comprendido completamente lo que implicaría su participación antes de que acepte.

Respeto al anonimato del sujeto de entrevistado

Se garantizó que los participantes sean anónimos y que sus identidades no sean reveladas en ningún informe o publicación, para ello se utilizó códigos en lugar de nombres reales en los datos y resultados. Además, se realizó el almacenamiento digital de los datos personales de forma segura para proteger la confidencialidad.

Transparencia en la presentación de resultados

Dentro de la investigación se proporcionó el contexto sobre la metodología y los procedimientos utilizados, incluyendo las limitaciones potenciales para una representación honesta de los hallazgos.

Tabla 2

Análisis hermenéutico-interpretativo de la categoría colección de información

Categoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Síntesis
Colección de información	<p>Requerimientos de información Crítica del Comandante (RICC o CCIR). Podemos definir a un RICC cómo el requerimiento de información vital para la toma de decisiones de un comandante. Esta terminología apareció en los manuales americanos a partir de 1992 y tiene cuatro propósitos diferentes tales como: mantener la comprensión situacional, respaldar los puntos de decisión, administrar la información y apoyar la evaluación. Estos requerimientos se categorizan en Requerimientos de Inteligencia Prioritaria (RIP o PIR) y Requerimientos de Información de las fuerzas amigas (RIFA o FFIR). El ME 38-5 (2009) no refiere el significado de RICC y nos menciona a los Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) y Otras</p>	<p>Actividades de Colección. De acuerdo con el FM 3-55 Colección de Información (2013) y su actualización el ATP 2-01 Gestión de colección (2022) el proceso de colección de información posee 05 actividades correlacionadas de manera sistemática que arrojan un producto denominado “Plan de colección” anexo al Plan de operaciones. Las actividades para el proceso de colección son: desarrollo de requerimientos, desarrollo de las herramientas para la gestión de colección, asignar tareas y dirigir la colección, evaluar la ejecución de las tareas y actualizar las herramientas de gestión de colección. Por otro lado, nuestro ME 38-5 (2009) nos refiere que existen 06 pasos durante la orientación que son: la determinación de las necesidades, la</p>	<p>Tareas y Operaciones de Colección de Información. De acuerdo con el FM 3-55 Colección de información (2013) existen 04 tareas u operaciones para realizar la colección siendo estas: el reconocimiento, la vigilancia, las operaciones de seguridad y las operaciones de inteligencia. El MF 2-0 Función de combate de Inteligencia (2022) las denomina cómo 04 formas básicas de colección. Por otro lado el manual ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) los refiere cómo procedimientos para la obtención pudiendo ser estos a través de interrogatorios, análisis de documentos, observación, escucha, reconocimiento terrestre y aéreo e interceptación de las comunicaciones, mixturando disciplinas de inteligencia con operaciones militares para</p>	<p>Productos del proceso de colección de información. De acuerdo con el FM 3-55 el producto final del proceso de colección de información es el Anexo L “Plan de colección” antiguamente denominado “Plan IVR”. Este plan tiene cómo anexos las herramientas de gestión de colección que son: la matriz de colección (MCI), el calco de colección (CCI) y la matriz de sincronización de colección (MSCI). No obstante, nuestro FM 38-5(2009) nos muestra cómo ayuda para el planeamiento, conducción y supervisión de las actividades de orientación y búsqueda la Hoja de</p>	<p>En síntesis, la base para el desarrollo de la colección de información son los RICC en donde el comandante precisará los RIP para la toma de decisiones durante el proceso de las operaciones. Los RIP sustituyen a los EEI establecidos en el manual 38-5 al poseer el mismo significado y a su vez esta definición es confusa en el MF 2-0 al referirse a ella cómo elementos esenciales de información, cuando sabemos que inteligencia e información son significados diferentes. Las actividades dentro del proceso de colección se asemejan entre los manuales FM 3-55 y el ME 38-5. El ME 38-5 no contempla cuales son los productos del proceso de colección limitándose a referir la existencia de una HTBI</p>

<p>Necesidades de Información (ONI) cómo las necesidades de inteligencia y/o información que el comandante necesita conocer con el fin de ejecutar una misión adecuada. El MF 2-0 Función de combate de Inteligencia (2022) nos señala en su capítulo 2 que durante la orientación del esfuerzo de búsqueda debe verse materializado en la HTBI los Elementos esenciales de información y no de Inteligencia y posteriormente nos refiere a los RIP como parte de los RICC, creando mayor confusión aún.</p>	<p>determinación de prioridad, determinar las indicaciones, determinar la información específica, la selección de órganos de búsqueda y emisión de órdenes y pedidos y la supervisión. Muchos de estos conceptos aún se mantienen confusos de acuerdo con las entrevistas hechas a los expertos.</p>	<p>su obtención pero no definiendo que es una disciplina de inteligencia, cuáles son los procedimientos que se realiza dentro de ellas y cómo difieren a una operación militar para el trabajo de búsqueda. Asimismo, dentro de nuestra doctrina de operaciones, las operaciones de seguridad contemplan las operaciones de reconocimiento y protección no habiendo una articulación entre ellas que busque un entendimiento compartido para los elementos de maniobra. Durante las entrevistas realizadas el común denominador establece que las tareas y operaciones realizadas para ejecutar la colección de información son las tareas para dirigir la colección de información.</p>	<p>Trabajo de Búsqueda de la Información (HTBI). En las entrevistas realizadas la mayoría de los entrevistados asegura que el producto del proceso de colección es la inteligencia obtenida, cuando esta debe sufrir un proceso de análisis antes de ser considerada como tal. Asimismo, otros entrevistados afirman que el producto final del proceso de colección de información es la nota de información, por lo cual se redefinió la pregunta de cuál era el producto de la fase de orientación del esfuerzo de búsqueda o planeamiento y dirección, los cuales contestaron que era la HTBI, sin mencionar si existe un Plan de colección y los apéndices que este debe tener.</p>	<p>para el planeamiento, conducción y actividades de orientación y búsqueda. Las operaciones establecidas para la colección de información en el MF 2-0 no concuerdan con las prescritas en nuestros manuales de operaciones para lo cual debemos definir las e integrarlas para un entendimiento compartido. El producto final del proceso de colección deberá ser el "Plan de Colección" antiguamente conocido como plan IVR, anexo al plan de operaciones y este debe contemplar sus apéndices como herramientas de gestión de colección. No se debe confundir el proceso de colección de información con la tarea de colección de información que tendrá como producto la nota de información a los órganos de procesamiento.</p>
--	--	--	---	---

Nota: La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 3

Análisis hermenéutico-interpretativo de la categoría inteligencia

Categoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Síntesis
Inteligencia	<p>Definición. En primer lugar, debemos entender de acuerdo con la jerarquía del conocimiento que información es el conjunto de data e inteligencia es la información procesada que genera conocimiento para la toma de decisiones. De acuerdo con el MF 2-0 la inteligencia puede definirse cómo conocimiento, para tener una percepción clara sobre un adversario o ambiente; cómo organización, que tiene como función recopilar información, analizarla y difundir conocimiento para los decisores; cómo actividad, a través de sus operaciones encubiertas para la obtención de información relevante y; cómo producto, que es el conocimiento propiamente dicho. En el caso del proceso de</p>	<p>Ciclo de Inteligencia. Es el mecanismo primario utilizado por las organizaciones militares para generar información y su propósito principal es proveer de conocimiento a los tomadores de decisiones. De acuerdo con el MF 2-0 proceso de inteligencia tiene 04 fases: “la orientación del esfuerzo de búsqueda, la búsqueda de información, el procesamiento, la difusión y la utilización” (Ejército del Perú, 2021, p. 61). Ya en los manuales de inteligencia del Ejército de los Estados Unidos contempla las fases de dirección, colección, procesamiento y diseminación. Es en la fase de orientación del esfuerzo de búsqueda donde se planifica la colección y en la fase de búsqueda donde se ejecuta. El proceso de planificación de colección tiene como producto el “Plan de colección” anexo al plan de operaciones con sus respectivos apéndices que constituyen las herramientas de gestión de colección. Ya en la ejecución una vez obtenida dicha información habiéndose explotado a los órganos de búsqueda a</p>	<p>Disciplinas de Inteligencia. Las disciplinas de inteligencia es un conjunto de enfoques y métodos utilizados para recopilar, analizar y aplicar información con el fin de generar inteligencia. Dentro de las tareas y operaciones para la colección de información establecidas en el FM 38-5 son las operaciones de inteligencia quienes adaptan medios y recursos de acuerdo con los requerimientos establecidos por el comando y se desarrollan a través de las disciplinas de inteligencia. El MF 2-0 en su capítulo 2 nos habla sobre las diferentes disciplinas de inteligencia siendo estas la inteligencia humana (HUMINT) donde podemos emplear a agentes y colaboradores realizando procedimientos especiales de obtención de información cómo observación y vigilancia, penetraciones físicas, entrevistas, encriptación, entre otras. La inteligencia de imágenes (IMINT) proporcionada por unidades aéreas o satélites de observación. Inteligencia de medición y firma (MASINT) que se enfoca en la detección, identificación y análisis de características físicas y técnicas de los sistemas y objetos,</p>	<p>Como síntesis podemos precisar que inteligencia no es igual a información, sino que es información procesada para la toma de decisiones. Para generar ese conocimiento las organizaciones militares emplean como herramienta el ciclo de inteligencia en donde el proceso de colección se realizará dentro de las fases de orientación y búsqueda de información sincronizando los medios y recursos disponibles para responder a los requerimientos establecidos por el comando. Dentro de las operaciones y tareas que se realizan para la colección de información, las operaciones de inteligencia se desarrollan a través de las disciplinas de inteligencia que son el conjunto de enfoques y métodos utilizado para la obtención, análisis y difusión de la información pudiendo ser estos de fuente humana (HUMINT), a través de imágenes (IMINT), por interceptación de señales (SIGNIT), mediante la detección de firmas (MASINT), entre otras.</p>

colección de información es un proceso realizado en conjunto entre los estados mayores de inteligencia y operaciones que nos permite emplear de una manera eficiente los recursos y sistemas de colección orgánicos y de escalones superiores para obtener información que luego de ser procesada ayudará a responder los requerimientos de inteligencia solicitados por el comando para la toma de decisiones y que este puede aplicar la potencia de combate en el momento y lugar decisivo.

través de las operaciones y tareas de colección se procede a reevaluar dicho plan observando si se han respondido a los requerimientos de información establecidos por el comando, se emiten las notas de información correspondientes y son los órganos de procesamiento que convierten dicha información en notas de inteligencia difundidas por el canal de inteligencia y debiendo ser estas predictivas, oportunas y lo más veraces posible para la toma de decisiones del comando.

como la firma acústica electromagnética, nuclear, de radar, de infrarrojos, entre otras. La inteligencia de señales (SIGNINT) que busca a través de la interceptación de señales de comunicaciones conocimiento sobre el adversario. La inteligencia cibernética (CIBERINT) que busca y analiza información proveniente de las redes adversarias, entre otras. Vale precisar que cuando se realiza el proceso de planificación de colección de información la célula de inteligencia debe estar familiarizado con que disciplinas cuenta dentro de su organización y cuáles pueden ser proporcionados por el escalón superior para la realización de pedidos para su mejor explotación.

Lo importante es que el oficial de inteligencia reconozca que medios posee dentro de su organización y en escalones superiores y a su vez hacerla coincidir con el requerimiento establecido por el comando (match). De igual manera, tendrá que redundar medios para contrastar información, pero nada de ello será posible sin haber iniciado con un plan de colección debidamente confeccionado y sincronizado.

Asimismo, se ha realizado el análisis hermenéutico – interpretativo, para definir las subcategorías las cuales se encuentran representadas desde las tablas del 3 al 9.

Tabla 4

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría Requerimientos de Información Crítica del Comandante (RICC o CCIR)

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de Análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Requerimientos de Información Crítica del Comandante	Requerimientos de Inteligencia Prioritarios (RIP). De acuerdo con el MF 2-0 nos establece que el RIP es un “requerimiento de inteligencia, declarado de prioridad por inteligencia, que el comando y el estado mayor necesitan saber para comprender al enemigo o el entorno operacional” (p. 29). Ya en el ME 38-5 no nos habla de este término sino de Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) que lo define como “detalles de inteligencia o información, relativos a las características del área de operaciones y al enemigo, sin los cuales el comandante no podría llegar razonablemente a una acertada decisión en una fase particular de la operación” (p. 64). El Manual de Campaña FM 30-5 Inteligencia de	Indicaciones. De acuerdo con el ME 39-5 Inteligencia de Combate (2009) define a las indicaciones cómo “aquellas acciones tácticas, que el enemigo deberá realizar según su doctrina, ya sea para realizar un ataque, una defensa, una acción retardatriz, etc.” (p. 70). El ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) nos dice que una indicación “es un elemento de información que refleja la intención o la capacidad de la amenaza para adoptar o rechazar un curso de acción” (p. 47). Estas indicaciones se disgregan de un Requerimiento de Inteligencia Prioritaria y son establecidas por primera vez en la matriz de eventos durante el	Requerimientos específicos de información (REI). De acuerdo con el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) un requerimiento específico de información “versan sobre una característica, ubicación o actividad enemiga específica, o sobre una condición específica del terreno o de las condiciones meteorológicas” (p. 73). Estas son solicitadas a través de órdenes y pedidos específicos en lo referente a qué información es la que se desea y dónde puede encontrarse. Ya el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) nos dice que un requerimiento específico de información (REI o SIR por sus siglas en inglés) refiere a “la información requerida,	Elementos Esenciales de Información (EEI). El FM 38-5 Inteligencia de Combate (2009) define la terminología Elementos Esenciales de Inteligencia (EEIntlg) cómo “detalles de inteligencia o información, relativos a las características del área de operaciones y al enemigo, sin los cuales el comandante no podría arribar razonablemente a una acertada decisión en una fase particular de la operación” (p. 64). Sin embargo, tiene una connotación diferente a lo que establece el ATP 2-01 Gestión de colección (2021) que lo define como “los requisitos de información más críticos con respecto al adversario y el entorno operacional que necesita el comandante en un momento determinado para relacionarlos con otra información e inteligencia disponibles a fin de ayudar a	Cómo síntesis podemos decir que la terminología Requerimientos de Información Crítica del Comandante (RICC o CCIR por sus siglas en inglés) apareció por primera vez en un texto especial en 1992 y posteriormente en el manual FM 101-5 Organización del Estado Mayor y Operaciones de 1997 del Ejército de los Estados Unidos, siendo este un requisito de información identificado por el comando importante para facilitar la oportuna toma de decisiones. Estos RICC se disgregan en Requerimientos de Inteligencia Prioritarios (RIP) que es la inteligencia más importante que el comandante y su estado mayor necesita conocer sobre el enemigo y el entorno para la toma de decisiones, dejando de lado la terminología anteriormente conocida como Elementos Esenciales de Inteligencia el

Combate del Ejército de los Estados Unidos publicado en 1940 establece en la nueva doctrina el concepto de Elementos Esenciales de Información (EEI) definiéndolo como “información del enemigo, del terreno que no está bajo nuestro control, o de las condiciones meteorológicas en el territorio ocupado por el enemigo que un comandante necesita para tomar una decisión acertada, realizar una maniobra, evitar sorpresas o formular detalles de un plan de operaciones” (p. 7), siendo este término reemplazo por los Requerimientos de Inteligencia Prioritaria en el FM 100-5 de 1977.

desarrollo de la Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla (PICB) para predecir el curso de acción que el enemigo podría desarrollar de acuerdo con estas indicaciones sobre áreas nombradas de interés (ANI) que son áreas donde se esperan que ocurran estos sucesos.

basada en un indicador y especificada en una ventana de tiempo y ubicación, que cuando se recopila podría responder a una parte o la totalidad de un requisito de inteligencia” (p. 47). Este requisito específico de información no se establece en forma de pregunta, apoya a enlazar el requerimiento de información con el medio de colección o disciplina de colección para su búsqueda y que se convierten en las tareas a realizarse posteriormente durante el desarrollo del plan de colección anexado al Plan de Operaciones.

llegar a una decisión lógica. Los EEI son simplemente subconjuntos de PIR” (p. 82). En este sentido, podemos decir que nuestro manual refiere a un EEI cómo inteligencia, algo que la doctrina americana lo establecía en su FM 30-5 Inteligencia de combate de 1940 y que hoy en día tiene el mismo significado de un RIP, termino empleado por primera vez en su manual de campaña FM 100-5 de 1977 y que lo reemplazo. Por otro lado, en la doctrina americana el EEI es un requisito de información crítico para ser contrastado con otras informaciones, siendo un subconjunto de un RIP e inclusive nos dice que a nivel táctico no es obligatorio su establecimiento más si en el nivel operacional.

cual posee el mismo significado; y en los Requerimientos de Información de las Fuerzas Amigas (RIFA o FFIR por sus siglas en inglés) que es lo que el comandante necesita saber de sus propias fuerzas para llegar a una decisión, normalmente esta información de las fuerzas amigas se solicita durante el desarrollo de una operación ante la pérdida de unidades que arribarán una decisión por parte del comandante. Los RIP se disgregan en indicaciones que deben contribuir a responderlo a través de informaciones sobre el equipo, personal, o características del terreno que confirmen o nieguen una actividad enemiga para adoptar un curso de acción determinado. Estos indicadores generan requerimientos específicos de información, que no se establecen en forma de pregunta y que ayudan a enlazar los requerimientos de información o inteligencia con los medios de colección.

Tabla 5

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría actividades de colección.

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Actividades de Colección	<p>Actividades del proceso de colección de información. Para el FM 3-55 Colección de información. (2013) la colección de información es “una actividad que sincroniza e integra el planeamiento y la operación de sensores, medios, sistemas de procesamiento, explotación y divulgación (PED) en apoyo directo a las operaciones. Siendo esta una función integrada de inteligencia y operaciones” (p. 9). Las actividades de colección de información “ayudan al comandante a entender y visualizar la operación al identificar los vacíos de información, a ajustar los haberes y recursos para llenar esos vacíos y evaluar la información e inteligencia recopiladas para guiar las decisiones del comandante” (Department of the Army, 2013, p. 13). El proceso de colección de información tiene 07 actividades siendo estas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes del comandante. 2. Aportes del Estado Mayor. 3. Desarrollo de 	<p>Tarea de inteligencia “conducir la colección de información”. De acuerdo con el manual de lista de tareas universales del ejército de los Estados Unidos del año 2015, la tarea de conducir la colección de información, es una labor de inteligencia y posee 04 subtareas siendo estas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planear los requerimientos y evaluar la colección: en donde se analizan los requerimientos, se evalúan los medios externos e internos de colección, recomendando al estado mayor de operaciones posibles tareas cada uno de ellos y evaluando la efectividad del plan de colección. 2. Dirigir la colección de información: en donde el estado mayor de operaciones integra los medios de colección a través de un esfuerzo coordinado y deliberado con todas las funciones de combate. Es donde el estado mayor recomienda redundar, mezclar o señalar los medios de colección de acuerdo con los requerimientos establecidos. Dentro de este paso se desarrolla el plan de colección de información y se ejecuta, evalúa, y actualiza el mismo. 	<p>El proceso de gestión de colección. De acuerdo con el ATP 2-01 (2021) la gestión de colección es “en una terminología usada por inteligencia, el proceso de convertir los requerimientos de inteligencia en requerimientos de colección, estableciendo prioridades, misionando o coordinando con agencias o recursos de colección apropiados, monitoreando resultados, y re misionando de acuerdo con lo requerido” (p. 20). Este término reemplaza a la primera tarea de conducir la colección denominada “planear los requerimientos y evaluar la colección” del manual FM 3-55 Colección de Información y de la lista universal de tareas del ejército de los Estados Unidos. Para poder conducir la complejidad y tareas asociadas con la gestión de colección es inherente el proceso de gestión de colección. Basados en la participación del comandante y el estado mayor, el equipo de colección de información, en coordinación cercana con el estado mayor de operaciones, realiza las 05 tareas del proceso de gestión de colección detalladas a seguir:</p>	<p>En síntesis, el proceso de colección de información es una actividad integrada por los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar la planificación y operaciones de sensores, haberes y sistemas de PED en apoyo directo a las operaciones actuales y futuras. Para ello posee 04 pasos y 07 actividades a seguir. La gestión de colección es el aporte que el estado mayor de inteligencia hace al proceso de colección para convertir los requerimientos de inteligencia en requerimientos de colección, estableciendo prioridades, misionando o coordinando con otras agencias o recursos de colección y evaluando el proceso. Podemos observar que las actividades establecidas en nuestro manual de inteligencia de combate ME 38-5 en lo que refiere a la orientación del esfuerzo de búsqueda se asemejan a las de la gestión de colección referidas en el</p>

- requerimientos.
4. Desarrollo de herramientas de gestión de colección.
 5. Asignar tareas y dirigir la colección de información.
 6. Evaluar la ejecución de las tareas tácticas.
 7. Actualizar el Plan de gestión de colección.

En el ME 38-5 Inteligencia de combate nos muestra que los pasos a seguir para la orientación del esfuerzo de búsqueda son los siguientes:

1. Determinación de necesidades de inteligencia.
2. Determinación de Prioridades.
3. Determinación de indicaciones
4. Determinación de la información específica en base a las indicaciones.
5. Selección de órganos de búsqueda y formulación de órdenes y pedidos.
6. Supervisar el esfuerzo de búsqueda.

Ya la búsqueda de información es la puesta en práctica de la orientación.

3. Ejecutar la colección: Se focaliza en los requerimientos de inteligencia amarrados con la ejecución de misiones tácticas tales como reconocimiento, seguridad, vigilancia y operaciones de inteligencia.

4. Conducir misiones y operaciones relacionados con inteligencia.

El MF 2-0 Función de combate de inteligencia considera estas acciones como los pasos para la colección solo mencionando los 03 primeros. Ya el FM 3-55 no considera la última tarea por ser precisamente parte de la función netamente de inteligencia. Nuestra doctrina aún no posee una lista de tareas universales por funciones de combate, solo refiriendo al MF 2-0 en donde establece que las tareas para la función de combate de inteligencia son las siguientes:

1. Apoyar la generación de la fuerza
2. Apoyar al entendimiento del ambiente operacional
- 3. Dirigir la colección de información**
4. Apoyar al proceso de D3A y la capacidad de colección de información.

1. Desarrollo de requerimientos. Tarea en la cual se anticipa, analiza y prioriza los requerimientos y se articulan con las capacidades de colección disponibles por el órgano de inteligencia.

2. Desarrollo del plan de gestión de colección. En donde se evalúan los haberes de colección, se desarrollan la estrategia de colección, las herramientas de colección (MCI, MSCI, CCI) y el borrador parcial del Anexo L "Plan de colección".

3. Apoyar a la asignación de tareas y dirección de colección de información. En donde se desarrolla el plan de colección de información y se ejecuta dicho plan.

4. Evaluar la colección. Tarea en donde se evalúa la colección a través de las medidas de desempeño y efectividad, se correlacionan los requerimientos y se procede a brindar una retroalimentación a las capacidades PED.

5. Actualizar el plan de gestión de colección. Tarea en el cual se eliminan los requerimientos satisfechos y se añaden nuevos requerimientos.

manual americano ATP 2-01, el cual tiene como producto la Hoja de Trabajo de Búsqueda de Información (HTBI) a ser ejecutado en la siguiente fase del ciclo de inteligencia: búsqueda de información. Esta HTBI actualmente es un anexo al Plan de Colección de Información denominado Matriz de Colección de Información (MCI) como de uno de los 03 apéndices de dicho plan y el cual nuestra doctrina aún no lo contempla ni es conocido por los miembros del sistema de inteligencia en el campo militar.

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 6

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría tareas y operaciones de colección de información.

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Tareas y Operaciones de Colección de Información	<p>Reconocimiento. De acuerdo con el MF 2-0 Función de combate de inteligencia (2021), las operaciones de reconocimiento es una de las formas básicas de recopilación de información y que “buscan determinar las intenciones de la amenaza mediante la recopilación y recogida de información sobre el dispositivo, composición, fuerza y capacidades del adversario, junto con las pertinentes condiciones ambientales” (p. 55). Sin embargo, no detalla los tipos de operaciones de reconocimiento que se deben realizar, deduciendo que esta se articula con nuestro manual de operaciones. Ya en el FM 3-55 Colección de Información (2013) también contempla esta operación</p>	<p>Seguridad/ Protección. Para nuestra doctrina vigente, las operaciones de seguridad abarcan tanto las operaciones de reconocimiento y protección. Sin embargo, este concepto difiere de la doctrina americana. De acuerdo con el FM 3-55 las operaciones de seguridad “se llevan a cabo para proporcionar alerta temprana y precisa de las operaciones del enemigo y proporcionar a la fuerza protegida tiempo y espacio de maniobra” (p. 23). Estas se clasifican en cobertura, protección, cortina de protección, seguridad de área y seguridad local. Si bien en el MF 2-0</p>	<p>Vigilancia. De acuerdo con el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia (2021) define a las operaciones de vigilancia como “actividades de observación sistemática del espacio aéreo, áreas de superficie o debajo de la superficie, lugares, personas o cosas por medios visuales, auditivos, electrónicos, fotográficos o de otro tipo” (p. 56). Sin embargo, no existe doctrina alguna que nos describa en que comprende ese tipo de tarea u operación o cuáles son sus tipos, limitándose a conocerse cómo uno de los procedimientos especiales de obtención de información en el ámbito de inteligencia. Ya el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) nos refiere al termino observación de combate y la define como “todas las técnicas de observación sobre el área de operaciones, tanto de día como de noche y proporciona una información oportuna para la conducción de las operaciones” (p. 33). No obstante, de igual manera no profundiza cómo se debe realizar, cuáles son sus procedimientos y como estas están amarradas a las Áreas</p>	<p>Operaciones de Inteligencia. El MF 2-0 función de combate de inteligencia (2021) considera a las operaciones de inteligencia cómo una forma básica de colección de información definiéndola como “tareas emprendidas por la inteligencia junto a las unidades de maniobra para obtener información que valide de manera eficiente los requerimientos de información crítica del comandante, los elementos esenciales de inteligencia y las otras necesidades de inteligencia” (p. 55). Esta publicación no define cuales son esos tipos de operaciones y no se entrelaza con otros manuales de nuestra doctrina actual. El ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) ya nos habla de ciertos procedimientos para la búsqueda de información siendo estos interrogatorios, interceptación de comunicaciones, PPGG entre otros. Finalmente, el FM 3-55 Colección de información (2013) lo define como “tareas y acciones que llevan a cabo las unidades y soldados de</p>	<p>En síntesis, el FM 3-55 Colección de Información del Ejército de los Estados Unidos nos refiere que existen 04 tareas u operaciones realizadas para la colección de información siendo estas: las operaciones de reconocimiento, las operaciones de seguridad, la vigilancia y las operaciones de inteligencia. Nuestra manual MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia (2021) los conoce cómo formas básicas, pero no entrelaza sus conceptos con otros manuales doctrinarios vigentes. Finalmente, el ME 38-5 Inteligencia de Combate considera múltiples procedimientos y tareas para la búsqueda de información, pero de igual manera no se entrelaza con los manuales de operaciones, entendiendo que este proceso es un trabajo conjunto entre el estado mayor de operaciones con el de inteligencia, este último recomendando los medios y tareas para la colección o</p>

<p>definiendo también que tipos de operación de reconocimiento existen, siendo estas el reconocimiento de área, ruta, zona, ofensivo y especial. El ME 38-5 nos refiere que para la búsqueda de información existe el reconocimiento terrestre y aéreo, pudiendo ser este visual o fotográfico, no estando articulado con los conceptos vertidos en nuestro manual de operaciones. Ninguno de los entrevistados contempla esta operación en su respuesta ante la pregunta de cuáles considera que son las tareas y/u operaciones para realizar la colección.</p>	<p>considera a las operaciones de seguridad cómo una forma básica para la colección esta no se encuentra articulada con los manuales de operaciones vigentes en nuestra doctrina. Por otro lado, el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) no contempla a las operaciones de seguridad o protección como parte de los procedimientos de búsqueda de información. Ninguno de los entrevistados contempla esta operación en su respuesta ante la pregunta cuáles considera que son las tareas y/u operaciones para realizar la colección.</p>	<p>Nombradas de Interés que deben ser vigiladas para la obtención de información que responda un requerimiento de inteligencia. Finalmente, el FM 3-55 Colección de Información (2013) sí define que es la vigilancia considerándola cómo “la observación ordenada del espacio aéreo, áreas superficiales o subterráneas, lugares, personas, o cosas por medios visuales, sonoros, electrónicos, fotográficos o de otro tipo” (p. 21). Esta vigilancia se establece sobre un ANI y es una tarea cuando forma parte de una operación de reconocimiento y una operación cuando se realiza de manera aislada teniendo entre sus tipos la vigilancia de área, zona, puntos y redes pudiendo emplear diferentes disciplinas de inteligencia para ello. Ninguno de los entrevistados contempla esta operación en su respuesta ante la pregunta cuáles considera que son las tareas y/u operaciones para realizar la colección.</p>	<p>inteligencia militar para obtener información que satisfaga los requisitos validados” (p. 24). Estas adaptan los medios y recursos de acuerdo con los requerimientos establecidos por el comando y se desarrollan a través de las disciplinas de inteligencia y las capacidades complementarias de Inteligencia. Durante las entrevistas los elementos pertenecientes al sistema de inteligencia en el campo militar consideran que este proceso de colección de información solamente se realiza a través de las operaciones de inteligencia, pero no contemplan la realización de tareas tácticas de operaciones para la obtención de información. Algunos de los entrevistados consideran a las disciplinas de inteligencia cómo parte de las tareas para la colección de información, pero no precisa en qué tipo de operaciones realizarla.</p>	<p>búsqueda y el primero para asignarla a las unidades de maniobra responsables por realizar las operaciones en mención durante el desarrollo de su maniobra para la lucha por la información. Hay que entender también que cuando se realizan la determinación de tareas para los haberes o medios de colección el estado mayor puede emplear la redundancia de medios, la combinación de estos, o que algunos señalen lo que otros de acuerdo con sus capacidades pueden adquirir (Cueing). El ME 38-5 de igual manera establece que para la selección de los órganos de búsqueda debe considerar la posibilidad para que este obtenga la información, la compatibilidad con las misiones que este cumple, la multiplicidad para contrastar información, el balance y su ubicación. Igualmente, el ATP 2-01 gestión de colección nos dice que se debe evaluar a los medios de colección de acuerdo con su disponibilidad, capacidad, vulnerabilidad y sostenibilidad.</p>
--	---	--	---	---

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 7

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría productos del proceso de colección

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de Análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Productos del proceso de colección	<p>Plan de Colección (Anexo L). De acuerdo con el FM 3-55 colección de información (2013) el plan de colección de información es una orden de ejecución el cual posee el mismo formato de 05 párrafos que cualquier orden y va anexada al plan de operaciones. Asimismo, establece que “los estados mayores usan el plan de colección de información para asignar tareas, controlar y administrar los haberes de colección (haberes asignados y agregados) para efectuar la colección según los requisitos” (p. 51).</p>	<p>Matriz de Colección de Información (MCI). La MCI es una herramienta de gestión de información producida por el EM de inteligencia y se adjunta cómo parte del plan de colección. De acuerdo con el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) la matriz de colección de información “vincula de manera integral los requisitos con los medios de colección y otra información clave. La matriz debe incluir cómo mínimo los PIR y otros requisitos de inteligencia, los indicadores vinculados a los PIR, los SIR vinculado a los indicadores, puntos de decisión,</p>	<p>Matriz de Sincronización de Información (MSCI). De acuerdo con el ATP 2-01 Gestión de Colección (2021) la MSCI es otra herramienta de gestión de colección que “coordina la estrategia de colección con la operación planificada por nuestras fuerzas y las actividades enemigas previstas. Representa los NAI y refleja las líneas de tiempo de las actividades enemigas esperadas en función de la plantilla de eventos y la matriz de eventos” (p. 98). Nuestra doctrina no referencia aún esta herramienta durante su proceso de colección de</p>	<p>Calco de colección de información (CCI). El calco de colección de información es la tercera herramienta de gestión de colección establecida por la doctrina americana que tiene como función “esquematar como se realizará el proceso de colección y que incluye como mínimo: “los límites laterales, líneas de traspaso de responsabilidad en el reconocimiento, NAI y TAI, límites de reconocimiento, pasajes de vuelo de UAV, medidas de coordinación de fuego, locales de retransmisión, entre otros” (p. 100). De igual manera nuestra doctrina no contempla este producto cómo parte del proceso de colección.</p>	<p>En síntesis, podemos decir que el producto final del proceso de colección de información es el Plan de colección de información. Este plan es el Anexo L del Plan de operaciones y tiene como finalidad orientar el esfuerzo de colección de manera adecuada y sincronizada para poder responder los requerimientos de información para la toma de decisiones acertadas por el comando durante el desarrollo de las operaciones. Asimismo, apoya en la asignación de tareas y la administración correcta de los haberes y medios de colección primarios y externos de la organización. Este plan de colección posee 03 apéndices también denominadas herramientas para la gestión de colección o herramientas para la planificación de colección cómo lo refería el FM 3-55</p>

<p>Es de responsabilidad del EM de operaciones asignar tareas y dirigir la colección, ya el EM de inteligencia apoya en desarrollar el plan y proporciona las herramientas de gestión de colección (MCI, MSCl, CCl). En el caso de nuestra doctrina se establece el Plan de Búsqueda que no tiene el formato de un plan de 05 párrafos, pero sí posee la hoja de trabajo de búsqueda de información el cual se asemeja a la matriz de colección de información utilizada cómo apéndice en la doctrina americana.</p>	<p>NAI, la ventana activa de cada NAI, que es el período de tiempo en el que la recolección puede detectar el SIR, entre otros” (p. 94). En el caso de nuestra doctrina una herramienta para orientar el esfuerzo de búsqueda es la Hoja de Trabajo de Búsqueda de Información que refinada nos da el Plan de Búsqueda.</p>	<p>información o cómo producto de ella.</p>	<p>el año 2013 y que fue modificado, siendo estos: la matriz de colección de información (MCI), la matriz de sincronización de colección de información (MSCI) y el calco de colección de información (CCI). Nuestra doctrina para el proceso de orientación del esfuerzo de búsqueda solo refiere a la Hoja de Trabajo de Búsqueda de Información que se asemeja a la MCI.</p>
--	---	---	---

Tabla 8

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría definición de inteligencia

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Definición de inteligencia	<p>Información. De acuerdo con el ME 38-5 información militar “se denomina a todo documento, hecho, acto, material diverso, fotografías, diagramas, cartas, informes, observación o indicadores, que sirva para conocer al enemigo y el área de operaciones.” (p. 9). Esta información puede ser recopilada a través de múltiples fuentes Para ser convertida en inteligencia esta debe sufrir un procesamiento y análisis.</p>	<p>Procesamiento. Es la actividad donde la información obtenida por parte de los medios de colección se transforma en inteligencia o conocimiento. De acuerdo al ME 38-5 Inteligencia de Combate el procesamiento considera 03 etapas siendo estas: el registro, donde se sintetiza y organiza la información de manera gráfica o escrita en los diferentes documentos del EM de inteligencia; la evaluación, donde se valoriza su pertinencia, credibilidad y exactitud y; el análisis donde se estudia la información evaluada integrándola con otras fuentes de información e interpretando su significado dando como resultado el conocimiento para la toma de decisiones.</p>	<p>Inteligencia Militar. De acuerdo con el ME 38-5 esta se define como “conocimiento de las capacidades, vulnerabilidades y probable forma de acción de los adversarios, externos e internos, actuales o probables, así como del área de operaciones, obtenido mediante la búsqueda (colección), y procesamiento de las informaciones disponibles, y que es utilizado para el planeamiento, preparación y conducción de operaciones militares” (p. 9). Asimismo, el MF 2-0 función de combate de inteligencia lo define como producto “cómo el resultado de la recopilación y análisis de información, que se difunde a los comandos autorizados, para que tomen decisiones” (p. 38). Podemos entonces definir que inteligencia no es igual a información.</p>	<p>Comprensión situacional. De acuerdo con el ME 1-134 Planeamiento de operaciones terrestres (2015) la comprensión situacional “es el producto de aplicar análisis y juicio a la información de gran importancia, para determinar las relaciones entre las variables de la misión y facilitar la toma de decisiones” (p. 13). Esta comprensión situacional muchas veces difiere a la experiencia y conocimientos por parte del comando, y no es completa, por lo cual es importante visualizar los patrones existentes y los que emergen para poder tomar decisiones adecuadas en el desarrollo de planes efectivos y en la conducción de las operaciones.</p>	<p>En síntesis, podemos decir que la tarea del EM de inteligencia es orientar su esfuerzo de búsqueda en informaciones que permitan contestar los vacíos de inteligencia del comandante, para lo cual posee diferentes fuentes y órganos los cuales deberá evaluar para alcanzar la inteligencia requerida. Posterior a ello, la información obtenida es procesada registrándola de manera gráfica o escrita en los diferentes archivos que posee, analizar su veracidad y contrastarla con otras fuentes y órganos para que finalmente mediante un análisis juicioso pueda arribar a conclusiones coherentes y predictivas que le permitan al comando la toma de decisiones en el desarrollo de planes o en la conducción de las operaciones. Asimismo, otra tarea del EM de inteligencia es la de mantener la comprensión situacional del comandante.</p>

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 9

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría Ciclo de Inteligencia

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Síntesis
Ciclo de Inteligencia	<p>Orientación del esfuerzo de búsqueda. Es la primera fase del ciclo de inteligencia, en otras doctrinas llamada planeamiento y dirección, en donde el estado mayor de inteligencia planifica el empleo de los diferentes medios de colección para contestar a las necesidades de inteligencia establecidos por el comando a través de sus RICC. En este paso se determinan las necesidades de inteligencia, se prioriza dichas necesidades, se determinan las indicaciones y los requerimientos específicos de información y finalmente, se</p>	<p>Búsqueda de información. Es la fase del proceso de inteligencia donde se realiza la explotación ordenada de las fuentes de información a cargo de los órganos de búsqueda. De acuerdo con el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) esta es “permanente, previsor y netamente agresiva” (p. 19). Esta búsqueda de información se ejecuta a través de las tareas y operaciones para la colección de información siendo estas: el reconocimiento, la seguridad, la vigilancia y las operaciones de inteligencia, explotando las fuentes obtenidas, siendo las más comunes de acuerdo al ME 38-5: “la actividad del enemigo, los prisioneros de guerra, civiles de la</p>	<p>Procesamiento. Es la fase del ciclo de inteligencia en donde la información se transforma en inteligencia, vale decir: conocimiento. Esta fase tiene una secuencia primero, registrándose la información de manera gráfica o escrita en los diferentes registros que emplea el EM de inteligencia tales como el diario de sección, la carta de situación del enemigo, el cuaderno de trabajo y archivos de inteligencia. Posteriormente al registro, se procede a la evaluación y valorización de acuerdo con la pertinencia de la información, la credibilidad del órgano y la fuente donde se recopiló la información; la exactitud, donde se verifica la veracidad de la información para posteriormente darle una evaluación. Finalmente, después de haberse registrado y evaluado la información obtenida se procede al análisis que tendrá como producto la nota</p>	<p>Difusión. De acuerdo con el ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009) “la información e inteligencia deben llegar de manera oportuna a los interesados para que sean útiles y que permita su empleo” (p. 53). Uno de los principios de la inteligencia es la oportunidad, pues sin ella la toma de decisiones no podrían ser tomadas en las ventanas de oportunidades visualizadas por el comando, por lo cual esta fase de ciclo cobra una importancia particular. Los procedimientos de difusión pueden ser a través de contactos personales, mensajes o notas de inteligencia y se seleccionarán de acuerdo con los factores de oportunidad, importancia, medios disponibles u otros. Como hemos podido ver durante algunas entrevistas la inteligencia proporcionada no es el producto del proceso de colección, el</p>	<p>En síntesis, podemos decir que el ciclo de inteligencia o proceso de inteligencia es el conjunto de actividades que un órgano de inteligencia realiza para la producción de inteligencia siendo este un proceso continuo y donde muchas veces las actividades realizadas en cada uno de sus pasos se traslapan. En la fase de orientación del esfuerzo de búsqueda es necesario determinar, priorizar y discernir las necesidades de información e inteligencia solicitadas por el comando, asignar tareas a los diferentes órganos de acuerdo con sus capacidades de colección para obtenerlas y planificar cómo será la estrategia de colección de información teniendo como producto del Plan de Colección de Información con sus respectivos apéndices denominados herramientas para la gestión de colección. Debemos entender que el proceso de colección de información es un esfuerzo</p>

<p>selecciona a los órganos de búsqueda para que a través de sus tareas o misiones puedan recopilar dicha información para posteriormente ser analizada. De acuerdo con nuestra doctrina esta termina con la confección de la HTBI, sin embargo, podemos observar en otras doctrinas que el producto final es el Plan de colección.</p> <p>Asimismo, los productos de la orientación del esfuerzo de búsqueda o planeamiento y dirección de colección es el Plan de Colección con sus respectivos apéndices.</p>	<p>localidad, personal militar recuperado, documentos enemigos capturados, material enemigo, comunicaciones y otras emisiones electromagnéticas del enemigo, proyectiles sin estallar y fragmentos, áreas contaminadas por agentes NBQ, fotografías, cartas, pronósticos meteorológicos, estudios e informes y organismos civiles” (p. 21).</p>	<p>de inteligencia para responder a los vacíos presentados por el comandante. En esta parte también se debe realizar la evaluación de que vacíos han sido respondidos e iniciar nuevamente a orientar el esfuerzo de búsqueda.</p>	<p>proceso de colección tiene cómo productos información que luego de ser procesada genera conocimiento y se difunden a través de notas de inteligencia a los comandos respectivos.</p>	<p>integrado de los estados mayores de inteligencia y operaciones, el primero apoyando al desarrollo del plan de colección proporcionando las herramientas de gestión de colección y el segundo, asignando las tareas y dirigiendo la colección. La búsqueda de información es la ejecución de dicho plan donde los órganos de búsqueda explotan de manera sistemática las fuentes obtenidas. Estos órganos ejecutan las tareas y operaciones de colección tales cómo operaciones de reconocimiento, seguridad, vigilancia (observación) e inteligencia empleando las diferentes disciplinas de inteligencia para tal fin. Una vez colectada la información se procede a su procesamiento, registrando, evaluando y analizando la información para producir inteligencia de manera oportuna y difundiendo a través de diversos medios por el canal de inteligencia tanto al escalón superior, los escalones subordinados u otros órganos de inteligencia.</p>
--	---	--	---	---

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 10

Análisis hermenéutico-interpretativo de la Subcategoría Disciplinas de Inteligencia

Subcategoría	Unidad de análisis	Unidad de análisis	Síntesis
<p>Disciplinas de Inteligencia</p>	<p>Información literal. De acuerdo con Robert M. Clark es necesario distinguir el tipo de información que los analistas requieren de los órganos de colección, ya que ello va a categorizar funcionalmente al tipo de disciplina de inteligencia a emplearse para su obtención. Este tipo de información es la usamos en la comunicación diaria, no requiere una explotación especial después de su procesamiento ya que literalmente habla por sí sola. Las disciplinas de inteligencia que te brindan esa información literal son la inteligencia humana (HUMINT), la inteligencia de fuente abierta (OSINT), la inteligencia de comunicaciones (COMINT) y la inteligencia cibernética (CIBERINT). Finalmente, para el mismo autor la inteligencia literal puede ayudar a determinar intenciones y realizar análisis predictivos, sin embargo, nos señala que las fuentes de este tipo de inteligencia (personas) son menos confiables que las medidas científicas proporcionada por la inteligencia no literal.</p>	<p>Información no literal. Para Rober M. Clark la información no literal normalmente requiere de un procesamiento y explotación especial para que los analistas hagan uso de ella. Esta es proporcionada por la inteligencia de imágenes (IMINT), la inteligencia electrónica (ELINT), la inteligencia geoespacial (GEOINT), la colección y explotación de materiales entre otras. Este tipo de información es más confiable pero menos predictiva, y debe confiar ampliamente en el juicio de la unidad que los procesa y explota.</p>	<p>En síntesis, podemos decir que para Robert Clark las disciplinas de inteligencia pueden tener un enfoque funcional de quien te la proporciona o qué tipo de información te brinda. Para los elementos de colección es importante saber cuáles son las disciplinas de inteligencia existentes ya que ello les permitirá planificar las diferentes estrategias para la obtención de información y saber si cuentan con los medios de colección para realizarlo.</p>

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

4.4 Soporte de categorías

Para realizar el soporte de las categorías necesitamos hacer una descripción, según Hernández & Mendoza (2018) el cual no señala: “Identificar palabras que utilicen los participantes de manera recurrente (comunes a la mayoría y que todas las mencionen frecuentemente). Similar a la primera técnica (repetición), pero ahora en vez de unidades o ideas, se trata de conceptos” (p. 486).

Tabla 11

Se ha diseñado una matriz, para realizar el soporte de la categoría Colección de información con su respectiva codificación.

Tema Teórico	Categorías	Sub categorías	Patrones	Código
Sistema de Inteligencia Vigilancia y Reconocimiento	Colección de Información	RICC	<ul style="list-style-type: none"> - Vacío de Información - Prioritario - Enemigo - Ambiente Operacional - Toma de decisiones 	VPEAT
		Actividades de Colección	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos - Priorización - Herramientas de gestión de colección - Asignar Tareas - Dirigir la colección - Supervisar 	RPHADS
		Tareas y operaciones de colección	<ul style="list-style-type: none"> - Obtención de información - Enemigo - Terreno 	OET
		Productos de Colección	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Gestión de colección - Áreas Nombrada de Interés - Información - Inteligencia 	PGAIL

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Tabla 12

Se ha diseñado una matriz, para realizar el soporte de la categoría Inteligencia con su respectiva codificación.

Tema Teórico	Categorías	Sub categorías	Patrones	Código
Sistema de Inteligencia Vigilancia y Reconocimiento	Inteligencia	Definiciones	- Información - Inteligencia - Procesamiento - Toma de decisiones	IIPT
		Ciclo de producción	- Información - Fases - Actividades - Inteligencia - Toma de decisiones	IFAIT
		Disciplinas de Inteligencia	- Fuentes - Órganos de búsqueda - Colectores - Analistas	FOCA

Nota: La tabla fue elaborada en forma manual.

4.5 Red semántica

Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) nos dice que: "En un mapa o diagrama cada elemento o categoría se nombra y se coloca en relación con las demás categorías. Debes expresar cómo son los vínculos entre temas; algunos se traslaparán, otros estarán aislados y algunos más serán asociados" (p. 493). Asimismo, Vargas Beal (2011) nos establece que:

Una vez contando con las unidades de análisis, nodos o categorías, como quiera que estas sean vistas al interior de ellas, se deben comenzar a establecer las relaciones y articulaciones que convierten estas unidades "sueltas" y más o menos simples, en una "estructura" compleja que permite explicar a profundidad la realidad investigada siempre a partir de la(s) pregunta(s) y los objetos de estudio (Empírico y/o conceptual). (p. 92)

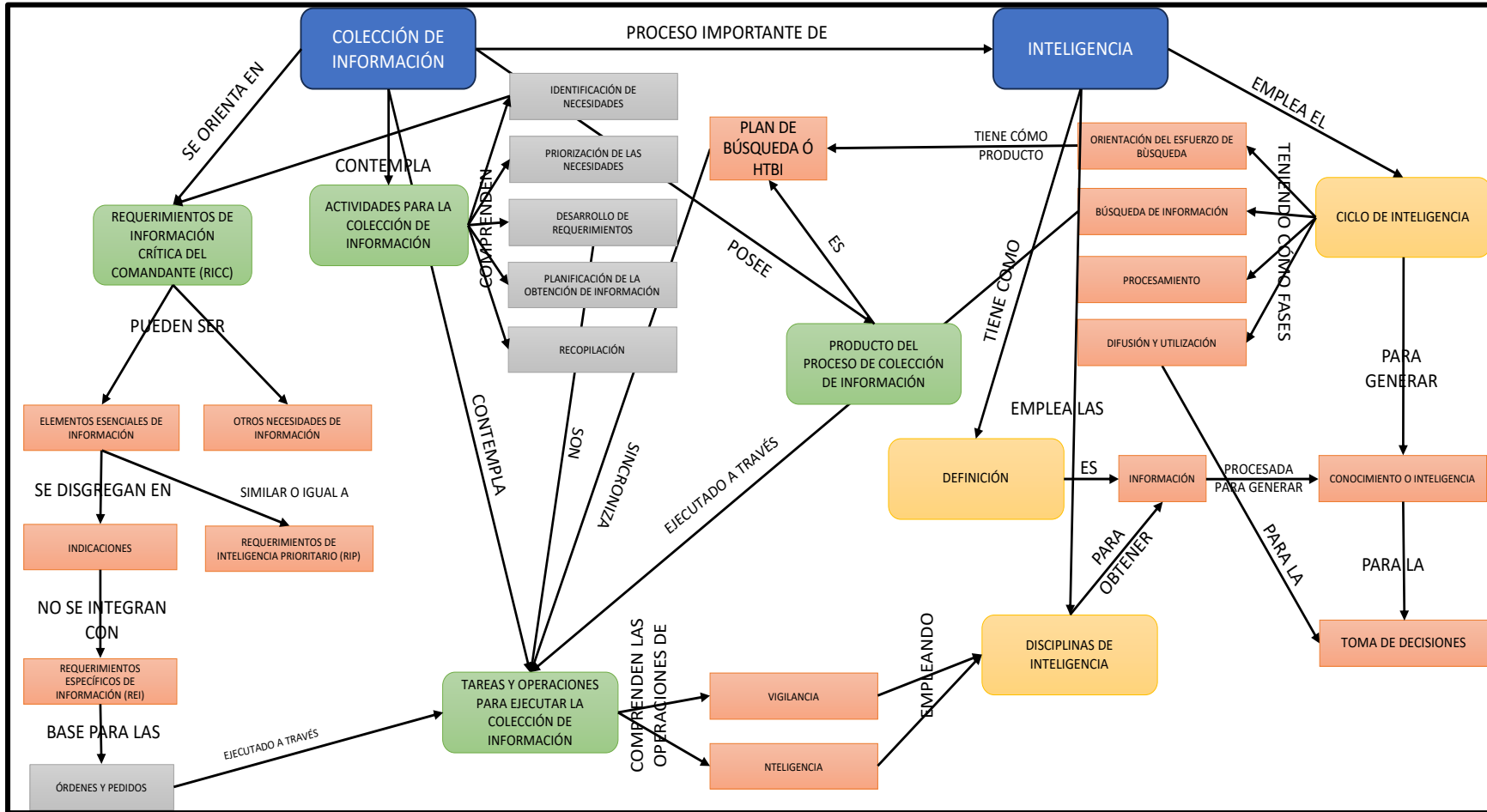
Para la representación de la red semántica, el investigador ha realizado un diseño manual, toda vez que no se cuenta con el Software (ATLAS, Ti), para ello se ha tenido sumo cuidado al momento de plasmar los elementos, los cuales están basados en las categorías y subcategorías que se han obtenido durante la investigación, estableciendo las relaciones que existen entre ellas, analizados en forma hermenéutica – interpretativa.

4.5.1 Red Semántica de Entrevista Semiestructurada

De acuerdo con la investigación realizada a través de la entrevista semiestructurada realizada a expertos del sistema de inteligencia del campo militar en el Ejército del Perú se pudo apreciar que aún no se tiene un concepto claro con respecto a la diferente terminología para disgregar los requerimientos de información, mucha de las veces brindando un mismo concepto a los Elementos Esenciales de Información con los Requerimientos de Información Prioritaria. Asimismo, en su mayoría no establecen una relación de estos requerimientos con las indicaciones y cómo difiere con los Requerimientos Específicos de Información (REI) para el establecimiento de Ordenes y Pedidos de Búsqueda y con la asignación de tareas para la búsqueda. Muchos de ellos relacionaron las actividades realizadas para la colección de información con las actividades establecidas en la primera fase del ciclo de inteligencia denominado "Orientación al esfuerzo de búsqueda" que se asemejan a lo que prescribe la doctrina actual americana. De igual manera, mucho de los expertos solo considera que las tareas de colección de información se realizan a través de los procedimientos especiales de obtención de información u operaciones de inteligencia sin contemplar a las operaciones que realizan las unidades de maniobra tales como reconocimiento y protección para tal fin. Finalmente, el producto considerado por la mayoría de los expertos con relación al proceso de colección de información es la inteligencia propiamente dicha, sin embargo, debemos entender que una vez colectada la información esta sufre por un procesamiento y análisis para que esta pueda convertirse en inteligencia. De acuerdo con lo descrito se ha logrado obtener el siguiente resultado que se muestra en la figura 12.

Figura 12

Red semántica de entrevista semiestructurada.

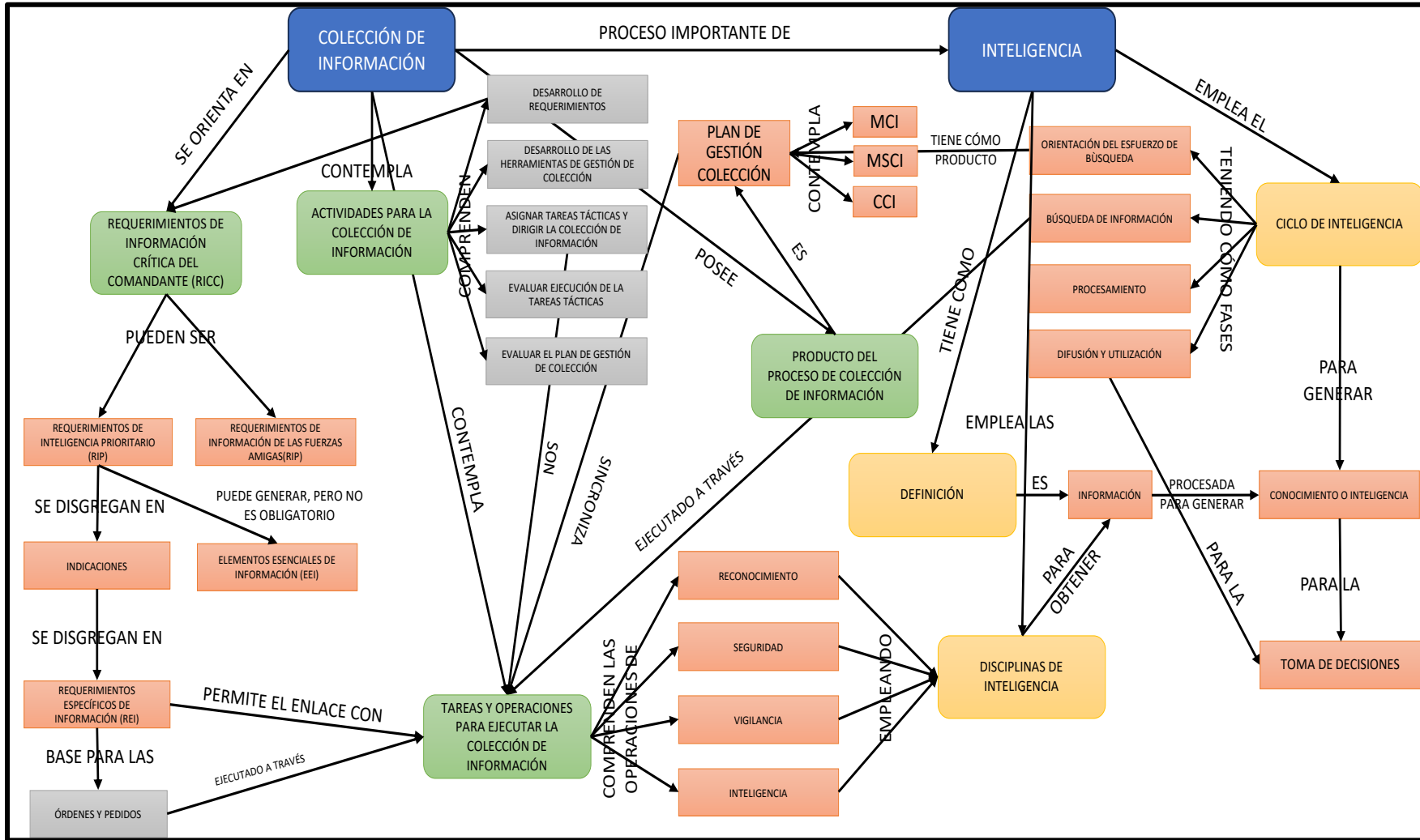


4.5.2 Red Semántica del Análisis Documental

De acuerdo con la investigación realizada a través del análisis documental a diferentes bibliografías tanto nacionales como internacionales podemos decir que la colección de información o búsqueda de información cómo lo conocemos, es un proceso importante en la función de inteligencia, ya que se orienta en los RICC que son los requerimientos de más alta prioridad del comando para la toma de decisiones. La colección de información es una actividad que integra los estados mayores de inteligencia y operaciones, uno apoyando en la generación de las herramientas de gestión de colección tales cómo el plan de colección con sus apéndices y otro asignando las tareas tácticas para su ejecución y dirigiendo la colección. Las actividades que se realiza durante el proceso de colección son: primero, el desarrollo de requerimientos, en el cual los Requerimientos de Inteligencia Prioritarios (RIP) se disgregan en indicaciones y estos en Requerimientos Específicos de Información (REI) que son la base para las órdenes y pedidos a elementos subordinados y órganos de inteligencia del escalón superior. Segundo, se desarrolla las herramientas de gestión de colección por parte del estado mayor de inteligencia siendo estas: el plan de colección, la matriz de colección (MCI), la matriz de sincronización de colección (MSCI) y el calco de colección (CCI). Es a través de estas herramientas que se sincronizan las tareas y operaciones para ejecutar la colección y que son parte de la tercera actividad del proceso de colección. Las tareas que se ejecutan para la colección de información son las operaciones de reconocimiento, las operaciones de seguridad, la vigilancia y las operaciones de inteligencia a través las disciplinas de inteligencia. Posteriormente, cómo cuarta actividad se evalúa la ejecución de las tareas tácticas y finalmente, cómo quinta y última actividad, se evalúa el plan de colección desarrollado para apartar los requerimientos de información satisfechos e incluir nuevos. Este proceso es parte de la primera y segunda fase del ciclo de inteligencia denominados orientación del esfuerzo de búsqueda y búsqueda de información. Una vez realizado este proceso de colección, la información recopilada pasa a los órganos de procesamiento y análisis para su explotación y la generación de conocimiento o inteligencia para la toma de decisiones del comando. De acuerdo con lo descrito se ha logrado obtener el siguiente resultado que se muestra en la figura 13.

Figura 13

Red Semántica de Análisis Documental

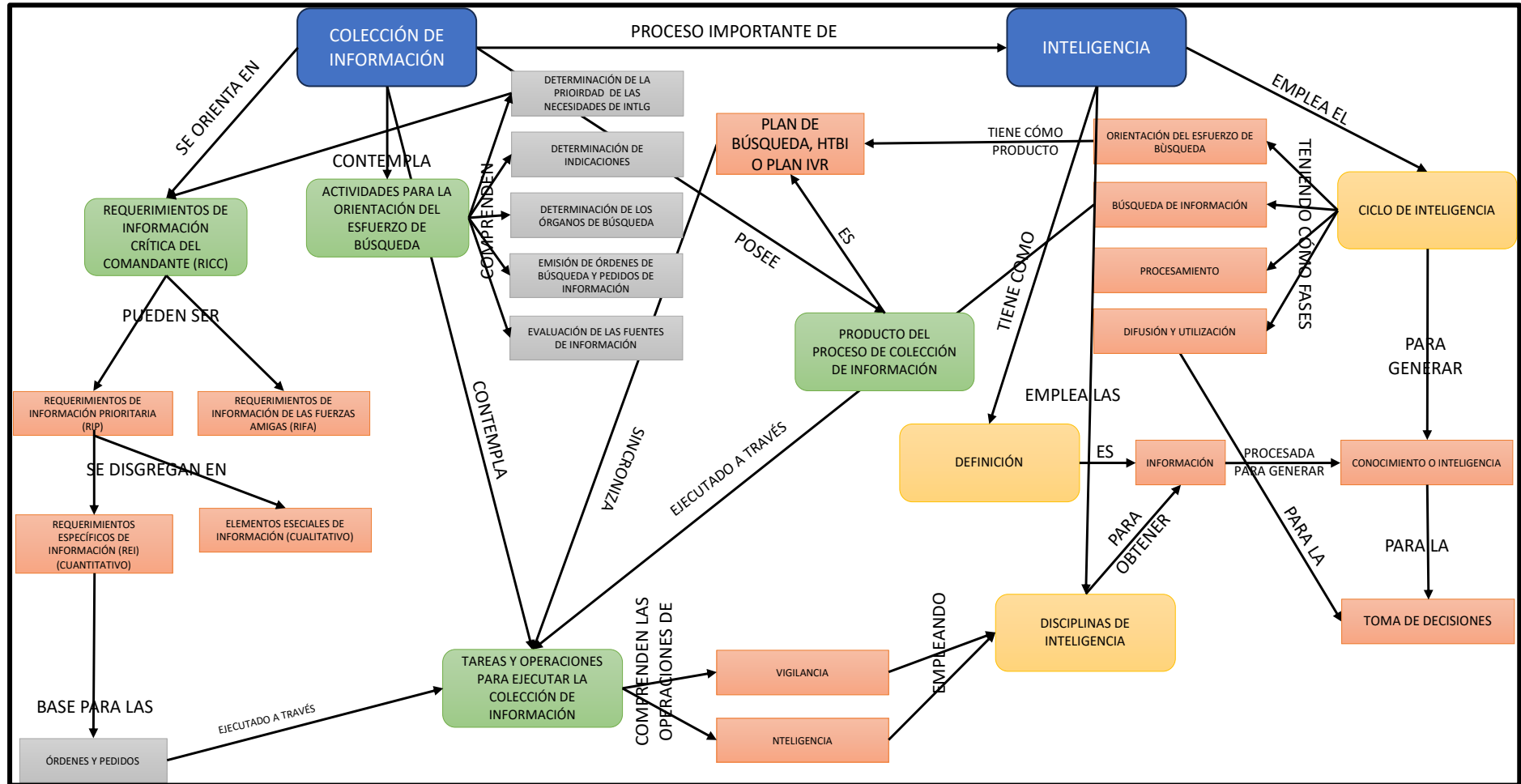


4.5.3 Red Semántica de la Guía de Observación

De acuerdo con la investigación realizada a través de la guía de observación cómo alumno del Curso de Comando y Estado Mayor, oficial de inteligencia del EM del RCB 9 y alumno del Programa Básico de Inteligencia se pudo observar que la comunidad de inteligencia aún no posee un claro entendimiento sobre los conceptos concernientes a los requerimientos de información y cómo se disgregan, esto debido a la falta de doctrina con relación al proceso de colección, mucha de las veces encontrándose desfasada cómo en el caso del Manual 38-5 Inteligencia de Combate o poco articulada con nuestra doctrina de planeamiento, tal cómo es el caso del MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia. De igual manera, se pudo observar que no existe una articulación de este proceso entre los estados mayores de inteligencia y operaciones, y a causa de ello, no consideran cómo parte de las tareas de colección las operaciones de reconocimiento y protección a pesar de que en el ME 38-5 establece que es una de las actividades para la búsqueda de información. De igual manera el producto que más se asemeja al plan de colección es la hoja de trabajo de búsqueda de información pero no se posee aún la matriz de sincronización de colección de información ni el calco de colección de información cómo apéndices a dicho plan u hoja de trabajo y no se encuentra integrado cómo parte de los anexos al Plan de Operaciones. Finalmente, sí bien el producto final de este proceso es la nota de información remitida por los diferentes órganos de búsqueda, tenemos que precisar que el Plan de Colección llamado Plan IVR en nuestro manual de planeamiento es el producto que permitirá sincronizar los medios y haberes de colección para el desarrollo de operaciones. De acuerdo con lo descrito se ha logrado obtener el siguiente resultado que se muestra en la figura 14.

Figura 14

Red Semántica de la Guía de Observación



4.6 Triangulación

La triangulación de instrumentos se realizó mediante el uso de técnicas de entrevista semiestructuradas, la utilización de tecnología mediante la grabación de videos, la indagación de documentos y el análisis de datos, donde se realizó la codificación y categorización de datos.

Después de triangular los tres instrumentos, se puede concluir que existe confusión por parte de la comunidad de inteligencia militar, principalmente en el Ejército del Perú, sobre el proceso de colección de información, esto debido a la obsolescencia de nuestros manuales de inteligencia y/ o a la incorporación de nuevos manuales doctrinarios cómo el MF 2-0 Función de Inteligencia que no se articulan con otros manuales que se emplean actualmente tales como el ME 1-134 Planeamiento de Operaciones Terrestres. Sin embargo, durante la revisión de las diferentes referencias a través del análisis documental se ha podido esclarecer cómo se realiza este proceso de colección de información para que se lleve de manera eficiente y las relaciones que existen con lo establecido en el ME 38-5 Inteligencia de Combate con respecto a la búsqueda de información. Finalmente, mediante la observación realizada cómo parte del estado mayor de inteligencia de una unidad y alumno de los programas Básico de Inteligencia y de Comando y Estado Mayor, así como al observar las respuestas brindadas por el personal de expertos sobre la materia durante la realización de las entrevistas, pude constatar la falta de conceptos claros con relación al proceso de colección. Todo este análisis se ve traducido y sintetizado en la matriz de triangulación observado en la tabla 13.

Tabla 13

Triangulación teórica por instrumentos

Categorías	Entrevista semiestructurada	Guía de Observación	Análisis Documental	Síntesis
Colección de información	<p>Los entrevistados aún mantienen conceptos antiguos con respecto al empleo de terminología en el proceso de colección. Establecen que la búsqueda de información o colección es un proceso importante en el ámbito de inteligencia para satisfacer los RICC y que este puede tomar decisiones certeras y oportunas en la planificación y conducción de operaciones. Asimismo, no están muy familiarizados con las actividades de este proceso que tiene una etapa de planificación y una etapa de ejecución. Refieren en su mayoría que el producto del proceso es la nota de información, pero no evalúan que existen productos en la etapa de la planificación como por ejemplo la Hoja de Trabajo de Búsqueda. Finalmente, no conocen que tipo tareas tácticas y operaciones deben realizarse para ejecutar la colección limitándose a dar respuesta únicamente a los procedimientos para tal fin.</p>	<p>Se pudo observar que el sistema de inteligencia del Ejército del Perú aún mantiene vigente doctrina de inteligencia que data de los años 1940 del Ejército de los Estados Unidos, esto se comprueba como por ejemplo, con el empleo aún de la terminología denominada Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) que hoy en día se conoce como Requerimientos de Inteligencia Prioritaria (RIP) y que refiere a las necesidades de inteligencia prioritarias con relación al enemigo y el ambiente operacional para que el comando llegue a una decisión acertada. Asimismo, en los mismos cursos de especialización y perfeccionamiento aún no se sabe articular el PMTD con el proceso de colección o búsqueda de información y ver la importancia de este para el desarrollo y conducción de las operaciones, divagándose diversos conceptos como Plan IVR, HTBI, Plan de Inteligencia, entre otros. De igual manera, el personal de inteligencia no</p>	<p>Se pudo determinar mediante la indagación documentaria que el proceso de colección de información es un proceso de suma importancia en la producción de inteligencia. Este una actividad llevada a cabo por los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar el planeamiento y empleo de sensores y haberes, así como los sistemas de PED en apoyo directo a las operaciones. Este proceso consta de 07 actividades pudiendo resumirla en 05 tales como: el desarrollo de requerimientos, el desarrollo de las herramientas de gestión de colección, la asignación de tareas tácticas y dirección de la colección, la evaluación de dichas tareas y la evaluación del plan de colección. Dentro del desarrollo de requerimientos, se pudo observar que estos nacen de los aportes del EM y del comandante, sin embargo, lo de más alta prioridad serán denominados RIP, estos RIP a su vez se disgregan en indicaciones y estos en Requerimientos de Información</p>	<p>En síntesis, podemos afirmar que la comunidad de inteligencia del Ejército del Perú aún mantiene conceptos obsoletos con respecto al proceso de colección de información. Esto se puede observar no solo durante el desarrollo de la guía de observación sino también a través de las entrevistas realizadas a expertos del ámbito de inteligencia y que vienen trabajando como mínimo 15 años en el sistema. El análisis documental es lo que ha podido esclarecer los conceptos donde el proceso de colección de información es clave para la producción de inteligencia ya que sincroniza e integra el planeamiento y el empleo de los medios de colección disponibles para el desarrollo de las operaciones. Este consta de 07 actividades realizadas entre los estados mayores de inteligencia y operaciones de manera integrada y que tiene como producto en la fase de planificación, el Plan de Colección de Información y durante la ejecución, la información propiamente dicha para ser derivada a los órganos de procesamiento y análisis y convertirlo en conocimiento útil para la toma de decisiones del comando. Cabe resaltar que este proceso se encuentra enmarcado tanto en las fases de orientación como de búsqueda de información prescritos en el ciclo o proceso de inteligencia y para</p>

contempla tareas tácticas establecidas hoy en nuestra doctrina, para ejecutar el plan de colección limitándose solo a las operaciones de inteligencia para tal fin. Finalmente, ante la falta de un entendimiento compartido sobre el proceso de colección se viene impartiendo instrucciones muy poco comprendidas por el personal de alumnos, mucha de las veces con el esfuerzo de oficiales que tuvieron la oportunidad de realizar cursos en el extranjero, pero sin llegar a tener referencias bibliográficas para comprenderlo y desarrollarlo debidamente.

Específicas (REI) que nos permitirán primero entrelazarlo con los medios de colección existentes y segundo, para ser la base de órdenes y pedidos. En lo que respecta al desarrollo de las herramientas de gestión de colección, este es el aporte que realiza el estado mayor de inteligencia al proceso, apoyando en la producción del Plan de Colección o Plan de Búsqueda, plan de 05 párrafos cómo cualquier otro plan que va acompañado a través de sus apéndices por la matriz de colección también conocido como Hoja de Trabajo de Búsqueda, la matriz de sincronización de colección y el calco de colección. La designación de tareas para ejecutar la colección es realizada por el estado mayor de operaciones, empleando las operaciones de reconocimiento, seguridad, vigilancia y de inteligencia para dicho fin. Finalmente, se evalúan la ejecución de las tareas y los resultados obtenidos para reevaluar posteriormente el plan de colección, apartando los requerimientos satisfechos y estableciendo nuevos.

realizar dicha búsqueda o colección se pueden ejecutar operaciones tácticas tales cómo el reconocimiento, protección y vigilancia cómo también operaciones de inteligencia mediante el empleo o a través de las disciplinas de inteligencia.

Inteligencia	<p>Todos los entrevistados tuvieron claro la definición de inteligencia, cómo se realiza el ciclo para su producción y cuáles son y a que refieren cada una de las disciplinas de inteligencia. Consideran también la importancia de las disciplinas de inteligencia para la colección de información, pero desconocen cómo sincronizarlas o determinar la estrategia de colección bajo los parámetros de redundancia, mixtura o señalización.</p>	<p>Se ha podido observar durante la realización de los programas que el personal conoce el concepto de inteligencia y a lo que refiere a las disciplinas de inteligencia. No obstante, aún nos encontramos distantes de poder relacionar estas disciplinas de inteligencia con el proceso de colección de información y cómo este último se amarra con el ciclo de inteligencia.</p>	<p>Durante el análisis documental pudimos confirmar el rol preponderante de la inteligencia para el desarrollo de las operaciones y permitir al comando una comprensión situacional adecuada para la toma de decisiones. Asimismo, pudimos inferir que las disciplinas de inteligencia tienen enfoques funcionales a ser entendido tanto por colectores como analistas para poder emplear de manera eficiente cada uno de ellos y diseñar estrategias adecuadas para la colección a través de la redundancia, mixtura o señalización.</p>	<p>En síntesis, podemos decir que la comunidad de inteligencia del Ejército del Perú tiene claro la definición de inteligencia y sus disciplinas. Ahora es importante también entender cómo estas disciplinas apoyan al proceso de colección en el diseño de estrategias para tal fin, definiendo que capacidades tiene cada órgano de inteligencia de acuerdo con su nivel y sincronizarlas empleando las herramientas de gestión de colección.</p>
--------------	--	--	---	--

Nota. La tabla fue elaborada en forma manual.

Capítulo V: Diálogo teórico empírico

Una vez realizado el análisis teórico correspondiente de cada una de las categorías y subcategorías apriorísticas y habiéndose contrastado con el trabajo de campo correspondiente a través de las entrevistas y guía observación se pudo determinar que no surgieron categorías y/o subcategorías emergentes procediéndose a realizar el dialogo teórico- empírico, para ello Vargas (2011) señala que:

En el caso de una investigación teórico-empírica, el mapeo teórico desarrollado en relación directa con la estructura de la realidad empírica develada, permitirá desarrollar ahora el diálogo teórico-empírico respondiendo la(s) pregunta(s) de investigación y dando cuenta de los hallazgos importantes. Se trata aquí de encontrar aquellos aspectos de la realidad investigada que coinciden, difieren o deben ser matizados como consecuencia del diálogo teórico-empírico siempre en relación con los objetos de estudio (empírico y/o conceptual) y la(s) pregunta(s) de investigación. (p. 94)

5.1 Con relación al establecimiento de los requerimientos de Información

Antes de que el comandante apruebe los requerimientos de información críticos del comandante, existe una participación activa por parte del estado mayor en la planificación y considera los posibles requisitos de información en función de su perspectiva y experiencia. Al hablar de requisitos de información referimos a “cualquier elemento de información que el comandante y el estado mayor requieran para llevar a cabo con éxito las operaciones” (Department of the Army, 2021, p. 45), sin embargo, este no podrá ser definido cómo RICC ya que esta es una decisión únicamente establecida por el comando de acuerdo con sus necesidades de información o inteligencia para poder influir en las operaciones. La terminología Requerimientos de Información Crítica del Comandante apareció por primera vez en un texto especial en 1992 y posteriormente en el manual FM 101-5 Organización del Estado Mayor y Operaciones de 1997 del Ejército de los Estados Unidos. Estos RICC se disgregan en Requerimientos de Inteligencia Prioritarios y Requerimientos de Información de las Fuerzas Amigas. Los RIP es la inteligencia más importante que el comandante y su estado mayor necesita conocer sobre el enemigo y el entorno operacional para la toma de decisiones, dejando de lado la terminología anteriormente conocida como Elementos Esenciales de Inteligencia el cual posee el mismo significado y que muchos de los oficiales de estado mayor de inteligencia de nuestro Ejército aún perduran en su empleo y que inclusive se referencia en nuestro manual de inteligencia de combate del año 2009 y en el MF 2-0 Función de combate de Inteligencia del 2021. No debemos confundir los Elementos Esenciales de Inteligencia (EEIntlg) mencionados anteriormente con los Elementos Esenciales de Información (EEI) ya que estos se definen como “los requisitos de información

más críticos sobre el adversario y el entorno operativo que necesita el comando en un momento determinado para relacionarse con otra información e inteligencia disponibles con el fin de ayudar a llegar a una decisión lógica” (Department of the Army, 2021, p. 82). Estos EEI son simplemente subconjuntos de un PIR que para la doctrina americana normalmente no se emplea en el nivel táctico, pero obligatoriamente en el nivel operacional y se consideran cuando la disgregación de un PIR no es lo suficientemente específica al establecerlo por indicadores y Requerimientos Específicos de Información (REI o SIR por sus siglas en inglés) y que normalmente se emplean en un escenario donde los requerimientos de inteligencia son complejos, cómo por ejemplo en las operaciones de estabilización. Cabe recalcar que a diferencia de lo que manifestaron los expertos, en ninguna de las referencias mostradas nos definen que el EEI tiene un carácter cualitativo. Finalmente, los PIR son disgregados en indicaciones, estas se definen como:

Evidencia potencial basada en la actividad de amenazas observadas o no observadas; cualquier actividad o evento o falta de los mismos que apunte a capacidades y vulnerabilidades de la amenaza; o cualquier actividad o evento o falta de los mismos que apunte a la adopción o rechazo de un curso de acción o actividad significativa en particular. (Department of the Army, 2021, p. 83)

Las indicaciones serán disgregadas a su vez en REI y solicitadas a través de órdenes y pedidos específicos, los REI no se establecen en forma de pregunta y permite enlazar el requerimiento de información con el medio de colección o disciplina de inteligencia para su búsqueda convirtiéndose en las tareas realizarse y misionadas en el plan de colección. A diferencia del hallazgo encontrado durante la realización de las entrevistas, los REI no solo suponen informaciones cuantitativas cómo muchos de los expertos manifiestan.

Ya los Requerimientos de Información de las Fuerzas Amigas (RIFA o FFIR por sus siglas en inglés), es lo que el comandante necesita saber de sus propias fuerzas para llegar a una decisión, normalmente esta información de las fuerzas amigas se solicita durante el desarrollo de una operación ante la pérdida de unidades que arribarán una decisión por parte del comandante. Finalmente, cómo parte de los requerimientos de inteligencia también se pudo indagar que existen los requerimientos de inteligencia para la selección de blancos que refiere “a los requerimientos de información relacionados con los Blancos de Alta Prioridad (HPT por sus siglas en inglés) fuera de lo que ya está capturado en los PIR que el comandante especifica como parte del esfuerzo de colección de información” (Department of the Army, 2021, p. 46); y Otros requerimientos de inteligencia referidos a “a los requerimientos especificados por el comandante que son requisitos de información que no califican como PIR o requisitos imprevistos en el curso de una operación que no se caracterizan como PIR” (Department of the Army, 2021, p. 46); que podemos asumirlo cómo las ONI especificados por los expertos.

5.2 Con relación a los conceptos del proceso de colección de información

La base para el desarrollo de la colección de información son los RICC en donde el comandante precisará los RIP para la toma de decisiones durante el proceso de las operaciones. La colección de información es una de las 04 tareas de la función de combate de inteligencia de acuerdo a la lista de tareas universales del Ejército de los Estados Unidos, así también lo prescribe nuestro MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia, esta refiere a una actividad o proceso que integra a los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar los medios, haberes y disciplinas de inteligencia para la recopilación de información en apoyo a las operaciones. Dentro del ciclo de inteligencia este proceso se planifica durante la orientación del esfuerzo de búsqueda y se ejecuta durante la búsqueda de información teniendo como productos finales el plan de colección con sus anexos (MCI, MSCI y CCI) y la nota de información en los pasos mencionados respectivamente. Las actividades dentro del proceso de colección se asemejan entre los manuales FM 3-55 y el ME 38-5, sin embargo, deben definirse para tener un entendimiento compartido con respecto al proceso, debido a que de acuerdo con las entrevistas realizadas a los expertos estos no lo conocen como tal, sino más bien cómo el proceso de orientación al esfuerzo de búsqueda. El ME 38-5 no contempla cuales son los productos del proceso de colección limitándose a referir la existencia de una HTBI para el planeamiento, conducción y actividades de orientación y búsqueda. Las operaciones establecidas para la colección de información en el MF 2-0 no concuerdan con las prescritas en nuestros manuales de operaciones para lo cual debemos definir las e integrarlas para un entendimiento compartido. El producto final del proceso colección deberá ser el "Plan de Colección" antiguamente conocido como plan IVR, anexo al plan de operaciones y este debe contemplar sus apéndices como herramientas de gestión de colección.

5.3 Con relación a las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información

5.3.1 Con relación a las actividades del proceso de colección de información

Las actividades de colección de información "ayudan al comandante a entender y visualizar la operación al identificar los vacíos de información, a ajustar los haberes y recursos para llenar esos vacíos y evaluar la información e inteligencia recopiladas para guiar las decisiones del comandante" (Department of the Army, 2013, p. 13). Esta posee 07 actividades siendo estas: 1) Recibir los aportes del comandante, 2) Recibir los aportes del EM, 3) Desarrollar los requerimientos de información, 4) Desarrollar las herramientas de gestión de colección, 5) Asignar tareas y dirigir la colección de información, 6) Evaluar la ejecución de las tareas tácticas y, 7) Actualizar el Plan de Colección. Cómo se puede observar estas actividades se desarrollan tanto en la primera y segunda etapa del ciclo de inteligencia. Algunos entrevistados refirieron que los pasos del proceso de colección son únicamente los

que se establecen en la etapa de orientación del esfuerzo de búsqueda y otros en la etapa de búsqueda de información.

5.3.2 Con relación a las tareas y operaciones del proceso de colección de información

El FM 3-55 Colección de Información del Ejército de los Estados Unidos nos refiere que existen 04 tareas u operaciones realizadas para la colección de información siendo estas: las operaciones de reconocimiento, las operaciones de seguridad, la vigilancia y las operaciones de inteligencia. Nuestra manual MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia (2021) los conoce cómo formas básicas, pero no entrelaza sus conceptos con otros manuales doctrinarios vigentes cómo por ejemplo el Manual de Operaciones. Finalmente, el ME 38-5 Inteligencia de Combate considera múltiples procedimientos y tareas para la búsqueda de información, pero de igual manera no se entrelaza con los manuales de operaciones, entendiendo que este proceso es un trabajo conjunto entre el estado mayor de operaciones con el de inteligencia, este último recomendando los medios y tareas para la colección o búsqueda y el primero para asignarla a las unidades de maniobra responsables por realizar las operaciones en mención durante el desarrollo de su maniobra para la lucha por la información. Ninguno de los expertos entrevistados consideró las tareas tácticas y operaciones que realizan los elementos de maniobra para la obtención o colección de información, muchos de ellos mencionaron las tareas de la función de combate de inteligencia y algunos solo mencionaron los procedimientos de obtención de información cómo la vigilancia y mediante la obtención de colaboradores. Hay que entender también que cuando se realizan la determinación de tareas para los haberes o medios de colección el estado mayor puede emplear la redundancia de medios, la combinación de estos, o que algunos señalen lo que otros de acuerdo con sus capacidades pueden adquirir (Cueing). El ME 38-5 de igual manera establece que para la selección de los órganos de búsqueda debe considerar la posibilidad para que este obtenga la información, la compatibilidad con las misiones que este cumple, la multiplicidad para contrastar información, el balance y su ubicación. Igualmente, el ATP 2-01 gestión de colección nos dice que se debe evaluar a los medios de colección de acuerdo con su disponibilidad, capacidad, vulnerabilidad y sostenibilidad.

5.3.3 Con relación a los productos del proceso de colección de información

De acuerdo con la investigación realizada podemos decir que el producto final del proceso de colección de información es el Plan de Colección de Información. Este plan es el Anexo L del Plan de operaciones y tiene como finalidad orientar el esfuerzo de colección de manera adecuada y sincronizada para poder responder los requerimientos de información para la toma de decisiones acertadas por el comando durante el desarrollo de las operaciones. Asimismo, apoya en la asignación de tareas y la administración correcta de los haberes y medios de colección primarios y externos de la organización. De acuerdo con el FM 3-55 Colección de Información del Ejército de los Estados Unidos, este plan de colección

posee 03 apéndices también denominados herramientas para la gestión de colección o herramientas para la planificación de colección cómo lo refería el año 2013 y que fue actualizado por el ATP 2-01, siendo estos: la matriz de colección de información (MCI), la matriz de sincronización de colección de información (MSCI) y el calco de colección de información (CCI). Nuestra doctrina para el proceso de orientación del esfuerzo de búsqueda solo refiere a la Hoja de Trabajo de Búsqueda de Información que se asemeja a la MCI y no contempla un Plan de Colección cómo tal a pesar de que en nuestro manual de Planeamiento de Operaciones Terrestres ya visa este anexo dentro de un plan de operaciones. De acuerdo con las entrevistas realizadas muchos expertos consideraron que el producto final del proceso de colección de información es la inteligencia propiamente dicha, otros precisaron que esta no debería integrarse al plan de maniobra y algunos manifestaron que el producto final es el Anexo 2 de Inteligencia. Cabe precisar que sí bien el proceso de colección de información permite al comandante obtener la inteligencia necesaria para la toma de decisiones, el proceso cómo tal sirve para poder integrar y sincronizar de manera eficiente los diferentes haberes y medios de colección y tiene cómo producto el plan de colección, una vez ejecutada la colección, la información obtenida por los diferentes órganos de búsqueda y emitida a través de notas de información servirá posteriormente a los analistas durante la etapa de procesamiento para generar la inteligencia necesaria para dicho fin.

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

Objetivo 1. Estandarizar como se realiza el proceso para establecer los requerimientos de información en el ME 38-5 Inteligencia de combate y el MF 2-0 Función de Combate Inteligencia

El estudio ha logrado poner en evidencia la falta de comprensión aún existente en la comunidad de inteligencia del Ejército del Perú con respecto al establecimiento de los requerimientos de información como insumo principal del proceso de colección de información esto debido a que aún se posee en nuestros manuales de inteligencia terminología y procedimientos desfasados y que muchas de las veces no son concordantes o relacionados con nuestros manuales de operaciones. Asimismo, nuestro Manual de Inteligencia más reciente y publicado el 2021 denominado MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia, aún presenta inconsistencias en la definición y desglose de los requerimientos de información.

Objetivo 2. Estandarizar como se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia

El estudio nos ha relevado que en la actualidad no poseemos un entendimiento compartido en los estados mayores o grupos de planificación con el significado y la importancia del proceso de colección de información, que refiere a un proceso en donde participan los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar los medios y haberes de colección en apoyo a la conducción de operaciones actuales o futuras. Esto se debe a que en nuestra doctrina actual no menciona nada al respecto en el manual ME 38-5 Inteligencia de Combate y esporádicamente en nuestro MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia. El proceso de colección de información cómo tal es una de las 04 tareas que realiza la función de combate de inteligencia, se planifica durante la etapa de orientación del esfuerzo de búsqueda y se ejecuta en etapa de búsqueda de información del ciclo de inteligencia. Posee 07 actividades, emplea tareas y operaciones para su ejecución y tiene cómo producto final el Plan de Colección de Información.

Objetivo 3. Describir cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información

La presente investigación nos muestra que actualmente no poseemos doctrina con respecto al proceso de colección de información a pesar de que nuestro MF 2-0 ya lo menciona en su capítulo 2. Esto produce que la comunidad de inteligencia del Ejército del Perú no tenga un entendimiento común y mucho menos integre este proceso con las operaciones militares planificada y ejecutada por elementos de maniobra. Sin embargo,

después de haberse realizado la investigación teórica del mismo en los diferentes manuales de la doctrina del Ejército de Estados Unidos se puede concluir que este posee 07 pasos siendo estos: 1) Recibir los aportes del comandante, 2) Recibir los aportes del EM, 3) Desarrollar los requerimientos de información, 4) Desarrollar las herramientas de gestión de colección, 5) Asignar tareas y dirigir la colección de información, 6) Evaluar la ejecución de las tareas tácticas y, 7) Actualizar el Plan de Colección. Asimismo, para su ejecución en coordinación con el estado mayor de operaciones se establecen las tareas y operaciones que permiten la colección tales como: el reconocimiento, la protección, la vigilancia y las operaciones de inteligencia, empleando las diferentes disciplinas de inteligencia de acuerdo con los requerimientos específicos establecidos en las diferentes órdenes y pedidos de búsqueda. Finalmente, el producto final del proceso será el plan de colección de información anexo al plan de operaciones y este con sus apéndices denominados también herramientas de gestión de colección que son la Matriz de Colección de Información (MCI), la Matriz de Sincronización de Colección de Información (MSCI) y el Calco de Colección de Información (CCI).

Conclusión general

Se ha podido observar que la doctrina de inteligencia con respecto al proceso de colección de información es poco entendida por los grupos de planeamiento, esto debido a las divergencias que tienen nuestros manuales actuales, donde se maneja información desfasada o incompleta.

6.2 Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones extraídas del estudio, se pueden realizar las siguientes recomendaciones:

Objetivo 1. Estandarizar como se realiza el proceso para establecer los requerimientos de información en el ME 38-5 Inteligencia de combate y el MF 2-0 Función de Combate Inteligencia

Se recomienda que la Jefatura de Doctrina del Ejército revise los manuales de inteligencia de combate y de operaciones correspondientes el establecimiento de los requerimientos de información como insumo esencial para el proceso de colección de información a fin de permitir tener un entendimiento compartido con respecto a la terminología empleada por los estados mayores en todos los niveles de planeamiento y los órganos de inteligencia con respecto a los Requerimientos de Información Crítica del Comandante y cómo este se desglosan en Requerimientos de Información Prioritaria y a su vez en indicaciones y REI.

Objetivo 2. Estandarizar como se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia

Se recomienda que la Jefatura de Doctrina del Ejército defina y estandarizare en los manuales de inteligencia de combate, función de combate de inteligencia, de operaciones y de planeamiento de operaciones terrestres el concepto correspondiente a la colección de información cómo proceso que integra los estados mayores de inteligencia y operaciones para sincronizar e integrar los medios, haberes y disciplinas de colección en apoyo a la conducción de las operaciones en curso y futuras.

Objetivo 3. Describir cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información

Se recomienda que la Jefatura de Doctrina del Ejército defina y estandarizare en los manuales de inteligencia de combate y de operaciones del Ejército del Perú cuales son las actividades que posee este proceso, debiendo para tal fin tomar las actividades mencionadas en el FM 3-55 Colección de información del Ejército de los Estados Unidos y precisar en qué etapas del ciclo de inteligencia ocurren.

Se recomienda que la Jefatura de Doctrina del Ejército y la Escuela de Inteligencia del Ejército definan cuáles son las tareas y operaciones que se deben realizar durante la ejecución de la colección, evitando el sesgo de que la colección solo podrá ser realizada mediante operaciones de inteligencia, sino que también deberá considerar las operaciones para luchar por la información tales cómo el reconocimiento y la protección y otras pasivas cómo la vigilancia, todas ellas mediante el empleo de las diferentes disciplinas de inteligencia. Asimismo, se recomienda revisar nuestra doctrina con respecto al significado de las operaciones de seguridad, a la implementación de la definición y de los tipos de las operaciones de vigilancia y a los procedimientos de obtención de información establecidos por la Dirección Nacional de Inteligencia.

Se recomienda que la Jefatura de Doctrina defina y estandarice a través de los manuales correspondientes la estructura y el contenido del Plan de Colección de Información anexo al Plan de Operaciones y de sus apéndices tales cómo la Matriz de Colección de Información (MCI), la Matriz de Sincronización de Colección de Información. (MSCI) y el Calco de Colección de Información (CCI).

Recomendación general

Se recomienda que el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú promueva el aporte doctrinario presentado para que sea tomado por la Jefatura de Doctrina del Ejército en la actualización de doctrina con relación al proceso de colección de información en los manuales correspondientes, así como para poder ser empleado cómo texto de referencia durante el desarrollo de academias a fin de

tener un entendimiento compartido sobre este proceso por parte de los futuros oficiales de estado mayor de nuestro Ejército. Con ello los órganos de inteligencia y los Estados Mayores de las GUC tendrán un entendimiento compartido de cuáles son las actividades del proceso, sus productos, las operaciones o tareas que se realizan para la colección y la manera de establecer las necesidades de inteligencia, insumo principal del proceso de colección.

Referencias bibliográficas

- Bunce, A. M. (2020). *Army Intelligence Support to the Division in LSCO*. Kansas: US Army Command and General Staff College.
- Center For Army Lessons Learned. (2017). *Reconnaissance and security commander's handbook*. Fort Leavenworth, Kansas.
- Chavez Carbajal, D. D. (2018). *La inteligencia geoespacial en la Fuerza Aérea del Perú*. Lima: Escuela Superior de Guerra Aérea.
- Clark, R. (2013). *Perspectives on Intelligence Collection*. Virginia: Journal of US Intelligence Studies.
- Cortez Quesada, M., & Maira Salcedo, M. P. (2019). *Desarrollo de instrumentos de evaluación : pautas de observación*. Santiago de Chile: MIDE UC.
- Department of the Army. (2013). *FM 3-55 Information Collection*. Washington DC: Army Publishing Directorate.
- Department of the Army. (2021). *ATP 2-01 Collection Managment*. Washington D.C.: Army Publishing Directorate.
- Department of the Army. (2013). *FM 3-90-2 Reconocimiento, Seguridad y Tareas Tácticas Iniciales*. Washington DC: Army Publishing Directorate.
- Ejército del Perú. (2021). *MF 2-0 Función de combate de inteligencia*. Lima: Jefatura de Doctrina del Ejército.
- Ejército del Perú. (2009). *ME 38-5 Inteligencia de Combate*. Lima: Jefatura de Doctrina del Ejército.
- Ejército del Perú. (2015). *ME 1-134 Planeamiento de operaciones terrestres*. Lima: Jefatura de Doctrina del Ejército.
- Graham, P. S. (2019). *Advancing information collection management proficiency in the brigade combat team: a case for an authorized collection*.
- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Izacara Palacios, S. P. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. México D.F.: Fontamara.
- Krivensky, M. J. (2021). *American Information Collection Operations in the European Theater of Operations in World War II: Lessons for Military Intelligence in Future Large-Scale Conflict*. Kansas: School of Advanced Military Studies.
- Liendo Ramos, M. E. (2021). Optimización de la doctrina de empleo de la Compañía de Inteligencia en los escenarios de guerra convencional y no convencional. Lima, Perú: Repositorio de la ESGE.

- Lowenthal, M., & Clark, M. (2016). *The 5 disciplines of intelligence collection*. Los Angeles: Sage.
- Manrique Pinto, J. J. (2021). Caracterización de los procesos de inteligencia de combate en el comando especial del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro 2019. Lima, Perú.
- Mendoza Cortez, P. (2018). *El Proceso de Toma de Decisiones en el Ejército Mexicano: La función de la Inteligencia Militar*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Palacios, S. P. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. Mexico D.F.: Fontamara.
- Rietjens, S. (2021). *Intelligence in Military Missions: Between Theory and Practice*. Breda: A. Sookermany.
- Robert Rigby Glass, P. B. (1948). *Intelligence is for Commanders*. Harrisburg: Military Service Publishing.
- Rodríguez Pino, C. A., Vega Mendoza, R., & Napurí Perea, O. (2016). Integración de la labor de inteligencia y su efecto en la conducción de las operaciones en el Valle de ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Lima, Perú: Repositorio de la ESGE- EPG.
- Romjue, J. L. (1984). *The Evolution of the Airland Battle Concept*. Air University Review.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Schwieb, E. E. (1936). *Combat Intelligence: Its Acquisition and Transmission*. Washington DC: Infantry journal.
- Spinuzzi, M. (2007). *CCIR for Complex and Uncertain Environments*. Fort Leavenworth: School of Advanced Military Studies.
- Sweeny, W. C. (1924). *Military Intelligence" A new Weapon in War*. New York: Stokes Company.
- Townsend, E. c. (1955). *Risks: The Key to Combat Intelligence*. Harrisburg: Military Service Publishing.
- TR 210-5, War Department. (1926). *TR 210-5: Military Intelligence - Combat Intelligence Regulations*. Washington DC.
- US Army Department. (2015). *ADRP 1-03 The Army Universal Task List*. Washington DC: Army Publishing Directorate.
- US Army Department. (1940). *FM 30-5 Combat Intelligence*. Washington DC: US Government Printing Office.
- US Department of the Army. (1956). *FM 30-5: Combat Intelligence*. Washington D.C.
- US Department of the Army. (1984). *FM 34-1 : Intelligence and Electronic Warfare Operations*. Washington DC.
- US Joint Staff. (2013). *JP 2-0 : Joint Intelligence*. Washington D.C.
- Vargas Beal, X. (2011). *¿Como hacer investigación cualitativa?* Mexico D.F.: EXTETA.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: APORTES AL PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022

Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología			
<p>a) ¿Cómo se realiza el proceso para establecer los requerimientos de inteligencia prescritos en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia ?</p> <p>b) ¿Cómo se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia ?</p> <p>c) ¿Cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información ?</p>	<p>a) Estandarizar como se realiza el proceso para establecer los requerimientos de información en el ME 38-5 Inteligencia de combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia.</p> <p>b) Estandarizar como se definen los conceptos del proceso de colección de información en los manuales ME 38-5 Inteligencia de Combate y el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia.</p> <p>c) Describir cuáles son las actividades, tareas, operaciones y productos del proceso de colección de información.</p>	<p>MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia</p> <p>ME 38-5 Inteligencia de Combate</p> <p>FM 3-55 Information Collection</p> <p>ATP 2-01 Collection Management</p>	Colección de Información	Requerimientos de Información	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Teórico Empírico</p> <p>Método: Hermeneutico-Interpretativo</p> <p>Población: Expertos y por conveniencia en la EIE y BIE.</p>	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Observación • Análisis Documental <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Entrevista No Estructurada • Guía de Observación • Ficha de Análisis Documental <p>Técnica de análisis de datos: Manera Artesanal</p>		
				Críticas del Comandante			Actividades de Colección	Tareas y Operaciones de Colección de Información
			Inteligencia	Definiciones			Ciclo de Inteligencia	Disciplinas de Inteligencia

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJERCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

**MAESTRIA EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OFICIALES ENTREVISTADOS CON FINES
DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA**

El **MY EP CÉLIZ ROCHA JEAN CARLO** integrante de la XI MCM, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, se dirige a usted para informarle que me encuentro realizando una investigación, cuyo objetivo de estudio es estandarizar el **proceso de colección de información en la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú, en el periodo del 2023.**

Es así que, muy respetuosamente, invito a participar a los señores oficiales superiores con experiencia en el tema mencionado y que hallan laborado en el Sistema de Inteligencia en el Campo Militar (SICAM) en el proceso de recolección de datos para concretar la mencionada investigación; dicho proceso requiere que usted complete un cuestionario con 10 preguntas. Cabe resaltar que su participación en esta investigación es estrictamente voluntaria; asimismo, la información que se recoja es confidencial y **no se usará para otro propósito fuera de los de esta investigación. Además, las respuestas del cuestionario serán codificadas usando un número de identificación; por lo tanto, sean anónimas. Por último, si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede generar preguntas durante su participación.**

Agradezco su participación y sus aportes.

Yo _____, con DNI N.º _____,
CIP N.º _____, acepto participar voluntariamente en esta investigación.

Firma del Investigador

Firma del participante

Fecha

GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA)

Entrevista al Señor jefe de

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y toma de decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado **(Proceso de colección de información en la doctrina del Ejército del Perú)**. Desde ya le agradezco su colaboración y quisiera realizarle las siguientes pregunta:

Mi

1. Diga Ud. ¿Que entiende por Elementos Esenciales de Inteligencia(EEI)?

Rpta.-

2. Diga Ud. ¿Que entiende por requerimientos de información prioritaria (RIP) establecido en el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia?

Rpta.-

3. ¿Considera Ud. que los Elementos Esenciales de Inteligencia (EEI) y los Requerimientos de información Prioritaria (RIP) establecidos en el MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia son similares?

Rpta.-

4. ¿Considera Ud. que existe una similitud entre las indicaciones y los Requerimientos Específicos de Información(REI)?

Rpta.-

5. Diga Ud. ¿Qué metodología es empleada por el sistema de inteligencia en el campo militar para determinar y estructurar las necesidades de información?

Rpta.-

6. Diga Ud. ¿Qué entiende por el proceso de colección de información establecidos en nuestro manual MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia y como este se puede articular con nuestro manual ME 38-5 Inteligencia de Combate ?

Rpta.-

7. ¿Considera Ud. que el proceso de colección de información se encuentra articulado con nuestro proceso militar de toma de decisiones (PMTD)? Explique brevemente.

Rpta.-

8. Diga Ud. ¿Qué pasos o actividades deben realizarse para desarrollar un proceso de colección de información de manera eficiente?

Rpta.-

9. Diga Ud. ¿Mediante que tareas y operaciones relacionadas con las disciplinas de inteligencia el sistema realiza la búsqueda de información para responder a las necesidades de información establecidas?. Detalle brevemente cada una de ellas.

Rpta.-

10. ¿Cuál o cuales considera Ud. que son los productos finales del proceso de colección de información y como se integra esta a un plan de operaciones?

Rpta.-

11. ¿Considera Ud. que el sistema de inteligencia en el campo militar emplea alguna matriz de sincronización de colección de información en donde se articula en tiempo y espacio todos los medios de las diferentes disciplinas de inteligencia?

Rpta.-

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Manual Fundamental	Perú	MF 2-0 Función de Combate de Inteligencia (2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la inteligencia • Conceptos de Inteligencia • La función de combate de inteligencia • Tareas de la función de combate Inteligencia • Competencias distintivas de Inteligencia. • Proceso de inteligencia (ciclo de inteligencia) • Disciplinas de Inteligencia • Integración de la Inteligencia con el PMTD.
Manual del Ejército	Perú	ME 38-5 Inteligencia de Combate (2009)	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de información militar e inteligencia • Definición de inteligencia de combate • Producción de Inteligencia • Proceso de Búsqueda de Información • Proceso de Orientación al Esfuerzo de Búsqueda • Fuentes de Información • Órganos de búsquedas • Necesidades de Inteligencia • Determinación de EEI , ONI e Indicaciones • Órdenes y Pedidos de información específica
Manual de Campaña	EE.UU.	FM 3-55 Colección de Información (2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la colección de información • Actividades para la colección de información • Tareas y operaciones de colección de información

			<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y asignación de tareas de colección • Plan de colección de información • Productos de la Colección de Información
Manual de Técnicas y Procedimientos	EE.UU.	ATP 2-01 Gestión de Colección	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones a la colección de información • Concepto de Gestión de colección • Diferencias entre colección de información y gestión de colección • Proceso de Gestión de Colección • Requerimientos de Información Crítica del Comandante • Requerimientos Prioritarios de Inteligencia. • Elementos Esenciales de Inteligencia • Indicaciones • Requerimientos Específicos de Información • Plan de gestión de colección
Libro	Perú	Apuntes de Inteligencia Básica (2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de Inteligencia en la Marina de Guerra del Perú (MGP) • El ciclo de inteligencia en la MGP • La colección de información en la MGP
Norma legal	Perú	Decreto Legislativo 1141- Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia nacional- SINA y la Dirección Nacional de Inteligencia- DINI (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones de Inteligencia e Inteligencia Militar • Principios de la Actividad de Inteligencia • Información Clasificada • Control de la actividad de inteligencia
Libro	EE.UU.	Inteligencia Militar. Conocer al enemigo, de Napoleón hasta Al Qaeda	<ul style="list-style-type: none"> • La información en tiempo real ¿Qué, como, donde y cuando?
Libro	España	Monografías 148. Inteligencia, un	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de información

		enfoque integral (2016)	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología y factor humano para coleccionar información • De las necesidades de información a los requerimientos de inteligencia
Manual del Ejército	Perú	Planeamiento de Operaciones Terrestres	<ul style="list-style-type: none"> • RICC • Plan IVR
Manual de Campaña	EE.UU.	FM 3-98 Operaciones de Reconocimiento y Seguridad (2015)	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de Reconocimiento • Guía de Reconocimiento • Operaciones de Seguridad
Publicación Conjunta	EE.UU.	JP 2-0 Inteligencia Conjunta (2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de IVR a nivel operacional
Texto de referencia	EE.UU.	TR 210-5 Inteligencia Militar (1924)	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de Información
Manual de Campaña	EE.UU.	FM 30-5 Inteligencia de Combate (1940)	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de Información
Artículo	EE.UU.	Perspectivas en la Colección de Información (2013)	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas en la colección de información • Medios de Colección de Inteligencia
Artículo	Países Bajos	Inteligencia en las misiones militares: Entre la teoría y la práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de colección de información
Tesis	Perú	Caracterización de los procesos de inteligencia de combate en el comando especial del valle de los rios apurimac, ene y mantaro (2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de medios tecnológicos para la colección de información • Sincronizar las acciones y medios de inteligencia durante la colección
Tesis	Perú	Optimización de la doctrina de empleo de la Compañía de Inteligencia en los escenarios de guerra convencional y no convencional (2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Organización de la Cia de Inteligencia del Ejército del Perú. • Necesidades para el desarrollo de doctrina de inteligencia en sus procesos
Tesis	Perú	La inteligencia geoespacial en la Fuerza Aérea del Perú (2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades de la Inteligencia Geoespacial en el Perú como medio para coleccionar información.
Monografía	EE.UU.	Operaciones de recopilación de	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación de inteligencia

		información americana en el Teatro de Operaciones Europeo en la Segunda Guerra Mundial: Lecciones para la inteligencia militar en futuros conflictos a larga escala (2021)	<ul style="list-style-type: none"> • Compartimentaje entre órganos de inteligencia
Tesis	EE.UU.	Avances en la competencia de la gestión de la colección de información en el equipo de combate de brigada: un caso para un gerente de colección autorizado. (2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de un gestor de colección en la célula de combate de inteligencia.
Monografía	EE.UU.	Requerimientos de información crítica del comandante para ambientes complejos e inciertos. (2007)	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los requerimientos de información e inteligencia en la doctrina estado unidense.

Nota: Se recomienda seleccionar un mínimo de 20 documentos.

**GUÍA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL PROCESO DE COLECCIÓN DE
INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL PERÚ**

NRO	ASPECTO POR EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
01	Existe una definición clara sobre el proceso de colección de información en nuestra doctrina.		x	Se pudo observar que nuestros manuales vigentes no mencionan este proceso y los entrevistados a pesar de experiencia no tienen un entendimiento compartido sobre el tema.
02	Las actividades o pasos para la colección de información establecidas en nuestros manuales se asemejan a los prescritos en el FM 3-55 Colección de información del Ejército de los EE. UU.	x		Sí bien existen ciertas similitudes en los pasos que se sigue durante la orientación del esfuerzo de búsqueda, se debe entender que el proceso de colección se realiza tanto en la primera como en la segunda etapa del ciclo de inteligencia.
03	Existe una similitud en los conceptos concernientes a los EEI y RIP	x		Esto debido a que nuestra terminología con respecto a los requerimientos de información se encuentra desfasada.
04	El personal entrevistado establece una similitud con respecto a las indicaciones y los REI para desglosar a un RIP durante la determinación de las necesidades de información.		x	Conocen muy bien las diferencias. Sin embargo, aún poseen conceptos no establecidos en la doctrina y que pudieron aprender durante la realización de sus cursos.
05	El proceso de colección de información se articula con el PMTD		x	No existe referencia alguna para ello y algunos de los entrevistados no lo consideran necesaria.
06	El formato establecido en la HTBI tiene semejanza con la matriz de colección de información establecida en el FM 3-55 del Ejército de los Estados Unidos.	x		
07	Las tareas y/o operaciones para la colección de información establecidas en el MF 2-0 guardan una articulación con otros manuales de nuestra doctrina		x	El MF 2-0 las menciona cómo las formas básicas de colección. Además, establece las operaciones de reconocimiento y seguridad, cuando ambas en nuestra doctrina una absorbe a la otra.
08	Los productos del proceso de colección de información se integran a los planes de operaciones de nuestra doctrina		x	No hay manual alguno en nuestra doctrina que lo establezca.

09	Existe el plan de colección de información, matriz de sincronización y claco de colección cómo productos en nuestra doctrina cómo parte del proceso de colección de información.		x	No hay manual alguno en nuestra doctrina que refiera a esos elementos.
----	--	--	---	--

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: Aportes al proceso de Colección de Información en la doctrina de inteligencia Ejército del Perú-2022.

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

.....

.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Aportes al proceso de Colección de Información en la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú-2022.

I. DATOS DEL EXPERTO: *Talavera Prado Cruzatitel*

a. Apellidos y nombres : *De su educación*

b. Grado académico-profesión : *09771027*

c. D.N.I. : *996132050*

d. N° de teléfono : *Chonillos- 20 Feb. 2023*

e. Lugar y fecha : *Chonillos- 20 Feb. 2023*

f. Firma : *[Firma]*

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento. : Bachiller Jean Carlo Céliz Rocha

b. Institución a la que pertenece : Ejército del Perú

c. Método de Investigación : Hermeneútica

d. Tipo de entrevista : No Estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar - tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas - respuestas.	9
02	Organización	Selección: Informantes - representación de temas - tipo de respuesta - número de entrevistas.	9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	9
04	Secuencial	Con relación a variables - dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de Investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	9.5
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de Investigación.	9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de Investigación planteado.	9
10	Análisis e Interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	9.5

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

91%

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Instrumento aplicable

[Firma]



Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022”			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Osada Bazán Willians Hirohito	
b.	Grado académico-profesión	: Mag. en Ciencias Militares	
c.	D.N.I.	: 40419700	
d.	N° de teléfono	: 995605144	
e.	Lugar y fecha	: Chorrillos, 18 May 2023	
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: Bach. Jean Carlo CÉLIZ ROCHA	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú	
c.	Método de investigación	: Hermenéutico - Interpretativo	
d.	Tipo de entrevista	: No estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.90
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.90
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista ,Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado ,Tema propios : Aspectos que interesen	0.90
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.95
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.90
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.90
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.90
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.85
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.95
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.90
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 91%		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		EL INSTRUMENTO ES APLICABLE 	

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Aportes al proceso de Colección de Información en la doctrina de inteligencia del Ejército del Perú-2022.			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	MARLON LIENDO RAMOS
b.	Grado académico-profesión	:	MAGISTER
c.	D.N.I.	:	43886277
d.	N° de teléfono	:	999025302
e.	Lugar y fecha	:	CHORRILLOS 19 MAYO 2023
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento.	:	Bachiller Jean Carlo Céliz Rocha
b.	Institución a la que pertenece	:	Ejército del Perú
c.	Método de investigación	:	Hermeneutico
d.	Tipo de entrevista	:	No Estructurada
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.90
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.90
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.90
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.95
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.90
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.95
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.90
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.90
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.90
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 91%		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración - Validada por TRES expertos, con grado academico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75		EL INSTRUMENTO ES APLICABLE. 	

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del PerúCOEDE
Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Chorrillos, 09 de febrero del 2023

Oficio N° /U-8.g.1/DGI/27.00

Señor : Crl Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército- COEDE

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica


Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de
Maestro en Ciencias Militares.
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle sirva brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al **My EP Jean Carlo CÉLIZ ROCHA**, estudiante de la XI Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: **PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022.**

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.




O/224094568-O -
JORGE CRISTHIAN AREVALO KALINOWSKI
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Postgrado

Distribución:

GU/Dependencia.....01

Archivo..... 01/02



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del PerúCOEDE
Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Chorrillos, 09 de febrero del 2023

Oficio N° /U-8.g.1/DGI/27.00

Señor : Crl Comandante del Batallón de Inteligencia del Ejército

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica


Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de
Maestro en Ciencias Militares.
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle sirva brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al **My EP Jean Carlo CÉLIZ ROCHA**, estudiante de la XI Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: **PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022.**

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.




0224094568-O -
JORGE CRISTHIAN AREVALO KALINOWSKI
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Postgrado

Distribución:

GU/Dependencia.....01

Archivo..... 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

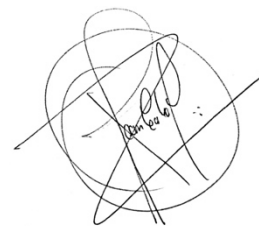
El presente trabajo de investigación que tiene como título: “Proceso de Colección de Información en la doctrina de Inteligencia del Ejército del Perú, 2022”

En tal motivo se ha realizado un estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para la investigación, que han sido promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. Jean Carlo CÉLIZ ROCHA, estudiante de la Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG



Jean Carlo CÉLIZ ROCHA
D.N.I. No 70218439

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO: MY CAB

NOMBRES: JEAN CARLO

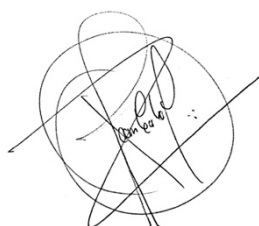
APELLIDOS: CÉLIZ ROCHA

EMAIL: jcelizr@esge.edu.pe

DIRECCION: BLOCK A- Dpto. 304- Villa Militar Este- Chorrillos

CELULAR: 999995873

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jean Carlo Celiz Rocha", is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the stamp.

ANEXO 7



APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. Título del aporte de investigación.

Proceso de Colección de Información en la doctrina de inteligencia de combate del Ejército del Perú.

7.2. Objetivos del aporte de investigación.

Estandarizar y definir el proceso de colección de información como proceso de planificación de suma importancia que se integra al proceso militar de toma de decisiones. Asimismo, establecer cuáles son sus actividades, que tareas y operaciones se realizan para su ejecución y cuál es la estructura y contenido del plan de colección junto con sus anexos que permita a los oficiales de los estados mayores en los diferentes niveles tener un entendimiento compartido sobre el mencionado proceso y permitir una toma de decisiones oportuna y certera por parte del comando durante el desarrollo de las operaciones.

7.3. Justificación del aporte de investigación.

Este aporte es de suma importancia para la institución porque mejorará los procesos de toma de decisiones por parte del comando al incorporar dentro de las herramientas de planificación un adecuado proceso de colección de información que permita a los estados mayores de inteligencia y operaciones sincronizar e integrar los medios y haberes de colección con lo que cuentan las GGUUCC o GGUUBB para apoyar al desenvolvimiento y conducción de las operaciones militares. Asimismo, permitirá aportar con la actualización de nuestra doctrina de inteligencia de combate y con ello permitir el entendimiento compartido por parte de los oficiales que conforman los estados mayores en todos los niveles, principalmente los de inteligencia y operaciones. Finalmente, cabe señalar que la aplicación de la presente propuesta, se realiza teniendo en consideración la situación de los manuales de inteligencia de nuestro ejército y que en la actualidad se encuentran desfasados y desarticulados con relación a otros manuales publicados, como por ejemplo el manual de planeamiento de operaciones terrestres y nuestro MD 3-0 de operaciones. Para ello, se tomará referencia el análisis y comprensión de los siguientes manuales extranjeros:

- Manual de Campaña FM 3-55 Colección de Información del Ejército de los Estados Unidos del 2013.
- La Publicación Técnica ATP 2-01 Gestión de Colección del Ejército de los Estados Unidos del año 2021.
- El Manual de Campaña 3-90-2 Reconocimiento, Seguridad y Tareas tácticas iniciales del Ejército de los Estados Unidos del año 2013.

7.4. Propuesta del aporte de investigación.

La propuesta del estudio de investigación es que, mediante la Guía del Proceso de Colección, apoyar a la actualización de la doctrina de inteligencia de combate con respecto a los nuevos procedimientos de colección de información e integrar estos al PMTD. Asimismo, el presente aporte permitirá a los grupos de planificación de nuestro Ejército tener un entendimiento compartido de cómo se desarrollan las actividades de colección de información, que tareas y operaciones se realizan para el mismo y cómo este se integra al PMTD en el desarrollo del plan de operaciones.

A continuación, se presenta el índice del aporte doctrinario presentado al Departamento de Gestión de la Investigación (DGI) de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) donde el contenido completo puede ser solicitado para incrementar futuras investigaciones.

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO I : GENERALIDADES

1.1	La Colección de Información y el conocimiento	12
1.2	La Función de combate de Inteligencia y la colección de información	12
1.3	El propósito del proceso de colección de información	14
1.4	Tareas y operaciones principales en la colección de información	15

CAPÍTULO II : ROLES, RESPONSABILIDADES Y EL PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN

2.1	Roles y responsabilidades del proceso de colección de información	21
2.2	Necesidades del comandante	30
2.3	El proceso de colección de información	36

CAPÍTULO III : DESARROLLO DEL PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.1	Aportes del Comandante y el Estado Mayor	39
3.2	Desarrollo de requerimientos	40
3.3	Desarrollo del plan de colección de información	43
3.4	Asignar tareas y Dirigir la Colección	54
3.5	Evaluar y actualizar el plan de colección de información	55

ANEXO 8



CD CON CONTENIDO DE LA TESIS



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJÉRCITO**

ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS DE GRADO

PROCESO DE COLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA
DOCTRINA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2022

AUTOR:

Bach. JEAN CARLO CÉLIZ ROCHA

2024

ANEXO 9



REPORTE DE SIMILITUD DEL TURNITIN



NOMBRE DEL TRABAJO

IFI_MY CELIZ. Resuelto.pdf

RECUENTO DE PALABRAS

41992 Words

RECUENTO DE CARACTERES

229912 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

136 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

10.2MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 18, 2024 11:46 AM EDT

FECHA DEL INFORME

Oct 18, 2024 11:48 AM EDT**● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)